Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CURSO 2026-27

MATEMÁTICAS DE 1º ESO

ÍNDICE

A. Profesorado del Departamento que imparte la materia. 2

B. Introducción: conceptualización y características de la materia. 2

C. Diseño de la evaluación inicial. 2

D. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 2

E. Metodología didáctica. 2

F. Secuencia de unidades temporales de programación. 3

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.Integración de las TIC. 3

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 4

I. Actividades complementarias y extraescolares. 4

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 5

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 6

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 18

M. ANEXO I. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 1º DE ESO 20

N. ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO 23

A. Profesorado del Departamento que imparte la materia.

La profesora de Compensatoria del Departamento de Orientación del IES "Fray Pedro de Urbina" encargada de impartir la materia durante el curso 2026-27 es:

- Dña. Felisa Gómez Peña, que impartirá la docencia a dos grupos de alumnos ANCE pertenecientes a cinco grupos de 1º ESO.

B. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Matemáticas se establecen en el ANEXO III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

C. Diseño de la evaluación inicial.

Las pruebas iniciales del curso se efectuarán durante las primeras semanas del curso, no pudiendo exceder en ningún caso de la fecha del 29 de septiembre (primera fecha convocada para la evaluación inicial).

Se emplearán instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Contenido: se valorarán al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la matemáticas del curso de 6º de EP.

D. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Matemáticas son las establecidas en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el ANEXO IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

E. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos:

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se van a ajustar a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Se seguirá las actuaciones marcadas en el plan de Compensatoria, en cuanto a la metodología adecuada al alumnado de ANCE.

Las actividades y/o tareas que se lleven a cabo fomentarán el aprendizaje individual, entre iguales y la reflexión sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, poniendo al alumno en el centro de su propio aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El espacio debería ser flexible, de manera que puedan realizarse tareas en grupo, en parejas e individualmente y también los recursos y tiempos para poder atender a las necesidades educativas del alumnado.

F. Secuencia de unidades temporales de programación.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje, que se desarrollarán cuando se esté impartiendo la unidad correspondiente de contenidos:

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	1: NÚMEROS NATURALES	Septiembre-octubre (10 sesiones)
	2: DIVISIBILIDAD	Octubre (14 sesiones)
	3: NÚMEROS ENTEROS	Noviembre-diciembre (18 sesiones)
	4: FRACCIONES	Diciembre (7 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	4: FRACCIONES	Enero (11 sesiones)
	5: NÚMEROS DECIMALES	Febrero (5 sesiones)
	6: ÁLGEBRA	Febrero-marzo (25 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	7: RECTAS Y ÁNGULOS	Abril (3 sesiones)
	8: GEOMETRÍA DEL TRIÁNGULO. PITÁGORAS. SEMEJANZA	Abril-mayo (12 sesiones)
	9: POLÍGONOS. PERÍMETROS Y ÁREAS	Mayo (11 sesiones)
	10: PROPORCIONALIDAD NUMÉRICA	Mayo-junio (7 sesiones)
	11: FUNCIONES	Junio (8 sesiones)

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. Integración de las TIC.

El libro de texto que se utilizará para impartir la materia en el primer curso será:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Matemáticas 1º ESO	Ed. Oxford.	Geniox	978-01-905-3668-8

Además del libro de texto, el profesorado que imparte la materia va a utilizar otros recursos en la impartición de sus clases:

	Materiales y Recursos
Impresos	Fotocopias con actividades de ampliación y/o refuerzo
Digitales e informáticos	Programas informáticos Pantallas digitales Ordenadores portátiles o aulas TIC
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos relacionados con temática matemática
Manipulativos	Cuerpos geométricos Materiales de medida Calculadoras

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***
Plan de Lectura	Agiliza la inteligencia, fomenta la capacidad de pensar y la de exponer el propio pensamiento; por lo mismo, desarrolla el criterio, el análisis y el espíritu crítico de la persona.
Plan TIC	Obtiene el mejor partido de los recursos TIC de que dispone el centro.
Plan de Convivencia	Facilita el normal desarrollo de las clases.
Plan de Atención a la Diversidad	Busca desarrollar el máximo potencial posible del alumnado.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Busca la participación indistinta de ambos sexos.

I. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares que se suelen plantear desde el Departamento de Matemáticas son:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***

Medida de altura de edificios.	Se realizarán estimaciones de las alturas de los edificios próximos al instituto utilizando el método de Eratóstenes.	Medida de ángulos, bloque de geometría (Trigonometría).
Visitas de conferenciantes, exposiciones, organización de juegos, a determinar, para los distintos cursos.	Conferencias, exposiciones (de objetos, dibujos, fotografías…) relacionados con temas matemáticos. Juegos de ingenio.	En las fechas en las que se celebren actividades culturales en el Centro: Santo Tomás, Semana Cultural…
Realización de alguna salida a otras ciudades.	Excursiones para visitar museos de ciencia, exposiciones con temática matemática, planetarios, las instalaciones del INE u otras entidades similares.	A lo largo de todo el curso, según temática expuesta.
Celebración del Día Internacional de las Matemá - ticas, día del número π.	Realización de actividades que permitan a los/as alumnos/as conocer la importancia del número π.	El 14 de marzo o en fechas próximas.
Posible participación en concursos matemáticos.	Concurso de fotografía (en el que los/as alumnos/as deberán presentar composiciones fotográficas de la vida real en las que aparezcan elementos matemáticos).	Cuando se conozcan las fechas de las convocatorias oficiales.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Dado que todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, se respetarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Se tomarán las medidas necesarias con la intención de desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, siguiendo las indicaciones que nos proporcione el Departamento de Orientación.

La programación debe asegurar la igualdad de oportunidades entre todo el alumnado, atendiendo por lo tanto a sus diferentes modos de aprender, interés y capacidades.

Por este motivo las actividades se estructuran en diferentes tipos:

1. Actividades iniciales.

1.1. **Actividades de diagnóstico**. Se tratan de actividades que miden el grado de conocimientos previos que poseen los/as alumnos/as del grupo.

1.2. **Actividades de exploración**. En algunas ocasiones será necesario programar actividades para detectar errores de concepto.

2. Actividades de desarrollo.

2.1. **Actividades con distinta estructuración**. Se eligen actividades que de manera secuenciada van llevando a los resultados.

2.2. **Actividades secuenciadas**. Se eligen de manera que vayan aumentando el grado de consecución de los saberes básicos atendiendo a la diversidad buscando una autonomía de trabajo.

2.3. Actividades colectivas. Formarán parte de algunas unidades didácticas actividades cuya finalidad sea medir la capacidad de trabajo en grupo de cada uno de los/as alumnos/as, sirviéndonos para evaluar actitudes y valores.

3. **Actividades de refuerzo.** Para ayudar a aquellos/as alumnos/as que necesiten corregir y consolidar los aprendizajes.

MEDIDAS GENERALES.

Según el motivo por el que se haga **adaptación, no significativa,** para que el/la alumno/a acceda al currículo de la asignatura, se tomarán las medidas adecuadas, entre las que podemos destacar: cambiar su posición en clase, modificar el acceso al aula o cambiar al grupo de aula, dar más tiempo en exámenes, modificar la pedagogía según las necesidades del alumno/a, simplificar las instrucciones, utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños. Además, tendremos en cuenta las medidas marcadas en las orientaciones metodológicas del Plan de Compensatoria.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS

Se realizarán medidas ordinarios más individuales y personalizadas para los alumnos de nueva incorporación con desconocimiento del idioma castellano.

Atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Dirigidas a los/las alumnos/as del programa de Compensatoria, que están repitiendo y tienen el área de Matemáticas suspensa. Podrían tratarse de alumnos/as con adaptaciones metodológicas.
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Dirigido a los/las alumnos/as que reciben apoyo de Compensatoria y tienen dificultades en la lengua castellana. Adaptaciones metodológicas (en exámenes y actividades).

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:	– Actitud en clase (puntualidad, implicación en la materia, etc.)
De desempeño:	– Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento:	– Prueba oral – Prueba escrita

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	*Parámetros que se miden*	*Recogida de información*
1. Pruebas escritas de problemas y/o teoría.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y/o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica
3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas - Revisión de ejercicios y exámenes - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación, ya que es conveniente para el alumnado participar en los procesos de evaluación y de esta forma poder tener una visión más ajustada de la progresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	*Peso (%)*
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Trabajo en el aula	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado encargado de impartir la materia utilizará los instrumentos de evaluación anteriormente indicados; dichos instrumentos tendrán como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso del mismo/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero "0".

Para la **recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación**:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto, deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO II.

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	Criterio Evaluación 1.1	5		1		6	19
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		9	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		4	
Compet. Específi. 2	Criterio Evaluación 2.1	3				3	6
	Criterio Evaluación 2.2	3				3	
Competencia específica 3	Criterio Evaluación 3.1	3				3	7
	Criterio Evaluación 3.2	3				3	
	Criterio Evaluación 3.3			1		1	
Compet. Específi. 4	Criterio Evaluación 4.1	4		1		5	10
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		5	
Compet. Específi. 5	Criterio Evaluación 5.1	3		1		4	8
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		4	
Competencia específica 6	Criterio Evaluación 6.1	3		1		4	10
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		4	
	Criterio Evaluación 6.3			2		2	
Compet. Específi. 7	Criterio Evaluación 7.1	3	2	1		6	10
	Criterio Evaluación 7.2	3		1		4	
Compet. Específi. 8	Criterio Evaluación 8.1	3	6	0,5		9,5	15
	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		5,5	
Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	1	8
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	7	
Compet. Específi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	3	7
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	4	
TOTALES		60	10	20	10	100	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6%	A.1.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.4.3. A.5.2. B.1.1. B.2.1. D.5.1.	CT1 CT2 CT3 CT6	1.1.1. Interpreta y analiza situaciones relacionadas con las propiedades y operaciones de los números. 1.1.2. Analiza situaciones problemáticas aplicando métodos algebraicos. 1.1.3. Comprende problemas y situaciones relacionadas con la geometría. 1.1.4. Reconoce diferentes situaciones de proporcionalidad numérica en actividades y situaciones de la vida cotidiana.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 3 4 5 6 8
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)	9%	A.3.1. A.3.2. A.3.4. A.4.3. B.3.1. C.1.1. C.1.2. C.1.3.	CT6	1.2.1. Aplica estrategias específicas del cálculo numérico para resolver problemas. 1.2.2. Elabora estrategias eficaces para resolver problemas y situaciones relacionadas con la geometría.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 7 10
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)	4%	A.3.2. A.3.3. C.1.3. D.4.2. D.5.1.	CT6 CT9	1.3.1. Reconoce si un problema o una actividad tiene una o más soluciones. 1.3.2. Moviliza los conocimientos matemáticos necesarios para resolver una actividad o problema.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 6 8 11

2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.4.3. A.3.2. D.4.2. C.3.1.	CT6	2.1.1. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de cálculo numérico. 2.1.2. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de tipo algebraico. 2.1.3. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de geometría.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 5 6 8 9
2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (CCL2, STEM1, STEM4)	3%	B.3.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.5.	CT6 CT7 CT8 CT10 CT12 CT14	2.2.1. Valora la coherencia de la solución obtenida en el contexto del problema. 2.2.2. Razona el valor de las soluciones obtenidas en situaciones y problemas de geometría. 2.2.3. Valora la repercusión de las soluciones de un problema desde diferentes puntos de vista.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	4 7 9
3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades. (CCL1, STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.3.2. A.3.3. D.3.1. D.5.1.	CT6	3.1.1. Investiga patrones y realiza conjeturas matemáticas en situaciones problemáticas con diferentes tipos de números. 3.1.2. Desarrolla conjeturas matemáticas en situaciones problemáticas con expresiones algebraicas. 3.1.3. Usa su creatividad para construir un objeto aplicando herramientas de geometría.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando algún dato. (CCL1, STEM2)	3%	A.3.2. A.3.3. A.4.3. A.5.1. A.5.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3.	CT6 CT9	3.2.1. Genera nuevas preguntas sobre el problema o el ejercicio que ha resuelto. 3.2.2. Plantea nuevos retos matemáticos relacionados con el problema que ha resuelto. 3.2.3. Utiliza argumentos matemáticos para generar nuevas preguntas sobre los problemas que ha resuelto.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	9 10
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)	1%	A.3.2. C.1.3.	CT4 CT6	3.3.1. Utiliza calculadoras personales y calculadoras en línea para resolver problemas matemáticos. 3.3.2. Comprueba conjeturas matemáticas empleando recursos digitales. 3.3.3. Se ayuda de apps y programas especializados de matemáticas para resolver situaciones y problemas.	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
4.1 Organizar datos y descomponer un problema en partes más simples identificando los datos y los resultados de cada una de las partes (STEM1, STEM2)	5%	A.2.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.3.2. A.4.3. C.1.3. C.3.1. D.1.1.	CT1 CT2 CT6	4.1.1. Reconoce patrones en problemas y actividades con diferentes tipos de números. 4.1.2. Organiza los cálculos que debe realizar empleando una calculadora. 4.1.3. Descompone un problema en partes más simples.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 8

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando algoritmos. (STEM1, STEM3)	5%	A.4.3. A.5.2. C.1.3. D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.5.1. D.6.1.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT9	4.2.1. Modifica un algoritmo conocido para resolver un nuevo problema. 4.2.2. Analiza una situación empleando una expresión algebraica. 4.2.3. Resuelve actividades, ejercicios y problemas aplicando algoritmos operativos.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	5 7 9 10 11
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas apreciando un todo coherente. (STEM1)	4%	A.2.2. A.3.2. C.3.1 D.5.1	CT6	5.1.1. Identifica relaciones entre los diferentes tipos de números en situaciones de la vida cotidiana. 5.1.2. Relaciona el lenguaje geométrico y el lenguaje algebraico. 5.1.3. Relaciona las representaciones gráficas con su significado.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 3 4 5 6 7 8 9 10 11
5.2 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)	4%	A.3.2. A.3.3. A.5.2. C.1.1. C.1.6. D.2.1.	CT6 CT9	5.2.1. Aplica el procedimiento de cálculo de una operación a diferentes tipos de números. 5.2.2. Reconoce la relación que hay entre números decimales, fracciones y porcentajes. 5.2.3. Aplica relaciones entre el lenguaje geométrico y el lenguaje algebraico.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 7 10

6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	4%	A.1.1. A.1.2. A.2.1. A.5.2. C.1.1.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9	6.1.1. Formula situaciones de la vida cotidiana aplicando las propiedades de las operaciones y los porcentajes. 6.1.2. Resuelve situaciones de la vida cotidiana aplicando técnicas de geometría.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados de manera guiada. (STEM2)	4%	A.3.2. A.3.3. A.3.5. A.5.1. A.2.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3.	CT6	6.2.1. Aplica las propiedades de los números y las operaciones en situaciones cotidianas de reparto de objetos. 6.2.2. Aplica las matemáticas al análisis cuantitativo de un proceso natural. 6.2.3. Resuelve problemas de otras materias con sus recursos matemáticos.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 8 9
6.3 Conocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)	2%	A.1.2. A.4.1. A.4.2. D.3.2. B.1.1. B.1.2. D.2.1. D.5.1.	CT6 CT8 CT13	6.3.1. Identifica las aplicaciones de las matemáticas en el progreso de la humanidad. 6.3.2. Reconoce aplicaciones directas de las matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana. 6.3.3. Reconoce la capacidad de participar en la aplicación de las matemáticas sin distinción de género.	–Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 7 9 10 11

7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3)	6%	B.2.1. B.2.2. C.1.4. C.1.3. C.2.1. C.2.2. C.3.1.	CT2 CT3 CT4 CT6	7.1.1. Representa visualmente las relaciones que hay entre los datos de un problema. 7.1.2. Estructura procesos matemáticos empleando representaciones adecuadas. 7.1.3. Representa elementos y figuras geométricas considerando sus propiedades.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 8 9 10 11
7.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (STEM3)	4%	A.3.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3.	CT6 CT9	7.2.1. Representa conceptos matemáticos con claridad utilizando las herramientas adecuadas. 7.2.2. Busca estrategias de resolución representando elementos y figuras geométricas. 7.2.3. Estructura procesos matemáticos empleando representaciones adecuadas.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 7 8 9
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)	9,5%	A.1.1. A.2.2. A.2.3. A.3.2. A.4.3. A.5.2. B.1.2. B.2.1. C.1.1. C.1.3. D.4.1.	CT2 CT3 CT4 CT6	8.1.1. Comunica información sobre razonamientos y procedimientos relacionados con los diferentes tipos de números, utilizando el lenguaje adecuado. 8.1.2. Explica situaciones empleando el lenguaje algebraico adecuado. 8.1.3. Aplica el lenguaje geométrico adecuado para comunicar información de manera organizada.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

8.2 Reconocer el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)	5,5%	C.1.1. C.1.2. C.1.5. D.1.2.	CT2 CT6 CT9 CT12 CT13 CT14	8.2.1. Utiliza en situaciones de la vida cotidiana el lenguaje del cálculo y de las funciones. 8.2.2. Elabora mensajes de contenido matemático con precisión y rigor.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	9 11
9.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1)	1%	E.1.1. E.1.2. E.1.3. E.1.4.	CT5 CT7 CT9	9.1.1. Tiene autoconfianza para resolver situaciones con distintos tipos de números. 9.1.2. Gestiona sus propias emociones para encarar nuevos retos matemáticos. 9.1.3. Muestra una actitud positiva en la resolución de los retos matemáticos propuestos.	– Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 5 7 8 9 10
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA5)	7%	E.1.1. E.1.2.	CT5 CT6 CT7 CT9	9.2.1. Muestra perseverancia en las diferentes situaciones del aprendizaje de las matemáticas. 9.2.2. Es crítico y creativo cuando aplica las matemáticas en diferentes contextos. 9.2.3. Muestra una actitud positiva al enfrentarse a las situaciones de aprendizaje.	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación	4 6

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y pensando de forma creativa. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	3%	E.2.1. E.2.2.	CT7 CT9 CT11 CT15	10.1.1. Colabora activamente con los otros miembros del grupo de trabajo. 10.1.2. Valora el éxito colectivo como una estrategia de mejora personal. 10.1.3. Busca alcanzar los objetivos de grupo relacionados con el conocimiento matemático implicado.	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Coevaluación	3 7
10.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (CPSAA1)	4%	E.2.1. E.3.1.	CT7 CT8 CT11 CT15	10.2.1. Valora las aportaciones de los otros miembros del grupo de trabajo. 10.2.2. Respeta la perspectiva de género cuando trabaja de manera conjunta. 10.2.3. Es responsable de su propia contribución al equipo.	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 8 9 10 11

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo según la información que aparece recogida en la siguiente tabla:

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1. Considero útiles las herramientas que usamos para conocer las características de la clase.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.
2. Los profesores del mismo nivel nos coordinamos de manera efectiva para impartir una docencia similar organizando materiales y actividades en base a las características de la clase para realizar las programaciones de aula.	Tabla de valoración.	Al inicio de cada unidad didáctica.	Profesorado.
3. Nos reunimos para poder introducir mejoras en los aspectos de la programación que lo puedan necesitar a lo largo del curso.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
4. Secuenciamos los contenidos atendiendo a la realidad de la clase.	Tabla de valoración.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
5. Informamos al alumnado sobre los criterios de calificación.	Tabla de valoración.	Comienzo de curso.	Alumnado.
6. Proponemos actividades que fomenten tanto el trabajo colaborativo como el trabajo autónomo y el uso de las nuevas tecnologías.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
7. Está bien definido en nuestra programación qué, cuándo y cómo se va a evaluar.	Debate.	Al final de curso.	Profesorado.

8. Utilizamos un conjunto de instrumentos de evaluación suficientemente variado del que se ha informado a los alumnos.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.
9. Valoramos los resultados obtenidos cada trimestre.	Debate.	Trimestralmente, tras las evaluaciones.	Profesorado.
10. Se han impartido los contenidos y la cantidad de tiempo dedicada a cada unidad didáctica ha sido adecuada.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.

Propuestas de mejora:

A la vista de los resultados obtenidos en la evaluación de la programación didáctica, se realizarán las propuestas de mejora que se consideren pertinentes de cara al próximo curso escolar.

M. ANEXO I. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 1º DE ESO .

Dado que el alumnado de ANCE requiere una atención educativa especial nos centraremos en los contenidos mínimos (saberes básicos), filtrados de los contenidos del currículo oficial de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León. Se dividen en varios bloques esenciales:

A. SENTIDO NUMÉRICO

1. Números y cantidades

- A.1.1. Lectura y representación de **naturales, enteros, fracciones y decimales**.
- A.1.2. Uso de la **recta numérica**.
- A.1.3. Estimaciones razonables en problemas cotidianos.

2. Operaciones

- A.2.1. Suma, resta, multiplicación y división con naturales, enteros, fracciones y decimales.
- A.2.2. Cálculo mental básico.
- A.2.3. Propiedades de las operaciones (conmutativa, asociativa, distributiva).
- A.2.4. Potencias de exponente natural y raíces sencillas.

3. Divisibilidad

- A.3.1. Múltiplos, divisores, **mcd** y **mcm**.
- A.3.2. Factorización en primos para resolver problemas.

4. Proporcionalidad y porcentajes

- A.4.1. Razones y proporciones.
- A.4.2. **Porcentajes**: cálculo del porcentaje de una cantidad y relación con fracciones/decimales.
- A.4.3. Proporcionalidad directa: método de reducción a la unidad y regla de tres simple.

5. Educación financiera básica

- A.5.1. Interpretación de información numérica en contextos cotidianos (precios, descuentos).
- A.5.2. Comparación **calidad–precio** y decisiones de consumo sencillas.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

1. Magnitudes

- B.1.1. Identificación de **longitudes, ángulos y áreas** en figuras planas.
- B.1.2. Elección adecuada de unidades de medida.

2. Medición

- B.2.1. Cálculo de longitudes, áreas y ángulos en figuras planas.
- B.2.2. Representación de figuras con medidas dadas.

3. Estimación

- B.3.1. Estimación de medidas y valoración del grado de precisión necesario.

C. SENTIDO ESPACIAL

1. Figuras planas

- C.1.1. Clasificación de figuras según sus propiedades.
- C.1.2. Elementos básicos: lados, vértices, ángulos, paralelismo, perpendicularidad.
- C.1.3. Posiciones relativas de rectas y circunferencias.

2. Semejanza y Pitágoras

- C.2.1. **Teorema de Tales**: proporcionalidad en triángulos.
- C.2.2. **Semejanza**: criterios y aplicaciones.
- C.2.3. **Teorema de Pitágoras**: identificación y uso en problemas.

3. Representación en el plano

- C.3.1. Coordenadas cartesianas: representación de puntos.
- C.3.2. Uso básico de representaciones gráficas.

4. Modelización geométrica

- C.4.1. Relación entre números, álgebra y geometría en problemas del plano.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones y regularidades

- D.1.1. Identificación de patrones numéricos y geométricos.
- D.1.2. Obtención del término siguiente o anterior.

2. Expresiones algebraicas

- D.2.1. Traducción de situaciones cotidianas a expresiones sencillas.
- D.2.2. Uso de letras como variables.

3. Ecuaciones

- D.3.1. Resolución de **ecuaciones lineales simples** con coeficientes enteros.
- D.3.2. Equivalencia de expresiones mediante representaciones (balanza, discos).

4. Relaciones y funciones

- D.4.1. Interpretación de relaciones cuantitativas mediante tablas y gráficas.
- D.4.2. Lectura de gráficas sencillas.

5. Pensamiento computacional

- D.5.1. Interpretación y modificación de algoritmos sencillos.

E. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones

- E.1.1. Perseverancia y actitud positiva ante retos matemáticos.
- E.1.2. Gestión de errores como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

- E.2.1. Trabajo cooperativo básico.
- E.2.2. Respeto y participación en actividades de grupo.

3. Inclusión, respeto y diversidad

- E.3.1. Actitudes inclusivas y espeto a la diversidad.

N. ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CURSO 2026-27

MATEMÁTICAS DE 2º ESO

ÍNDICE

A. Profesorado del Departamento que imparte la materia. 2
B. Introducción: conceptualización y características de la materia. 2
C. Diseño de la evaluación inicial. 2
D. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 2
E. Metodología didáctica. 2
F. Secuencia de unidades temporales de programación. 3
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. Integración de las TIC.. 4
H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 4
I. Actividades complementarias y extraescolares. 5
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 5
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 7
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 20
M. ANEXO I. CONTENIDOS MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS DE 2º DE ESO PARA EL ALUMNADO ANCE 22
N. ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO 26

A. Profesorado del Departamento que imparte la materia.

La profesora de Compensatoria del Departamento de Orientación del IES "Fray Pedro de Urbina" encargada de impartir la materia durante el curso 2026-27 es:

- Dña. Felisa Gómez Peña, que impartirá la docencia a dos grupos de alumnos ANCE pertenecientes a cuatro grupos de 2º ESO.

B. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Matemáticas se establecen en el ANEXO III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

C. Diseño de la evaluación inicial.

Las pruebas iniciales del curso se efectuarán durante las primeras semanas del curso, no pudiendo exceder en ningún caso de la fecha del 29 de septiembre (primera fecha convocada para la evaluación inicial).

Se emplearán instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Contenido: se valorarán al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia de matemáticas de 1º ESO.

D. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Matemáticas son las establecidas en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el ANEXO IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

E. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos:

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se van a ajustar a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
- Se seguirá las actuaciones marcadas en el plan de Compensatoria, en cuanto a la metodología adecuada al alumnado de ANCE.

Las actividades y/o tareas que se lleven a cabo fomentarán el aprendizaje individual, entre iguales y la reflexión sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, poniendo al alumno en el centro de su propio aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El espacio deberá ser flexible, de manera que puedan realizarse tareas en grupo, en parejas e individualmente y también los recursos y tiempos para poder atender a las necesidades educativas tan variadas de este tipo de alumnado.

F. Secuencia de unidades temporales de programación.

A lo largo del curso se llevarán a cabo diferentes situaciones de aprendizaje, que se desarrollarán cuando se esté impartiendo la unidad correspondiente de contenidos, siguiendo la misma temporalización del departamento de matemáticas:

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	1: NÚMEROS ENTEROS	Septiembre-octubre (16 sesiones)
	2: NÚMEROS RACIONALES	Octubre-noviembre (16 sesiones)
	3: PROPORCIONALIDAD NUMÉRICA	Noviembre-diciembre (12 sesiones)
	4. PROBABILIDAD	Diciembre (7 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	5: EXPRESIONES ALGEBRAICAS	Enero (14 sesiones)
	6: ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO	Febrero-marzo (20 sesiones)
	7: FUNCIONES	marzo (12 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	8: GEOMETRÍA PLANA	Abril (12 sesiones)
	9: CUERPOS GEOMÉTRICOS	Mayo (15 sesiones)
	10: SISTEMAS DE ECUACIONES	Junio (12 sesiones)

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. Integración de las TIC.

El libro de texto que se utilizará para impartir la materia en el primer curso será:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Matemáticas 2º ESO	Ed. Oxford.	Geniox	978-01-905-4172-9

Además del libro de texto, el profesorado que imparte la materia va a utilizar otros recursos en la impartición de sus clases:

	Materiales y Recursos
Impresos	Fotocopias con actividades de ampliación y/o refuerzo
Digitales e informáticos	Programas informáticos Pantallas digitales Ordenadores portátiles o aulas TIC
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos relacionados con temática matemática
Manipulativos	Cuerpos geométricos Materiales de medida Calculadoras

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***
Plan de Lectura	Agiliza la inteligencia, fomenta la capacidad de pensar y la de exponer el propio pensamiento; por lo mismo, desarrolla el criterio, el análisis y el espíritu crítico de la persona.
Plan TIC	Obtiene el mejor partido de los recursos TIC de que dispone el centro.
Plan de Convivencia	Facilita el normal desarrollo de las clases.
Plan de Atención a la Diversidad	Busca desarrollar el máximo potencial posible del alumnado.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Busca la participación indistinta de ambos sexos.

I. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares que se suelen plantear desde el Departamento de Matemáticas y/u Orientación son:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
Medida de altura de edificios.	Se realizarán estimaciones de las alturas de los edificios próximos al instituto utilizando el método de Eratóstenes.	Medida de ángulos, bloque de geometría (Trigonometría).
Visitas de conferenciantes, exposiciones, organización de juegos, a determinar, para los distintos cursos.	Conferencias, exposiciones (de objetos, dibujos, fotografías…) relacionados con temas matemáticos. Juegos de ingenio.	En las fechas en las que se celebren actividades culturales en el Centro: Santo Tomás, Semana Cultural…
Realización de alguna salida a otras ciudades.	Excursiones para visitar museos de ciencia, exposiciones con temática matemática, planetarios, las instalaciones del INE u otras entidades similares.	A lo largo de todo el curso, según temática expuesta.
Celebración del Día Internacional de las Matemáticas, día del número π.	Realización de actividades que permitan a los/as alumnos/as conocer la importancia del número π.	El 14 de marzo o en fechas próximas.
Posible participación en concursos matemáticos.	Concurso de fotografía (en el que los/as alumnos/as deberán presentar composiciones fotográficas de la vida real en las que aparezcan elementos matemáticos).	Cuando se conozcan las fechas de las convocatorias oficiales.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Dado que todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, se respetarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Se tomarán las medidas necesarias con la intención de desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, siguiendo las indicaciones que nos proporcione el Departamento de Orientación.

La programación debe asegurar la igualdad de oportunidades entre todo el alumnado, atendiendo por lo tanto a sus diferentes modos de aprender, interés y capacidades.

Por este motivo las actividades se estructuran en diferentes tipos:

1. Actividades iniciales.

1.1. Actividades de diagnóstico. Se tratan de actividades que miden el grado de conocimientos previos que poseen los/as alumnos/as del grupo.

1.2. Actividades de exploración. En algunas ocasiones será necesario programar actividades para detectar errores de concepto.

2. Actividades de desarrollo.

2.1. Actividades con distinta estructuración. Se eligen actividades que de manera secuenciada van llevando a los resultados.

2.2. Actividades secuenciadas. Se eligen de manera que vayan aumentando el grado de consecución de los saberes básicos atendiendo a la diversidad buscando una autonomía de trabajo.

2.3. Actividades colectivas. Formarán parte de algunas unidades didácticas actividades cuya finalidad sea medir la capacidad de trabajo en grupo de cada uno de los/as alumnos/as, sirviéndonos para evaluar actitudes y valores.

3. Actividades de refuerzo. Para ayudar a aquellos/as alumnos/as que necesiten corregir y consolidar los aprendizajes.

MEDIDAS GENERALES.

Según el motivo por el que se haga **adaptación, no significativa,** para que el/la alumno/a acceda al currículo de la asignatura, se tomarán las medidas adecuadas, entre las que podemos destacar: cambiar su posición en clase, modificar el acceso al aula o cambiar al grupo de aula, dar más tiempo en exámenes, modificar la pedagogía según las necesidades del alumno/a, simplificar las instrucciones, utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños. Además, tendremos en cuenta las medidas marcadas en las orientaciones metodológicas del Plan de Compensatoria.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS

Se realizarán medidas ordinarias más individuales y personalizadas para los alumnos de nueva incorporación con desconocimiento del idioma castellano.

Atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Dirigidas a los/las alumnos/as del programa de Compensatoria, que están repitiendo y tienen el área de Matemáticas suspensa. Podrían tratarse de alumnos/as con adaptaciones metodológicas.
B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Dirigido a los/las alumnos/as que reciben apoyo de Compensatoria y tienen dificultades en la lengua castellana. Adaptaciones metodológicas (en exámenes y actividades).
C	Plan de Recuperación	Dirigido a los alumnos con la materia de Matemáticas pendiente de 1º ESO. Se les incorpora el plan establecido por el departamento de Matemáticas.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:	– Actitud en clase (comportamiento, asistencia…)
De desempeño:	– Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento:	– Prueba oral – Prueba escrita

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	***Parámetros que se miden***	***Recogida de información***
1. Pruebas escritas de problemas y/o teoría.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y/o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica
3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas. - Revisión de ejercicios y exámenes. - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación, ya que es conveniente para el alumnado participar en los procesos de evaluación y de esta forma poder tener una visión más ajustada de la progresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación (marcados por el departamento de Matemáticas):

Instrumento	*Peso (%)*
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Actitud	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado utilizará dichos instrumentos como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso de este/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero "0".

Para la **recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación**:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto, deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO II.

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	Criterio Evaluación 1.1	5		1		**6**	**19**
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		**9**	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		**4**	
Compet. Específi. 2	Criterio Evaluación 2.1	3				**3**	**6**
	Criterio Evaluación 2.2	3				**3**	
Competencia específica 3	Criterio Evaluación 3.1	3				**3**	**7**
	Criterio Evaluación 3.2	3				**3**	
	Criterio Evaluación 3.3			1		**1**	
Compet. Específi. 4	Criterio Evaluación 4.1	4		1		**5**	**10**
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		**5**	
Compet. Específi. 5	Criterio Evaluación 5.1	3		1		**4**	**8**
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		**4**	
Competencia específica 6	Criterio Evaluación 6.1	3		1		**4**	**10**
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		**4**	
	Criterio Evaluación 6.3			2		**2**	
Compet. Específi. 7	Criterio Evaluación 7.1	3	2	1		**6**	**10**
	Criterio Evaluación 7.2	3		1		**4**	
Compet. Específi. 8	Criterio Evaluación 8.1	3	6	0,5		**9,5**	**15**
	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	

Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	**7**	
Compet. Específi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	**3**	**7**
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	**4**	
TOTALES		**60**	**10**	**20**	**10**	**100**	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6	1.1.1. Interpreta tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. 1.1.2. Establece relaciones entre los datos de un problema, organizando las variables en tablas.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 10
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)	9%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6	1.2.1. Utiliza correctamente los métodos y herramientas adecuadas que le llevan a la resolución del problema.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 10
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6	1.3.1. Resuelve problemas matemáticos activando los conocimientos necesarios. 1.3.2. Usa las herramientas tecnológicas necesarias para resolver un problema.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 10

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema recibiendo indicaciones cuando sea imprescindible. (STEM1, STEM2)	3%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6	2.1.1. Comprueba los resultados de los cálculos realizados para solucionar un problema.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2.2 Comprobar, con algunas indicaciones de guía, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4)	3%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14	2.2.1. Analiza los resultados en función del problema planteado utilizando diferentes técnicas y herramientas. 2.2.2. Analiza las repercusiones de los resultados desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD2)	3%	E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3.2.	CT1 CT2 CT6	3.1.1. Expresa y formula conjeturas sencillas a partir de indicios. 3.1.2. Comprueba conjeturas analizando patrones, propiedades y relaciones	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	4 5 7 8 9

3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos. (CCL1, STEM2)	3%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. D.2. D.3.1. D.3.4. D.4.	CT1 CT2 CT6	3.2.1. Plantea variantes de un problema cambiando datos o condiciones del problema.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 10
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de conjeturas o problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)	1%	A.1.1. A.1.2. A.2. A.3. E.1. B.3.4. D.2. D.3.1. D.4.	CT3 CT4 CT9 CT10	3.3.1. Usa herramientas tecnológicas para investigar y comprobar conjeturas o problemas	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	1 2 4 6 7 8 9
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación. (STEM1, STEM2, CD2)	5%	A.1.2. A.1.3. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	4.1.1. Reconoce patrones en un problema. 4.1.2. Utiliza soportes analógicos y digitales para organizar los datos de un problema	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 3 4 6 7 10

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando y modificando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2)	5%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	4.2.1. Descompone un problema en partes simples para facilitar su interpretación. 4.2.2. Resuelve problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 10
5.1 Conocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, CD3)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3.2. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	5.1.1. Establece relaciones entre conocimientos generales y experiencias matemáticas de forma coherente	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5.2 Conocer y usar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3.2. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	5.2.1. Aplica conocimientos y experiencias previas para realizar conexiones entre los diferentes procesos matemáticos	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	6.1.1. Reconoce situaciones del mundo real susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos. 6.1.2. Resuelve situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas usando procesos como inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 8 9 10

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos. (STEM2, CE3)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.1. D.2. D.3.2. D.2. D.3.1. D.4.	CT1 CT2 CT6 CT9	6.2.1. Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 5 6 7 9 10
6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)	2%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10	6.3.1. Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	–Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, CD1)	6%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3. D.4.	CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10	7.1.1. Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales. 7.1.2. Estructura procesos matemáticos valorando su utilidad para compartir información.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo de apoyo si es necesario. (STEM3, CD1, CD2)	4%	B.3.1. B.3.2. B.3.3. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT14	7.2.1. Elabora representaciones matemáticas para resolver problemas.	– Prueba escrita. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	7 8
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)	9,5 %	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3. D.4.	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11	8.1.1. Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado. 8.1.2. Usa diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)	5,5 %	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT6	8.2.1. Emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático de forma precisa.	– Prueba escrita. – Prueba oral. –Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)	1%	F.1.	CT6 CT7 CT9 CT12	9.1.1. Gestiona de forma adecuada las emociones, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.1.2. Reconoce los conocimientos matemáticos como una herramienta útil para resolver problemas de su entorno.	– Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (CPSAA1, CPSAA5)	7%	F.1.	CT6 CT12	9.2.1. Muestra una actitud positiva frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	3%	F.2. F.3.	CT7 CT8 CT11 CT12 CT15	10.1.1. Trabaja en equipo respetando diferentes opiniones. 10.1.2. Se comunica de manera efectiva con los demás, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios.	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, y asumiendo el rol asignado. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3)	4%	F.2. F.3.	CT5 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT15	10.2.1. Participa en el reparto de tareas del trabajo en equipo. 10.2.2. Asume el rol de equipo asignado. 10.2.3. Practica la escucha activa y se responsabiliza de sus propias contribuciones.	–Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo según la información que aparece recogida en la siguiente tabla:

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1. Considero útiles las herramientas que usamos para conocer las características de la clase.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.
2. Los profesores del mismo nivel nos coordinamos de manera efectiva para impartir una docencia similar organizando materiales y actividades en base a las características de la clase para realizar las programaciones de aula.	Tabla de valoración.	Al inicio de cada unidad didáctica.	Profesorado.
3. Nos reunimos para poder introducir mejoras en los aspectos de la programación que lo puedan necesitar a lo largo del curso.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
4. Secuenciamos los contenidos atendiendo a la realidad de la clase.	Tabla de valoración.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
5. Informamos al alumnado sobre los criterios de calificación.	Tabla de valoración.	Comienzo de curso.	Alumnado.
6. Proponemos actividades que fomenten tanto el trabajo colaborativo como el trabajo autónomo y el uso de las nuevas tecnologías.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
7. Está bien definido en nuestra programación qué, cuándo y cómo se va a evaluar.	Debate.	Al final de curso.	Profesorado.

8.	Utilizamos un conjunto de instrumentos de evaluación suficientemente variado del que se ha informado a los alumnos.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.
9.	Valoramos los resultados obtenidos cada trimestre.	Debate.	Trimestralmente, tras las evaluaciones.	Profesorado.
10.	Se han impartido los contenidos y la cantidad de tiempo dedicada a cada unidad didáctica ha sido adecuada.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.

Propuestas de mejora:

A la vista de los resultados obtenidos en la evaluación de la programación didáctica, se realizarán las propuestas de mejora que se consideren pertinentes de cara al próximo curso escolar.

M. ANEXO I. CONTENIDOS MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS DE 2º DE ESO PARA EL ALUMNADO ANCE

Dado que los alumnos de ANCE requieren una atención educativa especial nos centraremos en los contenidos mínimos (saberes básicos), filtrados de los contenidos del currículo oficial de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León. Se dividen en varios bloques esenciales:

A. SENTIDO NUMÉRICO

1. Cantidad

- A.1.1. Uso de **notación científica** y potencias para números grandes y pequeños.
- A.1.2. Interpretación de cantidades con **enteros, fracciones, decimales, potencias y raíces** en contextos cotidianos.
- A.1.3. Comprensión de **porcentajes** mayores que 100% y menores que 1%.

2. Operaciones

- A.2.1. Efecto de las operaciones con fracciones, decimales, potencias y raíces.
- A.2.2. Cálculo eficiente: mental, manual, calculadora u hoja de cálculo. Propiedades de las operaciones para simplificar cálculos.

3. Relaciones

- A.3.1. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes.
- A.3.2. Elección de la representación más adecuada según el problema (decimal, fracción, gráfica, recta numérica).

4. Razonamiento proporcional

- A.4.1. Resolución de problemas de porcentajes.
- A.4.2. Proporcionalidad en contextos reales: rebajas, impuestos, escalas, divisas, repartos, velocidad-tiempo, etc.

5. Educación financiera

- A.5.1. Interpretación de información numérica en situaciones financieras sencillas.
- A.5.2. Toma de decisiones de consumo responsable: relación calidad–precio.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

1. Magnitudes

- B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el espacio: investigación y relación entre los mismos.

- B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el espacio.

2. Estimación

- B.2.1. Conjeturas razonables sobre medidas y relaciones entre magnitudes.
- B.2.2. Decisión del grado de precisión necesario en cada situación.

3. Medición

- B.3.1. Cálculo de **longitudes, áreas y volúmenes** en figuras 3D.
- B.3.2. Uso de representaciones planas para visualizar y resolver problemas de áreas.
- B.3.3. Representación de objetos geométricos con propiedades fijadas.
- B.3.4. **Probabilidad** como medida de incertidumbre en experimentos aleatorios.

C. SENTIDO ESPACIAL

1. Figuras tridimensionales

- C.1.1. Clasificación y descripción de cuerpos geométricos.
- C.1.2. Identificación y aplicación de **congruencia, semejanza y Pitágoras** en 3D. Construcción de figuras con herramientas manipulativas o digitales.

2. Localización

- C.2.1. Uso de coordenadas y otros sistemas de representación para describir posiciones en el espacio.

3. Modelización geométrica

- C.3.1. Relación entre números, álgebra y geometría para resolver problemas.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones

- D.1.1. Observación y predicción de regularidades mediante palabras, tablas, gráficas o reglas simbólicas.

2. Modelización

- D.2.1. Traducción de situaciones reales al lenguaje algebraico.
- D.2.2. Obtención de conclusiones razonables a partir de modelos matemáticos.

3. Variable

- D.3.1. Comprensión de la variable como incógnita, indeterminada o cantidad variable.
- D.3.2. **Monomios** y operaciones básicas.

4. Igualdad y desigualdad

- D.4.1. Expresión de relaciones lineales mediante álgebra.
- D.4.2. Equivalencia de expresiones en problemas reales.
- D.4.3. Resolución de **ecuaciones lineales y sistemas** (mental, manual o con tecnología).

5. Relaciones y funciones

- D.5.1. Concepto de función como relación entre magnitudes.
- D.5.2. Interpretación de tablas, gráficas y expresiones algebraicas.
- D.5.3. **Funciones afines**: propiedades y cambios entre representaciones.

6. Pensamiento computacional

- D.6.1. Interpretación y modificación de algoritmos.
- D.6.2. Planteamiento de cuestiones analizables con programas o herramientas digitales.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Probabilidad

- E.1.1. Diferencia entre fenómenos deterministas y aleatorios. Espacio muestral y sucesos.
- E.1.2. Experimentos simples: planificación, realización y análisis.
- E.1.3. Asignación de probabilidades mediante frecuencia relativa y regla de Laplace.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Actitudes y emociones

- F.1.1. Importancia del esfuerzo y la motivación.
- F.1.2. Gestión emocional en el aprendizaje matemático.
- F.1.3. Fomento de la curiosidad, iniciativa, perseverancia y resiliencia.
- F.1.4. Flexibilidad cognitiva: cambiar de estrategia y aprender del error.

2. Trabajo en equipo

- F.2.1. Técnicas cooperativas para construir conocimiento matemático.
- F.2.2. Conductas empáticas y gestión de conflictos.

3. Inclusión y diversidad

- F.3.1. Actitudes inclusivas y respeto a la diversidad.
- F.3.2. Aportación de las matemáticas al desarrollo humano desde distintas perspectivas (género, sostenibilidad, consumo responsable).

N. ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO

EDUCACIÓN COMPENSATORIA

IES FRAY PEDRO DE URBINA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO

EDUCACIÓN COMPENSATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

Además, esta conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
5	Diario del profesor	1	Heteroevaluación
2,3,7	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
1,4,8,9	Prueba oral	1	Autoevaluación

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					C					CPSAA					CC					CE					CCEC				
Competenci aEspecífica	✓	✓			✓		✓	✓						✓								✓	✓	✓	✓						✓				
Competenci aEspecífica		✓			✓		✓		✓						✓	✓					✓	✓			✓		✓				✓				
Competenci aEspecífica	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓		✓	✓		✓			✓								
Competenci aEspecífica	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓					✓				✓						✓				
Competenci aEspecífica	✓	✓	✓		✓				✓						✓	✓					✓	✓		✓			✓	✓							
Competenci aEspecífica	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓				✓		✓	✓					✓						
Competenci aEspecífica	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓										✓	✓				
Competenci aEspecífica	✓			✓			✓	✓									✓					✓							✓	✓				
Competenci aEspecífica	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓								✓				
Competenci aEspecífica	✓	✓			✓			✓	✓					✓	✓					✓		✓	✓	✓	✓					✓				

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El enfoque metodológico que se pretende desarrollar se basa en favorecer un aprendizaje autónomo, en el que el alumnado aprenda a aprender con la orientación y apoyo del profesor. Para ello, se requiere un estudiante participativo, independiente, reflexivo, colaborador y responsable, así como un docente que actúe como guía y facilitador del proceso educativo. Desde el respeto a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje, el profesorado debe diseñar actividades motivadoras que permitan al alumnado movilizar diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
La finalidad es promover aprendizajes más profundos, relevantes y perdurables, capaces de facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones y contextos cada vez más variados. En consecuencia, resultarán especialmente adecuados aquellos métodos que fomenten el trabajo cooperativo y sitúen al alumnado como protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar algunas estrategias metodológicas:

- **Estudio de casos:** Consiste en el análisis detallado de una situación o problemática diseñada con una finalidad educativa concreta. A través de su estudio, el alumnado debe examinar la información disponible, reflexionar sobre ella y proponer soluciones a los retos o problemas planteados.

- **Proyecto:** Se trata de una propuesta de trabajo orientada a la elaboración de un producto final específico. Su desarrollo suele estar condicionado por determinados plazos y recursos, por lo que la planificación, la organización de tareas y la capacidad para resolver imprevistos adquieren una relevancia fundamental.

- **Juego de roles:** Esta estrategia metodológica se basa en la escenificación de situaciones inspiradas en la realidad, en las que los participantes asumen distintos papeles. Su finalidad es favorecer la comprensión, el análisis y la práctica de diferentes contextos, comportamientos o problemáticas.

- **Debate, mesa redonda o coloquio:** Consiste en el intercambio y contraste de ideas y opiniones sobre un tema determinado, bajo la coordinación de un moderador. Según la modalidad empleada, los participantes pueden defender diversas posturas y argumentar sus puntos de vista de forma fundamentada y respetuosa.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Metodología en la que el alumnado, trabajando de forma colaborativa y partiendo de una situación problemática, identifica sus necesidades de aprendizaje a partir de los conocimientos previos que posee. Con la orientación del docente, busca, analiza y selecciona información para comprender el problema y plantear una solución fundamentada.

- **Ejercicios y problemas:** Actividades que requieren aplicar los conocimientos y habilidades del alumnado para resolver una cuestión determinada o llevar a cabo una tarea concreta, utilizando los datos y las indicaciones proporcionadas en el enunciado.

- **Aprendizaje cooperativo:** Estrategia metodológica basada en la realización de tareas que exigen la colaboración entre los miembros del grupo. Cada estudiante asume responsabilidades y funciones específicas, pero el logro de los objetivos depende del aprendizaje y la participación de todos. Este modelo favorece la interacción entre iguales y genera un entorno especialmente enriquecedor para el desarrollo de competencias académicas y sociales.

- **Investigación:** Método de enseñanza que toma como referencia los procesos propios de la investigación científica. Implica que el alumnado formule preguntas o problemas, plantee hipótesis, diseñe procedimientos para contrastarlas, analice la información obtenida e interprete los resultados para elaborar conclusiones fundamentadas.

- **Estudio independiente:** Modalidad de trabajo autónomo vinculada a los contenidos desarrollados en el aula, que permite a cada estudiante avanzar a su propio ritmo y adaptar el proceso de aprendizaje a sus características, necesidades y circunstancias personales.

- **Trabajos o ensayos individuales:** Producciones realizadas de manera autónoma por el alumnado, tales como recensiones, informes, monografías, memorias o ensayos, que favorecen la reflexión, la organización de ideas y la profundización en determinados contenidos.

- **Lectura en voz alta y lectura dramatizada:** Estrategias orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa y la comprensión lectora mediante la lectura oral de textos. La lectura dramatizada incorpora además la interpretación expresiva de personajes, situaciones y emociones, favoreciendo la comprensión, la creatividad y la capacidad de expresión del alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

El carácter multidisciplinar que adquiere el proceso educativo mediante la aplicación de metodologías activas exige una organización flexible tanto de los espacios como de los tiempos de aprendizaje, así como la incorporación del trabajo colaborativo desde diferentes perspectivas. Esta flexibilidad permite adaptar las dinámicas de enseñanza a las necesidades del alumnado y favorecer experiencias de aprendizaje más significativas y participativas.
En este sentido, la metodología debe orientarse a promover la construcción conjunta del conocimiento, de modo que la organización del aula facilite el diálogo, el intercambio de ideas y la participación activa de todo el alumnado. Para ello, conviene combinar actividades individuales con propuestas de trabajo en grupos heterogéneos, así como con dinámicas cooperativas y colaborativas. A través de la resolución compartida de tareas, el desarrollo de proyectos o la superación de retos, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y aplicar las estrategias utilizadas por sus compañeros, favoreciendo así la generalización de los aprendizajes y su transferencia a nuevas situaciones y contextos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* **Voces que nos unen: la riqueza lingüística de España.**	15 sesiones (del 21/9 al 21/10)
	SA 2: **El taller de las palabras: descubriendo su forma y significado.**	15 sesiones (del 23/10 al 27/11)
	SA 3. **Entre letras y versos: escribir para comprender la literatura.**	10 sesiones (10 jueves comprendidos entre SA1 y SA2)
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4:* **Escribir para vivir: mensajes, experiencias y nombres que comunican.**	12 sesiones (del 30/11 al 12/1)
	SA 5: **Mirar, observar y describir: las palabras que precisan el mundo.**	13 sesiones (del 13/1 al 10/2)
	SA 6: **Contar y explicar: construyendo historias e ideas con precisión.**	13 sesiones (12/2 al 12/3)
	SA 7. **La magia de las palabras: ortografía y creación literaria.**	6 sesiones (6 jueves comprendidos entre SA4, SA5 y SA6)
TERCER TRIMESTRE	*SA 8:* **La actualidad en acción: informar a través de las palabras y los verbos.**	16 sesiones (del 15/3 al 3/5)
	SA 9: **Aprender haciendo: normas e instrucciones para actuar y convivir.**	16 sesiones (del 4/5 al 11/6)
	SA 10. **Palabras que cuentan: del cuidado ortográfico a la expresión literaria.**	10 sesiones (10 jueves comprendidos entre SA8 y SA9)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
SA 3. **Entre letras y versos: escribir para comprender la literatura.**	1º trimestre.	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
SA 7. **La magia de las palabras: ortografía y creación literaria.**	2º trimestre	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
SA 10. **Palabras que cuentan: del cuidado ortográfico a la expresión literaria.**	3º trimestre	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	CASALS	Código abierto	978-84-218-7563-6

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Libros de lectura, Diccionario de la Lengua y Enciclopedias, periódicos, revistas	
Digitales e informáticos	Libro digital, diccionario, periódicos, revistas	Pizarra digital, Teams
Medios audiovisuales y multimedia	Libro digital, presentaciones, Páginas web seleccionadas	Videos seleccionados, (Fragmentos de documentales, de programas de Tv o de series y películas…)
Manipulativos	Fotocopias	
Otros	Cuaderno personal del alumno	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Durante el curso se priorizará el conocimiento del uso de la biblioteca, tanto a nivel normativo como de aplicación en dicho espacio. En las salidas a la biblioteca, se trabajará el servicio de préstamo, lectura en la biblioteca y el cumplimiento de normas. Se trabajará con el carnet lector. Anotando el uso y comportamiento de estos espacios.	Todas
Plan de Lectura	Se realizaran actividades de fomento de lectura que se exponen en la biblioteca, están relacionadas con algunas efemérides y con las lecturas	Todas

	obligatorias.	
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Lengua Castellana y Literatura trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Celebración día Santo Tomás de Aquino	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de departamento, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles	SA 4
Celebración 8 de marzo. Día de la mujer	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas. También desde la biblioteca se proponen cada año actividades o se realizan exposiciones.	SA 7
Día internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre)	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas.	SA 4
Red de igualdad del centro	Cuyo objetivo es detectar situaciones de desigualdad en la convivencia social del centro como en los materiales didácticos.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de la paz	Con motivo de esta celebración, se llevarán a cabo actividades orientadas a sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la convivencia pacífica, la resolución dialogada de los conflictos y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, se fomentará la valoración de la diversidad y el reconocimiento de las diferencias individuales como una riqueza para la sociedad, promoviendo actitudes de tolerancia, empatía y respeto hacia los demás.	SA 5
Día del libro	Con el objetivo de fomentar el hábito lector y despertar el interés por la literatura, se desarrollarán distintas actividades relacionadas con la lectura y la creación literaria. Estas propuestas pretenden favorecer el gusto por los libros, mejorar la competencia lectora y contribuir al desarrollo personal y cultural del alumnado.	SA 10
Día de la mujer	A través de diferentes actividades de sensibilización y reflexión, se trabajará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando actitudes de respeto, valoración y rechazo de cualquier forma de discriminación. Asimismo, se SA 7 promoverá la reflexión sobre la importancia de construir una sociedad más justa e igualitaria	SA 7

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos**.**	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan de Recuperación	El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar después de cada evaluación mediante una prueba escrita.
B	Medidas de refuerzo educativo	En nuestro centro, el alumnado particular de 1º y 2º de ESO tienen profesores de apoyo y compensatoria, como la misma asignatura que se imparte y de la programación presente.
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación	- Actitud en clase (puntualidad, implicación en la materia, etc.)
De desempeño	- Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento	- Prueba ora l- Prueba escrita

Instrumentos	*Parámetros que se miden*	*Recogida de información*
1. Pruebas escritas de problemas y/o teoría.	• Si razonan los procesos. • Si critican los resultados. • Si utilizan los procedimientos adecuados. • Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. • Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y/o pruebas orales.	• La capacidad comprensiva. • Las lagunas en los conocimientos previos. • La capacidad deductiva.	Rúbrica
Trabajo de casa.	• Interés y esfuerzo. Constancia. • Limpieza y orden. • Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. • Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de s clases, …	• Grado de realización de sus tareas • Revisión de ejercicios y exámenes • Grado de respuesta ante retos propuestos. • Interés por entender sus errores y corregirlos. • Interés demostrado en clase. • Asistencia y puntualidad. • Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	• Quién trabaja y quién no. • Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? • Los resultados finales. • Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación, ya que es conveniente para el alumnado participar en los procesos de evaluación y de esta forma poder tener una visión más ajustada de la progresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	*Peso (%)*
Pruebas escritas	**60%**
Pruebas orales	**10%**
Evidencias de aprendizaje	**20%**
Trabajo en el aula	**10%**

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de la materia*	*Indicadores de logro*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	2,5	**A. Las lenguas y sus hablantes.** –Variantes territoriales. - Lenguas, dialectos y hablas. -Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español. – Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. – Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. – La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. –Principales fenómenos Lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo. - Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León	1.1.1 Reconoce las lenguas oficiales y cooficiales de España y las relaciona correctamente con sus ámbitos geográficos.	CT11	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
			1.1.2 Identifica ejemplos sencillos de variedades dialectales del español, especialmente de Castilla y León, explicando algunas de sus características básicas.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
			1.1.3 Participa en actividades de reflexión sobre la diversidad lingüística, mostrando una actitud de respeto e interés hacia las lenguas y variedades presentes en el aula y la sociedad.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	5		1.2.1 Reconoce en distintos textos ejemplos de variedades dialectales del español.	CT11	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
			1.2.2 Diferencia rasgos básicos entre varias variedades dialectales mediante la observación y comparación de textos.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
			1.2.3Identifica y explica algunas características propias de las hablas de Castilla y León en textos presentados en distintos formatos.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud	2,5		1.3.1 Identifica ejemplos de prejuicios y estereotipos lingüísticos en diferentes contextos comunicativos.	CT11.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2

de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)			1.3.2 Explica la importancia de respetar y valorar las distintas lenguas y variedades lingüísticas como parte del patrimonio cultural.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
			1.3.3 Muestra actitudes de respeto e inclusión hacia la diversidad lingüística presente en su entorno cercano.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	**B. Comunicación** – Componentes del hecho comunicativo. - Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo. - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. - Estudio de la forma y del contenido del texto. - Comprensión de textos propios de	2.1.1 Comprende el tema principal y el sentido global de textos orales y multimodales sencillos.	CT1. CT2.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			2.1.2 Selecciona la información relevante de un texto según un objetivo o necesidad comunicativa determinada.		Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			2.1.3 Identifica la intención comunicativa del emisor utilizando las pistas presentes en el mensaje.		Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7

		la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación. - Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.					
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	3. Procesos Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. - La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Estudio de la forma y del contenido del texto. - Comprensión de textos propios de la	2.2.1 Reconoce las características formales básicas de textos orales y multimodales sencillos.	CT1. CT2.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			2.2.2 Compara el contenido y la finalidad de distintos textos, identificando semejanzas y diferencias relevantes.		Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			2.2.3 Valora la adecuación de los recursos utilizados en un texto para transmitir eficazmente su mensaje.		Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7

		vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. - Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.					
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía. -Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado. –Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - La adecuación en el texto. –Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y	3.1.1 Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas sobre temas cercanos, con una planificación adecuada.	CT2. CT3. CT9. CT13.	Prueba oral	Heteroevaluación	todas
			3.1.2 Presenta la información de forma ordenada, coherente y cohesionada durante sus intervenciones orales.		Prueba oral	Heteroevaluación	todas
			3.1.3 Utiliza recursos verbales y no verbales adecuados para comunicar eficazmente su mensaje en distintos soportes.		Prueba oral	Heteroevaluación	todas
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)	5		3.2.1 Participa activamente en interacciones orales breves formales e informales respetando las normas de comunicación.	CT2.. CT15.	Prueba oral	Heteroevaluación	todas
			3.2.2 Escucha y responde de forma adecuada a las intervenciones de sus compañeros y docentes.				
			3.2.3 Colabora en actividades grupales utilizando el diálogo para favorecer el trabajo en equipo y la consecución de objetivos comunes.				

3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2,5	resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral. Adecuación a la audiencia. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas. – Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.	3.3.1 Mantiene actitudes de escucha activa durante las interacciones orales.	CT15. CT8.	Prueba oral	Heteroevaluación	todas
			3.3.2 Respeta los turnos de palabra y emplea fórmulas básicas de cortesía lingüística.				
			3.3.3 Coopera en intercambios conversacionales realizando aportaciones adecuadas que favorecen la comunicación y el trabajo conjunto.				
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	5	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. - La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Estudio de la forma y del contenido del texto. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la	4.1.1 Comprende el tema y el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos.	CT1.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			4.1.2 Localiza y organiza la información relevante presente en el texto.				SA 1 SA 5 SA 7
			4.1.3 Identifica la intención comunicativa del emisor utilizando				SA 1 SA 5

		experiencia del alumno. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. - Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio	evidencias extraídas del texto y de sus elementos multimodales.				SA 7
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)	2,5	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno.	4.2.1 Reconoce las características formales básicas de textos escritos sencillos y su adecuación a la situación comunicativa.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7
			4.2.2 Valora la claridad, organización y relevancia de la información presentada en un texto.				SA 1 SA 5 SA 7

		-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. -Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. -Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. -Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión. -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	4.2.3 Identifica y evalúa los recursos comunicativos utilizados para transmitir eficazmente el mensaje.				SA 1 SA 5 SA 7
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)	2,5	- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. - Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión oral.	5.1.1 Reconoce los elementos de la situación comunicativa antes de redactar un texto.	CT2.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 5 SA 7

		- Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. - La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.	5.1.2 Organiza las ideas y la información mediante herramientas de planificación adecuadas. 5.1.3 Elabora un plan de escritura ajustado al destinatario, la finalidad comunicativa y el canal de transmisión.				SA 1 SA 5 SA 7 SA 1 SA 5 SA 7
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	2,5	– Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. – Comprensión oral. – Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2.1 Redacta borradores organizados y coherentes ajustados a la tarea propuesta. 5.2.2 Revisa y mejora sus textos utilizando la coevaluación y diferentes herramientas de consulta. 5.2.3 Presenta textos finales con un grado adecuado de corrección ortográfica, gramatical y formal.	CT2.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas

5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas,	5.3.1 Emplea un léxico cada vez más preciso y adecuado al contexto comunicativo.	CT2.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas

		descriptivas, dialogadas y expositivas. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión. Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial). - Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. -Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. -Nociones esenciales de acentuación y puntuación. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.	5.3.2 Utiliza recursos básicos de cohesión y organización para mejorar la calidad de sus textos. 5.3.3 Corrige errores ortográficos y gramaticales frecuentes para presentar textos más correctos y eficaces.				
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y	5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la	6.1.1 Busca y selecciona información relevante en distintas fuentes de manera guiada.	CT2.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 6

pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)		experiencia del alumno. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	6.1.2 Contrasta informaciones y valora su pertinencia y fiabilidad según el objetivo de lectura o investigación.				SA 6
			6.1.3 Respeta las normas básicas de propiedad intelectual mediante la referencia adecuada a las fuentes utilizadas.				SA 6
6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)	2,5	-Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.	6.2.1 Selecciona y organiza información relevante para desarrollar un trabajo de investigación sencillo.	CT3.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 6
			6.2.2 Elabora trabajos en distintos soportes con una estructura clara y coherente.				SA 6
			6.2.3 Presenta los resultados de la investigación citando las fuentes utilizadas y siguiendo las pautas establecidas.				SA 6
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)	2,5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno	6.3.1 Utiliza las tecnologías digitales siguiendo pautas básicas de seguridad y protección de datos.	CT4.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 6
			6.3.2 Busca y comunica información de forma crítica, responsable y respetuosa.				SA 6
			6.3.3 Emplea herramientas digitales con creciente autonomía, manteniendo hábitos de uso saludables y sostenibles.				SA 6

7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. -Lectura con perspectiva de género. La forma y el contenido del texto. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	7.1.2 Selecciona lecturas adecuadas a sus intereses entre una oferta guiada de textos. 7.1.3 Mantiene hábitos de lectura autónoma y completa las lecturas propuestas. 7.1.4 Construye y comparte un itinerario lector personal justificando sus preferencias lectoras.	CT1. CT2. CT7.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	– Comprensión lectora – Lectura expresiva; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes,	7.2.1 Expresa opiniones y valoraciones personales sobre las lecturas realizadas.	CT1. CT2. CT3. CT10.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 3 SA 4 SA 5

		selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad -Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.	7.2.2 Comparte su experiencia lectora participando activamente en actividades individuales y grupales. 7.2.3 Utiliza diferentes soportes y formatos para comunicar y recomendar lecturas.				SA 3 SA 4 SA 5 SA 3 SA 4 SA 5
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5	Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios – Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. – Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. – El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.	8.1.1 Reconoce el género literario de obras y fragmentos breves leídos. 8.1.2 Identifica rasgos básicos de los principales subgéneros literarios estudiados. 8.1.3 Clasifica textos literarios en su género y subgénero justificando su respuesta con ejemplos del texto.	CT13.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales	2,5	-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	8.2.1 Establece relaciones entre los textos literarios leídos y otros textos de distintos formatos.	CT1.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas

comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)		-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. -Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. -Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	8.2.2 Identifica semejanzas y diferencias básicas entre textos escritos, orales y multimodales. 8.2.3 Argumenta de forma guiada las conexiones encontradas utilizando ejemplos extraídos de los textos.				
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando	5	-Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario	8.3.1 Produce textos sencillos con intención literaria de forma individual o colectiva.	CT2. CT13.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas

distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)		y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	8.3.2 Emplea recursos expresivos básicos para dotar a sus textos de mayor creatividad y estilo. 8.3.4 Presenta sus creaciones literarias utilizando distintos soportes y formatos de comunicación.				
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	5	– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras - Nociones esenciales de Acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	9.1.1 Identifica aspectos mejorables en sus textos mediante procesos guiados de revisión. 9.1.2 Introduce cambios que mejoran la organización, la expresión y la corrección del texto.	CT2.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas

		Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	9.1.3 Argumenta de forma básica las modificaciones realizadas para mejorar su producción escrita.				
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	9.2.1 Identifica dificultades de comprensión durante la lectura de textos sencillos.	CT1.	Prueba escrita	Heteroevaluación	todas

(CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)		Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio	9.2.2 Utiliza conocimientos sobre el vocabulario y la gramática para interpretar adecuadamente el texto. 9.2.3 Emplea estrategias de comprensión lectora para resolver dudas y mejorar la interpretación del mensaje.				
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como	5	– Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras.	9.3.1 Identifica la relación entre la intención comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor.	CT11.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1

sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)		-Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión.	9.3.2 Reconoce los efectos que distintos usos del lenguaje producen en el receptor. 9.3.3 Utiliza conocimientos básicos sobre la lengua para explicar cómo se construye y transmite un mensaje.				SA 1 SA 1

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	5	Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Análisis de las clases de palabras	9.4.1 Identifica regularidades y diferencias en el funcionamiento de la lengua mediante la observación y comparación de enunciados.	CT1.La	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
			9.4.2 Formula generalizaciones sencillas sobre aspectos básicos de la gramática, el léxico y la ortografía.				todas
			9.4.3 Consulta y utiliza adecuadamente diccionarios, manuales y gramáticas para verificar sus conclusiones lingüísticas.				todas
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5	-Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Detecciónde usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	10.1.1Identifica usos discriminatorios o irrespetuosos de la lengua en distintos contextos comunicativos.	CT7.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1
			10.1.2 Reconoce estrategias básicas de manipulación del lenguaje verbal y no verbal y reflexiona sobre sus efectos.				SA 1
			10.1.3 Utiliza un lenguaje respetuoso e inclusivo, evitando expresiones discriminatorias y conductas comunicativas de abuso o exclusión.				todas
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4) CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	5	Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	10.2.1 Utiliza el diálogo como herramienta principal para la resolución pacífica de conflictos.	CT11.	Guía de observación	Heteroevaluación	todas
			10.2.2 Escucha y respeta las opiniones de los demás, mostrando disposición para llegar a acuerdos.				

			10.2.3 Propone y acepta soluciones consensuadas que favorecen la convivencia en los ámbitos personal, educativo y social.				

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 10% de la calificación obtenida por el desempeño en el aula, un 20% de la observación de evidencias de aprendizaje y un 10% de la pruebamoral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

l) Procedimiento de la evaluación de la programación didáctica

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo según la información que aparece recogida en la siguiente tabla:

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1. Considero útiles las herramientas que usamos para conocer las características de la clase.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.
2. Los profesores del mismo nivel nos coordinamos de manera efectiva para impartir una docencia similar organizando materiales y actividades en base a las características de la clase para realizar las programaciones de aula.	Tabla de valoración.	Al inicio de cada unidad didáctica.	Profesorado.
3. Nos reunimos para poder introducir mejoras en los aspectos de la programación que lo puedan necesitar a lo largo del curso.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
4. Secuenciamos los contenidos atendiendo a la realidad de la clase.	Tabla de valoración.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
5. Informamos al alumnado sobre los criterios de calificación.	Tabla de valoración.	Comienzo de curso.	Alumnado.
6. Proponemos actividades que fomenten tanto el trabajo colaborativo como el trabajo autónomo y el uso de las nuevas tecnologías.	Debate.	Reuniones de departamento.	Profesorado.
7. Está bien definido en nuestra programación qué, cuándo y cómo se va a evaluar.	Debate.	Al final de curso.	Profesorado.
8. Utilizamos un conjunto de instrumentos de evaluación	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.

suficientemente variado del que se ha informado a los alumnos.			
9. Valoramos los resultados obtenidos cada trimestre.	Debate.	Trimestralmente, tras las evaluaciones.	Profesorado.
10. Se han impartido los contenidos y la cantidad de tiempo dedicada a cada unidad didáctica ha sido adecuada.	Tabla de valoración.	Al final de curso.	Profesorado.

ANEXO II. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de

Autonomía de Castilla y León.

A.3. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad

y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre

plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos.

A.5. La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y

eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.6. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.7. Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial

atención a las variedades de Castilla y León.

A.8. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes

ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo. Elementos de la comunicación; propósitos

comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no

verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y

expositivas.

B.2.2. La adecuación en el texto.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración,

descripción y diálogo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los

conflictos.

B.3.3. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y

retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal

y no verbal.

B.3.4. Producción oral. Adecuación a la audiencia.

37

B.3.5. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal

e informal.

B.3.6. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención

del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la

forma y el contenido del texto.

B.3.7. Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección

gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.8. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos

próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos. Redes

sociales.

B.3.9. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los

usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.

B.3.10. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de

deixis (personal, temporal y espacial).

B.4.2. Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos,

de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones

pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso

relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de

diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o

digital.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación

con el significado.

B.4.7. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal

y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.

B.4.8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de

actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y

cortesía.

B.4.9. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

C. Educación Literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos

variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura

atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la

biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

38

C.1.3. Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para

establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos

y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento

del mundo.

C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad

entre iguales.

C.2. Lectura guiada

Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del

patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas,

contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.

C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido

de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.3. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos

representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.

C.2.4. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.

C.2.5. Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario.

C.2.6. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.2.7. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados,

de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C.2.8. Lectura con perspectiva de género.

C.2.9. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de

comprensión,

apropiación y oralización implicados.

C.2.10. Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a partir de la observación, comparación y

clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos,

léxicos y pragmáticos.

D.2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las

palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de

las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El

determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La

interjección.

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e

iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de

categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

39

D.6. Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas

semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y

concordancia.

D.7. Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los

cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y

connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.8. Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.9. Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.

D.10. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener

información básica.

D.11. Nociones esenciales de acentuación y puntuación.

D.12. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la

norma lingüística en los textos escritos.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO

COMPENSATORIA

IES FRAY PEDRO DE URBINA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
5	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*	
2,3,7	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
1,4,8,9	*Prueba oral*	*1*	*Autoevaluación*	
6	*Trabajo*	*1*	*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica

La Educación Secundaria Obligatoria representa una fase clave dentro del proceso formativo del alumnado, puesto que durante esta etapa se consolidan los aprendizajes adquiridos en los cursos anteriores y se desarrollan las capacidades necesarias para continuar con éxito estudios posteriores y afrontar los retos personales, sociales y profesionales propios de una sociedad en constante transformación. En el caso del alumnado destinatario de medidas de atención educativa específica y educación compensatoria, esta etapa adquiere una relevancia especial, ya que debe garantizar la igualdad de oportunidades, prevenir situaciones de desventaja social o educativa y favorecer la permanencia y el éxito escolar.

La finalidad de la educación básica es que todo el alumnado alcance, de acuerdo con sus posibilidades y circunstancias personales, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida. Estas competencias constituyen el referente para orientar la práctica educativa y concretan los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir para desenvolverse de forma autónoma, responsable y crítica en distintos contextos de la vida cotidiana.

Las competencias específicas de la materia y los criterios de evaluación permiten concretar dicho perfil competencial y facilitan la planificación de propuestas educativas ajustadas a las necesidades reales del

alumnado. Por ello, las decisiones metodológicas deben partir de los conocimientos previos, intereses, motivaciones y características individuales de los estudiantes, promoviendo aprendizajes funcionales y significativos que puedan ser aplicados en situaciones diversas.

La intervención educativa se desarrollará conforme a los principios de inclusión, equidad y atención a la diversidad recogidos en la normativa educativa vigente de Castilla y León. Asimismo, se tendrán en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de representación de la información, de participación y de expresión del aprendizaje, de manera que todos los alumnos puedan acceder al currículo y progresar en él.

Especialmente en el ámbito de la educación compensatoria, se procurará reducir las barreras que dificultan el aprendizaje, reforzar las competencias instrumentales básicas y favorecer la adquisición de hábitos de trabajo y estudio. Las actuaciones educativas tendrán en cuenta las situaciones de desfase curricular, incorporación tardía al sistema educativo, desconocimiento de la lengua vehicular, vulnerabilidad socioeducativa u otras circunstancias que puedan interferir en el desarrollo académico del alumnado.

Para alcanzar estos objetivos, el alumnado asumirá un papel activo en la construcción de sus propios aprendizajes. Se fomentará la participación, la reflexión sobre el propio proceso educativo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes y la utilización de estrategias que favorezcan la autonomía progresiva. Se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender, organizar y comunicar conocimientos de manera eficaz, desarrollando habilidades que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Por su parte, el profesorado desempeñará una función de orientación, acompañamiento y apoyo constante. A través del diseño de situaciones de aprendizaje contextualizadas y significativas, planteará tareas que permitan relacionar los contenidos con situaciones reales cercanas al alumnado, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos desde una perspectiva competencial e interdisciplinar.

Además, el docente organizará los contenidos de manera estructurada y progresiva, estableciendo conexiones entre los distintos saberes y promoviendo actividades dirigidas a mejorar la competencia comunicativa, especialmente la comprensión lectora, la expresión oral y la expresión escrita.
Igualmente, impulsará la coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la incorporación de elementos transversales relacionados con la convivencia, la igualdad, la educación emocional, la competencia digital y el respeto a la diversidad.

La coordinación entre los docentes resulta fundamental para garantizar una respuesta educativa coherente y ajustada a las características del alumnado. El intercambio de información, la elaboración de propuestas conjuntas y la adopción d criterios comunes contribuirán a mejorar la calidad de la intervención educativa y a facilitar la inclusión de todos los estudiantes.

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y contemplando medidas que permitan responder a la diversidad presente en el aula. Para ello, se recurrirá a metodologías activas que favorezcan la implicación del alumnado y la adquisición de competencias mediante la realización de tareas significativas. Entre ellas destacan el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, el estudio de casos, los centros de interés y los retos competenciales.

Estas metodologías favorecen la participación activa, la interacción social y la aplicación práctica de los conocimientos, aspectos especialmente relevantes en contextos de educación compensatoria. Asimismo, contribuyen al desarrollo de la autonomía personal, la responsabilidad, la autoestima y la motivación hacia el aprendizaje.

Métodos de enseñanza

El enfoque metodológico adoptado se basa en una concepción activa del aprendizaje, en la que el alumnado participa de manera protagonista en la construcción de sus conocimientos y el profesorado actúa como guía y facilitador del proceso educativo.

El objetivo es favorecer aprendizajes funcionales, duraderos y transferibles a diferentes situaciones de la vida cotidiana, potenciando la capacidad del alumnado para desenvolverse de forma autónoma y eficaz en distintos contextos personales, académicos y sociales.

Las estrategias metodológicas seleccionadas priorizarán la participación, la cooperación y la aplicación práctica de los contenidos. Entre las principales metodologías destacan:

- Estudio de casos, mediante el análisis de situaciones reales o simuladas que permitan desarrollar la capacidad crítica y la resolución de problemas.
- Aprendizaje por proyectos, orientado a la elaboración de productos finales significativos que integren diferentes saberes y competencias.
- Juego de roles y dramatizaciones, favoreciendo la empatía, la comunicación oral y el desarrollo de habilidades sociales.
- Debates, coloquios y mesas redondas, como herramientas para fomentar la argumentación, la escucha activa y el respeto a opiniones diferentes.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), partiendo de situaciones reales cuya resolución requiere investigar, reflexionar y tomar decisiones.
- Resolución de ejercicios y actividades prácticas, dirigidas a consolidar contenidos y desarrollar procedimientos.
- Aprendizaje cooperativo, mediante estructuras organizadas que promuevan la interdependencia positiva y la responsabilidad compartida.
- Investigación guiada, que permita desarrollar destrezas de búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Trabajo individual autónomo, adaptado al nivel y ritmo de cada alumno.
- Elaboración de trabajos personales, como exposiciones, reseñas, informes o producciones escritas.

- Lectura en voz alta, lectura compartida y lectura dramatizada, especialmente relevantes en el área de Lengua Castellana y Literatura por su contribución al desarrollo de la competencia lingüística y lectora.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

La organización de los espacios, los tiempos y los agrupamientos debe responder a los principios de flexibilidad, inclusión y participación activa del alumnado. Las metodologías activas requieren contextos de aprendizaje dinámicos que faciliten la interacción, la colaboración y la construcción compartida del conocimiento.

En función de las características de las actividades propuestas, se alternarán distintos tipos de agrupamientos: trabajo individual, parejas, pequeños grupos heterogéneos y gran grupo. Esta variedad permitirá atender a la diversidad del alumnado, favorecer el apoyo entre iguales y desarrollar habilidades sociales y comunicativas.

La organización del aula buscará crear un entorno favorecedor del diálogo, la participación y la cooperación. La realización de proyectos, tareas compartidas, investigaciones o retos permitirá que los alumnos intercambien estrategias, contrasten ideas y construyan conocimientos de manera conjunta.

En cuanto a la gestión del tiempo, las sesiones se estructurarán de forma flexible, adaptándose a los objetivos de cada actividad y a las necesidades del alumnado. Aunque en determinadas ocasiones podrá mantenerse una secuencia tradicional de explicación, práctica y síntesis, se dará prioridad a modelos organizativos que promuevan una mayor implicación del alumnado durante el desarrollo de la clase.

Asimismo, podrán utilizarse enfoques como el aula invertida, el trabajo por rincones o talleres y las dinámicas cooperativas, reservando el tiempo presencial para la aplicación práctica de los aprendizajes, la resolución de dudas y el trabajo colaborativo.

De esta manera, la organización de espacios, tiempos y agrupamientos contribuirá a crear un entorno inclusivo y motivador que favorezca el desarrollo competencial del alumnado, especialmente de aquel que presenta necesidades de apoyo educativo o se encuentra en situación de desventaja sociocultural.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* **Voces que nos unen: la riqueza lingüística de España.**	15 sesiones (del 21/9 al 21/10)
	SA 2: **El taller de las palabras: descubriendo su forma y significado.**	15 sesiones (del 23/10 al 27/11)
	SA 3. **Entre letras y versos: escribir para comprender la literatura.**	10 sesiones (10 jueves comprendidos entre SA1 y SA2)
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4:* **Escribir para vivir: mensajes, experiencias y nombres que comunican.**	12 sesiones (del 30/11 al 12/1)
	SA 5: **Mirar, observar y describir: las palabras que precisan el mundo.**	13 sesiones (del 13/1 al 10/2)
	SA 6: **Contar y explicar: construyendo historias e ideas con precisión.**	13 sesiones (12/2 al 12/3)
	SA 7. **La magia de las palabras: ortografía y creación literaria.**	6 sesiones (6 jueves comprendidos entre SA4, SA5 y SA6)
TERCER TRIMESTRE	*SA 8:* **La actualidad en acción: informar a través de las palabras y los verbos.**	16 sesiones (del 15/3 al 3/5)
	SA 9: **Aprender haciendo: normas e instrucciones para actuar y convivir.**	16 sesiones (del 4/5 al 11/6)
	SA 10. **Palabras que cuentan: del cuidado ortográfico a la expresión literaria.**	10 sesiones (10 jueves comprendidos entre SA8 y SA9)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
SA 3. **Entre letras y versos: escribir para comprender la literatura.**	1º trimestre.	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
SA 7. **La magia de las palabras: ortografía y creación literaria.**	2º trimestre	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura
SA 10. **Palabras que cuentan: del cuidado ortográfico a la expresión literaria.**	3º trimestre	Disciplinar	Lengua Castellana y Literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*Código abierto.Aprende lo básico.*	*9788421874141*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Material docente	Libros de lectura, textos, apuntes

Digitales e informáticos	Vídeos y apoyos digitales	Búsquedas de internet, Youtube, podcast
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y apoyos digitales	Ordenadores y pizarras digitales
Manipulativos	Fotocopias de refuerzo para algún concepto	
Otros		PDF y libro físico APP Fiction Express

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Dada la importancia de la lectura en nuestra materia, se intentará incluir la lectura diariamente. Fomentando el hábito lector .	Todas
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Lengua Castellana y Literatura trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres será trabajada en el aula mediante una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto a lo largo del curso como en fechas señaladas, es así que los días 25 de noviembre y 8 de marzo se recalcará e inculcará la importancia de ser consciente de ello.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Para trabajar la atención a la diversidad, lo primero es ser conocedores de las necesidades del alumnado para, una vez sabido lo anterior, reforzarlas con sus correspondientes adaptaciones.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de la Paz	Con motivo de esta celebración, se llevarán a cabo actividades orientadas a sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la convivencia pacífica, la resolución dialogada de los conflictos y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, se fomentará la valoración de la diversidad y el reconocimiento de las diferencias individuales como una riqueza para la sociedad, promoviendo actitudes de tolerancia, empatía y respeto hacia los demás.	SA 5
Día del libro	Con el objetivo de fomentar el hábito lector y despertar el interés por la literatura, se desarrollarán distintas actividades relacionadas con la lectura y la creación literaria. Estas propuestas pretenden favorecer el gusto por los libros, mejorar la competencia lectora y contribuir al desarrollo personal y cultural del alumnado.	SA 10
Día de la mujer	A través de diferentes actividades de sensibilización y reflexión, se trabajará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando actitudes de respeto, valoración y rechazo de cualquier forma de discriminación. Asimismo, se	SA 7

	promoverá la reflexión sobre la importancia de construir una sociedad más justa e igualitaria.	
Club de lectura	A lo largo del curso se seleccionarán, al menos, dos obras de lectura adaptadas a los intereses y características del alumnado. Tras su lectura, se realizarán encuentros y tertulias literarias en los que los participantes compartirán opiniones, interpretaciones y experiencias lectoras, favoreciendo el intercambio de ideas y el desarrollo del pensamiento crítico.	SA 5 – SA 10

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
1.Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2.Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	Favorecer la motivación y la participación del alumnado mediante actividades variadas, significativas y adaptadas a diferentes niveles de dificultad. Se fomentará su implicación en la planificación de tareas y objetivos, el trabajo cooperativo con funciones definidas y la valoración del esfuerzo, la mejora personal y la colaboración a través de instrumentos como las rúbricas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Plan de Recuperación	El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar después de cada evaluación mediante una prueba escrita.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	El alumnado que necesita apoyo en primero y segundo de la ESO tiene profesores de compensatoria, que les impartimos todas las horas de la materia de Lengua Castellana y Literatura.
C		
D		

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales de departamento.	Miembros del Departamento de orientación con el docente de compensatoria en coordinación con el departamento de lengua.
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Propuestas de mejora:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2,5	A.1 A.2 A.3	CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5	A.7 A.8	CT7 CT1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1	CT2 CT6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de	2,5	B.3.1 B.3.2 B.3.4	CT1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)		B.3.5 B.3.6		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	B.3.1 B.3.3 B.3.6	CT1 CT2 CT6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	5	B.2.1 B2.3 B.3.1 B.3.6 B.4.4	CT2 CT6 CT4 CT10	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.3.1 B.3.2 B.3.10	CT2 CT6 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1	CT1 CT5 CT6 CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.2.1 B.3.9 B.4.7	CT1 CT1 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1	CT2 CT3 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)	5	B.1.1 B.2.1 B.2.2 B.3.1 B.3.9 B.4.3	CT2 CT9 CT10 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.3	CT5 CT6 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	10	B.4.1 B.4.3 B.4.7	CT9 CT1 5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	C.1.1 C.1.4 C.2.2	CT10	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.2 B.3.3	CT2 C	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la	2,5	B.2.4 B.4.7 C.1.3	CT12 CT14	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	

información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)				*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.2 C.1.5 C.1.6	CT1 CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT2 CT4 CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.4 C.1.6 C.1.7 C.2.3	CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	2,5	C.1.4 C.1.5 C.2.2	CT6 CT10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)				*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5	B.3.9 C.2.6 D.1 D.14	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos	2,5	B.3.8 B.4.5	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1,		C.2.3 D.14		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)				*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas	2,5	B.1.1 B.3.1	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2,		B.3.8		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)		B.4.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)	5	B.3.8 B.4.5	CT1 CT6 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así	2,5	A.13 B.3.7 D.7 D.11	CT1 CT2	*Guía de observación* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10, 11* *SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10, 11*

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. La variación social y estilística.

A.3. Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.5. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.6. El castellano como lengua común.

A.7. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

A.9. El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.

A.10. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.11. Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.

A.12. Aproximación a las lenguas de signos.

A.13. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

- B.1.1. Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.

B.2. Géneros discursivos.

- B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.
- B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.
- B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.
- B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

B.3.4. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.

B.3.5. Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.6. Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

B.3.7. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.8. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.

B.3.9. Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.10. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.

B.3.11. Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.

B.4.7. Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.

C.1.7. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.1.8. Los géneros literarios. Rasgos característicos.

C.1.9. La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

C.1.10. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.

C.1.11. El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.

C.2.2. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.3. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.

C.2.4. Lectura con perspectiva de género.

C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.

C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.

D.2. Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

D.4. Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.

D.5. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.

D.6. Consolidación en el estudio de las clases de palabras.

D.7. Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.8. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.9. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.

D.10. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.11. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.

D.12. Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.

D.13. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.

D.14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

- Concreción de la atención educativa - curso 2025/2026
- Funciones de las profesionales
- Principios de atención educativa
- Tereas y funciones
- Actividades
- Temporalización

b) Diseño de la evaluación.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

d) Metodología didáctica.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

f) Programación matemáticas 1º ESO

a. Secuencia de unidades temporales de programación.
b. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
c. Evaluación
d. Contenidos

g) Programación matemáticas 2º ESO

a. Secuencia de unidades temporales de programación.
b. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
c. Evaluación
d. Contenidos

h) Programación Lengua Castellana y literatura 1º ESO.

a. Secuencia de unidades temporales de programación.
b. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
c. Evaluación
d. Contenidos

i) Programación Lengua Castellana y literatura 2º ESO.

a. Secuencia de unidades temporales de programación.
b. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
c. Evaluación
d. Contenidos

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

El Plan de Atención a la Diversidad que elabora el centro anualmente, recoge el conjunto de actuaciones y medidas educativas y organizativas, tanto ordinarias como específicas, que tiene previsto desarrollar para adecuar la respuesta a las necesidades educativas del alumnado en él escolarizado. La atención especializada de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje es una de las medidas específicas previstas para atender las necesidades educativas del alumno/a, teniendo en cuenta, entre otra, la siguiente regulación normativa:

- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 39/ 2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y
  el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el 2º ciclo de E. Infantil, E. Primaria, ESO y Bachillerato y enseñanzas de E. Especial en centros docentes de Castilla y León.
- ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales. escolarizado en 2º ciclo de E. Infantil y en las etapas de E. Primaria.
- RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección educativa por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- INSTRUCCIÓN de 24 de agosto de 2017, de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centro docentes de CyL.
- ACUERDO 29/2017, de 15 de junio que aprueba el II Plan de Atención a la diversidad en la Educación.

CONCRECIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA - CURSO 2025/2026

PROFESIONALES	***ESPECIALIDAD***	***TIPO DE JORNADA***
Judit Martínez Lope	PT/AL	Completa
María Lourdes Rodríguez Alonso	PT	Completa

FUNCIONES DE LAS PROFESIONALES

Las maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje realizan el apoyo especializado y atención específica, siguiendo las indicaciones de los informe

psicopedagógicos, así como de los realizados anualmente por los especialistas en pedagogía terapéutica de cursos anteriores de los alumnos escolarizados en los curos de 1º, 2º de E.S.O.

Atienden al alumnado de la siguiente manera:

- Una especialista PT/AL, Judit Martínez Lope, atiende directamente a 2 grupos de alumnos: un grupo de 1º E.S.O y 2º de E.S.O compuesto por A.C.N.E.E con Adaptaciones Curriculares Significativas y un grupo de A.C.N.E.A.E de 1º de E.S.O. Además, imparte 2 horas de apoyo de PT a ACNEAE de otros cursos en sus alumnas de referencia.
- Por otra parte, la PT, María Lourdes Rodríguez Alonso, atiende 3 grupos: dos grupos de 1º E.S.O y un grupo de 2º de la E.S.O ambos grupos compuestos por A.C.N.E.A.E. Además, imparte 2 horas de apoyo PT a ACNEAE de otros cursos en sus alumnas de referencia.

PRINCIPIOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

En la **atención educativa especializada** se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes principios:

- Empleo del DUA como principio básico de atención al alumnado.
- Aplicación de metodologías que permitan dar una respuesta individualizada y ajustada a las necesidades educativas y personales del alumnado.
- Proporcionar un ambiente de trabajo motivador, seguro y estructuradocon normas claras y explícitas.
- Respetar las características individuales, proponiendo actividades quepermitan la personalización de la educación.
- Presentar de forma equilibrada los distintos tipos de contenidos, prestando especial atención al estilo de aprendizaje individual y ajustando los tiempos a la realización de la tarea.
- Partir de los conocimientos previos del alumnado, para que se establezcan relaciones con los nuevos aprendizajes.
- Hacer uso de diversas fuentes de información y de diferentes estrategias, tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Prestar ayudas didácticas de diversa índole: visuales, verbales, físicas... en función de las necesidades y motivación del alumnado, que irán disminuyendo progresivamente a medida que vayan adquiriendo mayor autonomía.
- Utilizar el refuerzo positivo en los progresivos logros, haciéndoles saber cuáles son los efectos de su comportamiento y de sus trabajos.
- Estimular técnicas mnemotécnicas que les permitan aprender con más facilidad, enseñarles habilidades para que puedan reflexionar y expresarse mejor, fortaleciendo también su autocontrol.

- Ofrecer oportunidades para que el alumnado pueda poner en Práctica los conocimientos adquiridos y su aplicación a la vida cotidiana, impulsando una progresiva autonomía en las actividades diarias.
- Mejorar su autoconcepto y autoestima ayudándoles a comprender que tienen el mismo valor y los mismos derechos que los demás, haciéndoles conscientes de sus derechos y vías para defenderlos.
- Favorecer la interrelación socio-afectiva de los alumnos con sus compañeros y adultos, favoreciendo la empatía, el trabajo cooperativo y promoviendo el diálogo, el respeto y el entendimiento mutuo.
- Motivar al alumnado hacia la exploración de su entorno y la participaciónen la vida social, a través de las distintas formas de expresión y comunicación adoptando las medidas de vigilancia y protección necesarias por su mayor vulnerabilidad.

TAREAS Y FUNCIONES

- Colaborar en el desarrollo integral del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo con sus características personales, diferentes capacidades, estilos de aprendizaje y nivel de competencia curricular; atendiendo a su adecuada inclusión en el centro.
- Participar en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad y en la aplicación, seguimiento y evaluación de las medidas en él establecidas, asesorando en los programas de intervención individual y en el desarrollo de las Adaptaciones Curriculares tanto metodológicas como significativas.
- Realización de las Adaptaciones Curriculares necesarias en las materias instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas.
- Prestar apoyo y asesoramiento al profesorado en la realización de las Adaptaciones Curriculares que se pudieran precisar en las otras materias (selección de materiales, metodología, objetivos, contenidos, etc.).
- Atención directa al alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, dado de alta en la ATDI.
- Colaborar con los tutores y equipos docentes en el seguimiento del proceso educativo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo a los contenidos y criterios de evaluación propuestos para alcanzar las competencias.
- Participar en las actividades propias del Departamento de Orientación.
- Colaborar con los tutores y las orientadoras del centro, en elasesoramiento a las familias o representantes legales, en relación al proceso de enseñanza / aprendizaje del alumnado con necesidades educativas con el que se interviene.
- Seleccionar y adaptar materiales para la atención educativa especializada para este alumnado.
- Participar, como miembros del Claustro de profesores, en la realización de diversas actividades: proyectos de centro, biblioteca, guardias, actividades de convivencia, complementarias, etc.

- Colaborar en la adopción de criterios para asegurar una mejor atención educativa del A.C.N.E.A E.
- Dinamizar la integración del A.C.N.E.E. en el centro y su participación en las diversas actividades que en él se propongan.

ACTIVIDADES

Actuaciones de coordinación y seguimiento

- Participación activa en las reuniones del Departamento de Orientación, así como en las reuniones de coordinación con las profesionales de orientación educativa, con el objetivo de realizar un seguimiento conjunto de las medidas de atención a la diversidad y de la respuesta educativa proporcionada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Establecimiento de cauces de coordinación permanente con los tutores y con el conjunto del equipo docente de los grupos de referencia, favoreciendo la planificación conjunta de las actuaciones educativas y la coherencia entre las medidas ordinarias y específicas adoptadas. Se prestará especial atención a las materias en las que el alumnado reciba apoyo especializado o se desarrollen actuaciones de codocencia.

Actuaciones de intervención educativa

- Detección de las necesidades educativas del alumnado y selección, adaptación o elaboración de materiales y recursos didácticos que faciliten su acceso a los aprendizajes y favorezcan su participación en las diferentes actividades del aula.
- Desarrollo de intervenciones educativas individualizadas o en pequeño grupo, principalmente en el aula de apoyo, ajustando la metodología, los recursos y los objetivos a las características y necesidades de cada alumno o alumna.
- Seguimiento continuo de la evolución del alumnado y valoración de la eficacia de las medidas implementadas, mediante la observación sistemática, la recogida de información y el registro de los progresos y dificultades detectados.

Evaluación y documentación

- Participación en las sesiones de evaluación de los grupos de referencia como miembros del equipo docente, aportando información relevante sobre el proceso de aprendizaje, la evolución y las necesidades educativas del alumnado atendido.
- Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, recogiendo los avances alcanzados, las dificultades observadas y, cuando proceda, las propuestas de mejora o continuidad de las medidas educativas.

Coordinación con las familias

- Mantenimiento de una comunicación fluida y coordinada con las familias, facilitando información sobre la evolución académica, personal y educativa del alumnado y ofreciendo orientaciones que contribuyan a favorecer su progreso.
- Realización de reuniones con las familias cuando las circunstancias educativas lo requieran, tanto a iniciativa del profesorado como a petición de estas, con el propósito de compartir información, resolver dudas y establecer pautas de actuación coordinadas entre el centro y el entorno familiar.

TEMPORALIZACIÓN

Los horarios de las especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje son planificados por el equipo directivo a partir de la organización horaria general del centro.

Nuestras intervenciones se llevan a cabo cuando en el aula de referencia se imparten las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Conocimiento de la Lengua y de las Matemáticas.

Por tanto, la atención al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo del centro se realiza de la siguiente manera:

NIVELES	HORAS DE MATEMÁTICAS	HORAS DE LENGUA CASTELLANA	APOYO PT
A.C.N.E.E	4 sesiones ***Judit***	4 sesiones ***Judit***	
1º ESO **A.C.N.E.A.E**	4 sesiones ***Judit*** 4 sesiones ***Judit***	4 sesiones ***Lourdes*** 4 sesiones ***Lourdes***	2 sesiones **Judit** 2 sesiones **Lourdes**
2º ESO **A.C.N.E.A.E**	4 sesiones ***Lourdes***	4 sesiones ***Lourdes***	

b) Diseño de la evaluación.

La evaluación del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Asimismo, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Por tanto, la Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje incluirá: la evaluación del proceso de enseñanza y la evaluación del proceso de aprendizaje.

De este modo, la evaluación llevada a cabo por las especialistas en PT y AL será continua, pero, de forma puntual, habrá cuatro momentos en los que se llevará a cabo una recogida de información clave para constatar la evolución del alumnado. Estos momentos son:

Evaluación inicial: para determinaran el NC del alumnado y, por tanto, el punto de partida de los contenidos curriculares. La evaluación inicial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE), y especialmente del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), tendrá como finalidad conocer su nivel de competencia curricular, detectar sus necesidades y fortalezas, identificar las barreras que pueden dificultar su aprendizaje y establecer, en su caso, las medidas de apoyo y respuesta educativa necesarias.

Esta evaluación se realizará al inicio del curso y tendrá un carácter global, funcional, flexible, individualizado y orientador, tomando como referencia los aprendizajes trabajados previamente y el nivel de desarrollo y competencia del alumno o alumna. No tendrá como finalidad establecer una calificación, sino obtener información que permita ajustar la intervención educativa y determinar el punto de partida de la programación.

1. Instrumentos y procedimientos

Para obtener una información completa se utilizarán diferentes procedimientos:

- Observación directa y sistemática en el aula.
- Entrevista e intercambio de información con la familia.
- Revisión de informes, expediente académico, evaluación del curso anterior y, cuando proceda, documentación psicopedagógica.
- Coordinación con el profesorado que interviene con el alumno o alumna y con los profesionales de apoyo.
- Actividades y tareas de evaluación inicial adaptadas a las características y necesidades del alumnado.
- Análisis de producciones orales, escritas y manipulativas.
- Registro de los niveles de autonomía, atención, comunicación, participación y estrategias utilizadas para resolver las tareas.

La evaluación se realizará utilizando los apoyos, recursos y sistemas de comunicación que el alumno o alumna necesite, evitando que las dificultades de acceso, comunicación o expresión distorsionen la valoración de sus aprendizajes.

- ***Evaluaciones trimestrales:*** las cuales indican la finalización de cada uno de los tres trimestres escolares.
- ***Evaluación final:*** para determinar el grado de adquisición de contenidos al finalizar el curso.

De manera paralela a la evaluación del grado de adquisición de los contenidos y competencias también se valorará el esfuerzo diario, el nivel de autonomía del alumnado, participación en las actividades del aula, etc.

La evaluación llevada a cabo se resume en el siguiente cuadro:

¿Qué evaluar?	**¿Cómo evaluar?**		**¿Cuándo evaluar?**
	¿Quién?	**Instrumentos**	
Alumno por parte del docente.	Docente	Rúbrica de comportamiento. Observación diaria. Seguimiento de tareas. Registro de cuaderno. Exámenes competenciales.	- Al inicio de curso. - Al iniciar cada UD para conocer el NCC. - A lo largo del desarrollo de la UD

Autoevaluación del alumno.	Alumno	Evaluación amable. Portafolio. Rúbrica de comportamiento. Rúbrica de cuaderno.	para realizar los ajustes pertinentes en el momento preciso. - Al finalizar cada UD para valorar el nivel de adquisición de los aprendizajes - Al finalizar cada trimestre.
Evaluación y Autoevaluación del docente.	Docente y alumnado	Rúbrica. Evaluación amable. Buzón.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Para la determinación de una evaluación satisfactoria o no se tomará como referente el desarrollo de las siguientes competencias clave. debates y de las distintas exposiciones.

- **Competencia plurilingüe (CP)** Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM** Desarrollar la competencia matemática en contextos funcionales y de la vida cotidiana. Mejorar la comprensión del entorno y de su representación en imágenes, gráficos, etc. relacionándolo con los conocimientos de la ciencia y la tecnología.
- **Competencia digital (CD)** Trabajar con materiales variados, especialmente procesadores de textos, de gran utilidad para nuestro alumnado con nee.(Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información).
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Practicar determinadas técnicas de estudio, de consulta y de tratamiento de la información. Organizar sus tareas y tiempos, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

  Ampliar su mundo de relaciones dentro y fuera del aula, que su trabajo sea valorado y que tenga relación con el de sus compañeros/as (Con especial incidencia en la adquisición de habilidades de interacción social y de actitudes de colaboración, solidaridad y respeto).
- **Competencia ciudadana (CC).** Lograr que el alumno actúe de manera responsable en la sociedad democrática, participando plenamente en la vida social y cívica.
- **Competencia emprendedora. (CE)** Conseguir que planifique, que organice su material de trabajo, que apunte sus deberes, que mantenga comunicación con el profesor/a, que pregunte dudas y participe activamente en las clases. Fomentar las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Ser capaces de comprender y respetar las ideas ajenas, los sentimientos que estas provocan en las distintas comunidades y culturas. Esforzarse por comprender las ideas de los compañeros/as y las propias y considerar que todas ellas pertenecen a la sociedad.
- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Utilizar la lengua como instrumento de comunicación oral y escrita. Mejorar su lectura oral y comprensiva, mejorar su escritura y su forma de hablar. Hacerle partícipe de las puestas en común, de los

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología constituye un elemento fundamental para favorecer el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se partirá de una metodología activa, participativa, inclusiva, flexible, individualizada y funcional, ajustada a las características, necesidades, intereses y ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Se procurará que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, favoreciendo la autonomía, la motivación y la transferencia de los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana.

Estilos y enfoques metodológicos.

Se emplearán diferentes enfoques metodológicos, combinándolos en función de las características de las actividades y de las necesidades del alumnado:

- **Aprendizaje significativo**, relacionando los nuevos contenidos con los conocimientos y experiencias previas.
- **Aprendizaje funcional**, priorizando aprendizajes útiles y aplicables a situaciones reales y cotidianas.
- **Aprendizaje activo y manipulativo**, especialmente en Matemáticas, mediante materiales concretos, recursos visuales y experiencias prácticas.
- **Aprendizaje basado en la experiencia**, favoreciendo la experimentación, la observación y la resolución de situaciones próximas al alumnado.
- **Aprendizaje cooperativo**, promoviendo la interacción entre iguales, la ayuda mutua y la participación.
- **Aprendizaje por modelado**, mostrando de forma explícita cómo realizar una tarea antes de solicitar su ejecución autónoma.
- **Enseñanza explícita y estructurada**, especialmente necesaria cuando el alumnado requiere una mayor organización, anticipación y secuenciación de las tareas.
- **Enseñanza multisensorial**, utilizando diferentes canales de acceso a la información: visual, auditivo, verbal, manipulativo y, cuando sea necesario, corporal.
- **Aprendizaje basado en el juego y la gamificación**, utilizando el componente lúdico como elemento motivador.
- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, ofreciendo diferentes formas de presentar la información, de participar y de expresar lo aprendido.

Estrategias de enseñanza

Se aplicarán estrategias dirigidas a facilitar la comprensión, ejecución y generalización de los aprendizajes:

- Activación de conocimientos previos.
- Presentación clara y anticipada de los objetivos y de las actividades.
- Fragmentación de las tareas complejas en pasos sencillos.
- Utilización de instrucciones breves, claras y secuenciadas.
- Apoyo visual mediante pictogramas, imágenes, esquemas, organizadores gráficos y ejemplos.
- Modelado y demostración previa de las tareas.
- Práctica guiada antes de favorecer la realización autónoma.
- Repetición y consolidación de aprendizajes.

- Utilización de ayudas graduadas, retirándolas progresivamente para favorecer la autonomía.
- Refuerzo positivo y feedback inmediato.
- Adaptación del nivel de dificultad y del ritmo de trabajo.
- Utilización de materiales manipulativos y recursos tecnológicos.
- Generalización de los aprendizajes a diferentes contextos y situaciones.
- Actividades de recuperación, refuerzo y ampliación según las necesidades individuales.
- Conexión de los contenidos con situaciones funcionales de la vida cotidiana.

Técnicas de enseñanza

Entre las técnicas que podrán utilizarse destacan:

- Modelado.
- Moldeamiento.
- Encadenamiento de tareas.
- Demostración.
- Imitación.
- Aprendizaje sin error cuando resulte adecuado.
- Práctica guiada.
- Preguntas dirigidas y andamiaje.
- Feedback inmediato.
- Refuerzo positivo.
- Economía de fichas u otros sistemas de refuerzo, cuando se considere adecuado.
- Autoinstrucciones.
- Uso de agendas, secuencias y apoyos visuales.
- Aprendizaje entre iguales.
- Resolución guiada de problemas.
- Juegos didácticos y actividades manipulativas.

En el caso del alumnado ACNEE y ACNEAE, se priorizará una retirada progresiva de los apoyos, evitando generar dependencia y favoreciendo el desarrollo de estrategias propias y de la autonomía personal.

La metodología será revisada y ajustada de manera continua en función de la evolución del alumnado, procurando que las medidas adoptadas faciliten tanto el acceso a los aprendizajes como la participación efectiva en las actividades ordinarias del aula.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de los agrupamientos, los tiempos y los espacios se realizará desde un enfoque flexible, inclusivo y funcional, buscando favorecer la participación de todo el alumnado y, especialmente, la inclusión del alumnado ACNEE y ACNEAE en las actividades ordinarias del aula.

Se utilizarán diferentes modalidades de agrupamiento, seleccionadas en función de los objetivos, las características de la actividad y las necesidades del alumnado:

- **Gran grupo:** para asambleas, explicaciones generales, actividades de motivación, puesta en común, lectura compartida o actividades colectivas.
- **Grupo-clase:** favoreciendo la participación y pertenencia del alumnado al grupo de referencia.

- **Pequeño grupo:** para actividades cooperativas, manipulativas, de refuerzo, resolución de problemas y adquisición de determinados aprendizajes.
- **Parejas:** especialmente adecuadas para actividades de interacción, lectura, comunicación, tutoría entre iguales y resolución conjunta de tareas.
- **Agrupamientos flexibles:** permitiendo adaptar temporalmente los grupos a los diferentes niveles de competencia, ritmos y necesidades.
- **Trabajo individual:** para determinadas tareas que requieran concentración, práctica autónoma, evaluación o seguimiento individualizado.

En el caso del alumnado ACNEE y ACNEAE, se priorizará su participación en los agrupamientos ordinarios, recurriendo a apoyos individualizados o a agrupamientos más reducidos cuando las características de la actividad o las necesidades educativas lo hagan necesario.

La organización temporal será flexible y se adaptará a los diferentes ritmos de aprendizaje y niveles de atención del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- Establecimiento de rutinas estables y predecibles.
- Anticipación de cambios y actividades.
- Alternancia entre actividades de diferente nivel de exigencia.
- División de tareas extensas en períodos más breves.
- Incorporación de pausas o descansos cuando sean necesarios.
- Flexibilización del tiempo destinado a la realización de determinadas actividades.
- Priorización de los aprendizajes esenciales.
- Adaptación del ritmo de presentación y práctica de los contenidos.
- Tiempo suficiente para procesar la información y elaborar una respuesta.
- Uso de temporizadores, relojes visuales, agendas o apoyos temporales cuando resulten necesarios.

En las actividades dirigidas al alumnado ACNEE y ACNEAE se respetará especialmente su ritmo individual de aprendizaje, evitando que la limitación temporal se convierta en una barrera para demostrar sus conocimientos y competencias.

Los espacios se organizarán de manera que sean accesibles, seguros, estructurados y facilitadores del aprendizaje.

Se podrán establecer diferentes zonas o espacios funcionales:

- Zona de trabajo individual.
- Zona de trabajo en pequeño grupo.
- Espacio para actividades cooperativas.
- Zona de lectura y comunicación.
- Espacio para actividades manipulativas.
- Zona destinada al uso de recursos digitales.
- Espacio de calma o regulación cuando las características del alumnado lo requieran.

Se cuidará especialmente:

- La accesibilidad física y cognitiva.
- La reducción de estímulos distractores cuando sea necesario.
- La correcta organización y señalización de los materiales.
- La ubicación del alumnado en función de sus necesidades de atención, comunicación, acceso visual o auditivo.
- La disponibilidad de apoyos visuales y materiales de uso frecuente.
- La autonomía en el acceso y recogida de materiales.
- La posibilidad de modificar la distribución del aula según las necesidades de cada actividad.

La organización de tiempos, espacios y agrupamientos tendrá un carácter dinámico y revisable, pudiendo modificarse en función de la evolución del alumnado y de las necesidades detectadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se favorecerá siempre que sea posible la participación del alumnado ACNEE y ACNEAE en los espacios y actividades compartidos con su grupo de referencia, evitando que los apoyos específicos supongan una reducción innecesaria de sus oportunidades de interacción y participación.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El alumnado que recibe atención por parte del especialista de Pedagogía Terapéutica presenta diferentes niveles de competencia curricular, situándose estos en un rango comprendido entre el segundo curso de Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La intervención educativa se ajustará al nivel de competencia curricular, ritmo de aprendizaje y características individuales de cada alumno o alumna. Para ello, se seleccionarán y/o elaborarán mat

eriales y recursos didácticos procedentes de diferentes editoriales, así como materiales diseñados específicamente para responder a las necesidades educativas detectadas y facilitar el desarrollo de las correspondientes adaptaciones curriculares significativas.

En aquellos casos en los que el nivel competencial del alumnado no presente un desfase curricular significativo respecto a su grupo de referencia, se trabajarán los aprendizajes y contenidos esenciales correspondientes a su nivel educativo, utilizando como recurso principal los materiales y libros de texto empleados por el grupo ordinario. De este modo, se favorecerá su participación en las propuestas curriculares del aula y el acceso a los aprendizajes mínimos establecidos para su curso.

Con el propósito de incrementar la motivación, favorecer la participación activa y facilitar la adquisición de los aprendizajes de una manera más dinámica y significativa, se incorporarán diferentes recursos y herramientas digitales. Entre ellos se utilizarán tablets, ordenadores, aplicaciones educativas, actividades interactivas y juegos didácticos, seleccionados en función de los objetivos y necesidades de cada alumno o alumna.

Asimismo, se fomentará el uso de la agenda escolar como herramienta para favorecer la autonomía, la planificación y la organización de las tareas y responsabilidades académicas. Del mismo modo, podrá utilizarse como vía de comunicación y coordinación con las familias cuando las circunstancias lo requieran, facilitando así el seguimiento conjunto del proceso educativo.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS 1º ESO

a) Secuencia de unidades temporales de programación.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje, que se desarrollarán cuando se esté impartiendo la unidad correspondiente de contenidos:

	Título
PRIMER TRIMESTRE	1: NÚMEROS NATURALES
	2: DIVISIBILIDAD
	3: NÚMEROS ENTEROS
	4: FRACCIONES
SEGUNDO TRIMESTRE	4: FRACCIONES
	5: NÚMEROS DECIMALES
	6: ÁLGEBRA
TERCER TRIMESTRE	7: RECTAS Y ÁNGULOS
	8: GEOMETRÍA DEL TRIÁNGULO. PITÁGORAS. SEMEJANZA
	9: POLÍGONOS. PERÍMETROS Y ÁREAS
	10. PROPORCIONALIDAD NÚMERICA
	11. FUNCIONES

b) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El libro de texto que se utilizará para impartir la materia en el primer curso será:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Matemáticas 1º ESO	Ed. Oxford.	Geniox	978-01-905-3668-8

	Materiales y Recursos
Impresos	Fotocopias con actividades de ampliación y/o refuerzo
Digitales e informáticos	Programas informáticos Pantallas digitales Ordenadores portátiles o aulas TIC
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos relacionados con temática matemática
Manipulativos	Cuerpos geométricos Materiales de medida Calculadoras

c) ***Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.***

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:	Actitud en clase (puntualidad, implicación en la materia, etc)
De desempeño:	Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento:	– Prueba oral – Prueba escrita

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	*Parámetros que se miden*	*Recogida de información*
1. Pruebas escritas de problemas y/o teoría.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y /o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica
3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas. - Revisión de ejercicios y exámenes. - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	*Peso (%)*
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Trabajo en el aula	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado encargado de impartir la materia utilizará los instrumentos de evaluación anteriormente indicados; dichos instrumentos tendrán como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso del mismo/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero “0”.

Para la recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto,
  deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO I.

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4		
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	**Criterio Evaluación 1.1**	5		1		**6**	**19**
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		**9**	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		**4**	
Compet. Específi. 2	**Criterio Evaluación 2.1**	3				**3**	**6**
	Criterio Evaluación 2.2	3				**3**	
Competencia específica 3	**Criterio Evaluación 3.1**	3				**3**	**7**
	Criterio Evaluación 3.2	3				**3**	
	Criterio Evaluación 3.3			1		**1**	
Compet. Específi. 4	**Criterio Evaluación 4.1**	4		1		**5**	**10**
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		**5**	
Compet. Específi. 5	**Criterio Evaluación 5.1**	3		1		**4**	**8**
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		**4**	
Competencia específica 6	**Criterio Evaluación 6.1**	3		1		**4**	**10**
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		**4**	
	Criterio Evaluación 6.3			2		**2**	
Compet. Específi. 7	**Criterio Evaluación 7.1**	3	2	1		**6**	**10**
	Criterio Evaluación 7.2	3		1		**4**	

Compet. Específi. 8	Criterio Evaluación 8.1	3	6	0,5		**9,5**	**15**
	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	
Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	**7**	
Compet. Específi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	**3**	**7**
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	**4**	
TOTALES		**60**	**10**	**20**	**10**	**100**	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

d) Contenidos de matemáticas de 1º de eso

A. Sentido numérico

1. Conteo
   - A.1.1. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
   - A.1.2. Investigación del origen de las cifras actuales, desde cuándo se usan y su comparación con otras provenientes de otras civilizaciones y culturas.
2. Cantidad
   - A.2.1. Realización de estimaciones con la precisión requerida.
   - A.2.2. Números naturales, enteros, fracciones, decimales y potencias de exponente natural en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
   - A.2.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros y racionales, incluida la recta numérica.
3. Sentido de las operaciones
   - A.3.1. Estrategias de cálculo mental con naturales, enteros, fracciones y decimales.
   - A.3.2. Operaciones con naturales, enteros, fracciones o decimales en situaciones contextualizadas.
   - A.3.3. Relaciones inversas, entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
   - A.3.4. Efectos de las operaciones aritméticas con naturales, enteros, fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente natural y raíces sencillas.
   - A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fracciones y decimales, tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.
4. Relaciones
   - A.4.1. Reflexión sobre el potencial del sistema de numeración decimal posicional para los números naturales y sobre el origen de la numeración.
   - A.4.2. Evaluación de las ventajas de un sistema posicional tanto para la lectura de las cantidades

como para realizar operaciones

A.4.3. Factores, múltiplos, divisores, mcd y mcm. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

A.4.4. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

5. Razonamiento proporcional

A.5.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

A.5.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Expresión del porcentaje que representa una cantidad respecto a otra y cálculo del porcentaje de una cantidad. Relación con fracciones y razones.

A.5.3. Situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas. Igualdad entre razones y método de reducción a la unidad.

6. Educación Financiera

A.6.1. Información numérica en contextos financieros sencillos de su vida cotidiana: interpretación.

A.6.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud

B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el plano: investigación y relación entre los mismos.

B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el plano.

2. Medición

B.2.1. Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación.

B.2.2. Representaciones de objetos geométricos planos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3. Estimación y relaciones

B.3.1. Formulación de conjeturas sobre medidas en el plano o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

B.3.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el plano.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos dimensiones

C.1.1. Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

C.1.2. Elementos característicos de las figuras geométricas planas.

C.1.3. Relación entre las posiciones relativas de circunferencias y/o rectas.

C.1.4. Relaciones de congruencia y semejanza en figuras planas: identificación y aplicación. Teorema de Tales. Criterios de semejanza de triángulos y su aplicación a la resolución de problemas. Razón de proporcionalidad y escalas.

C.1.5. Relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación.

C.1.6. Construcción de figuras geométricas planas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…).

2. Localización y sistemas de representación

C.2.1. Representación de puntos en el plano. Coordenadas cartesianas.

C.2.2. Comprensión del uso de coordenadas como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas, en particular para la representación gráfica de funciones.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.3.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas en el plano.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

   D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, dando el elemento siguiente o el elemento anterior y explicando de forma verbal cómo se generan patrones numéricos y geométricos.

2. Modelo matemático

   D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico con expresiones sencillas.

   D.2.2. Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico con expresiones sencillas.

   D.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.

3. Variable

   D.3.1. Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes enteros y como cantidades variables en fórmulas.

   D.3.2. Comprensión del significado del lenguaje algebraico como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas frente al lenguaje retórico sin símbolos matemáticos de la antigüedad.

4. Igualdad y desigualdad

   D.4.1. Equivalencia de expresiones algebraicas involucradas en ecuaciones lineales con coeficientes enteros, utilizando representaciones concretas (balanzas, discos algebraicos, etc.), matemáticas y simbólicas.

   D.4.2. Ecuaciones lineales con coeficientes enteros: resolución mediante cálculo mental o métodos manuales apoyados por material manipulativo si es necesario.

5. Relaciones y funciones

   D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana: identificación e interpretación a través de representaciones verbales, tabulares y gráficas.

6. Pensamiento computacional

   D.6.1. Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos sencillos.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

   E.1.1. Esfuerzo y motivación.

   E.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

   E.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

   E.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

   E.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo.

   E.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad

   E.3.1. . Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6%	A.1.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.4.3. A.5.3. B.1.1. B.2.1. D.5.1.	CT1 CT2 CT3 CT6	1.1.1. Interpreta y analiza situaciones relacionadas con las propiedades y operaciones de los números. 1.1.2. Analiza situaciones problemáticas aplicando métodos algebraicos. 1.1.3. Comprende problemas y situaciones relacionadas con la geometría. 1.1.4. Reconoce diferentes situaciones de proporcionalidad numérica en situaciones de la vida cotidiana.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 3 4 5 6 8
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)	9%	A.3.1. A.3.2. A.3.4. A.4.3. B.3.1. C.1.1. C.1.5. C.1.6.	CT6	1.2.1. Aplica estrategias específicas del cálculo numérico para resolver problemas. 1.2.2. Elabora estrategias eficaces para resolver problemas y situaciones relacionadas con la geometría.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 7 10

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)	4%	A.3.2. A.3.3. C.1.6. D.4.2. D.5.1.	CT6 CT9	1.3.1. Reconoce si un problema o una actividad tiene una o más soluciones. 1.3.2. Moviliza los conocimientos matemáticos necesarios para resolver un problema.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 6 8 11
2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.4.3. A.3.5.	CT6	2.1.1. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de cálculo numérico.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	1 2 3

		D.4.2. C.3.1.		2.1.2. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de tipo algebraico. 2.1.3. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de geometría.		– Coevaluación	5 6 8 9
2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (CCL2, STEM1, STEM4)	3%	B.3.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.5.	CT6 CT7 CT8 CT10 CT12 CT14	2.2.1. Valora la coherencia de la solución obtenida en el contexto del problema. 2.2.2. Razona el valor de las soluciones obtenidas en situaciones y problemas de geometría. 2.2.3. Valora la repercusión de las soluciones de un problema desde diferentes puntos de vista.	– Prueba escrita	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	4 7 9
3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades. (CCL1, STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.3.2. A.3.3.	CT6	3.1.1. Investiga patrones y realiza conjeturas matemáticas en situaciones problemáticas con diferentes tipos de números.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	1 2 3

		D.3.1. D.5.1.		3.1.2. Desarrolla situaciones problemáticas con expresiones algebraicas. 3.1.3. Usa su creatividad para construir un objeto aplicando herramientas de geometría.		– Coevaluación	4 5 6 7 8 9 10 11
3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando algún dato. (CCL1, STEM2)	3%	A.3.2. A.3.3. A.4.3. A.5.1. A.5.3. C.1.1. C.1.2. C.1.5.	C T 6 C T 9	3.2.1. Genera nuevas preguntas sobre el problema o el ejercicio que ha resuelto.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	9 10

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)	1%	A.3.5. C.1.6.	CT4CT6	3.3.1. Utiliza calculadoras personales y calculadoras en línea para resolver problemas matemáticos. 3.3.2. Comprueba conjeturas matemáticas empleando recursos digitales. 3.3.3. Se ayuda de apps y programas especializados de matemáticas para resolver situaciones y problemas.	– Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
4.1 Organizar datos y descomponer un problema en partes más simples identificando los datos y los resultados de cada una de las partes (STEM1, STEM2)	9%	A.2.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.3.5. A.4.3. C.1.6. C.3.1. D.1.1.	CT1CT2CT6	4.1.1. Reconoce patrones en problemas y actividades con diferentes tipos de números. 4.1.2. Organiza los cálculos que debe realizar empleando una calculadora. 4.1.3. Descompone un problema en partes más simples.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 8

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando algoritmos. (STEM1, STEM3)	5%	A.4.3. A.5.3. C.1.4. D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.5.1. D.6.1.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT9	4.2.1. Modifica un algoritmo conocido para resolver un nuevo problema. 4.2.2. Analiza una situación empleando una expresión algebraica. 4.2.3. Resuelve actividades, ejercicios y problemas aplicando algoritmos operativos.	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	5 7 9 10 11

		C.3.1. D.5.1.		5.1.2. Relaciona el lenguaje geométrico y el lenguaje algebraico. 5.1.3. Relaciona las representaciones gráficas con su significado.	– Prueba oral.	– Coevaluación	5 6 7 8 9 10 11
5.2 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)	4%	A.3.2. A.3.3. A.5.2. C.1.1. C.1.6. D.2.1.	C T 6 C T 9	5.2.1. Aplica el procedimiento de cálculode una operacióna diferentes tipos de números. 5.2.2. Reconoce la relación que hay entre números decimales, fracciones y porcentajes. 5.2.3. Aplica relaciones entre el lenguaje geométrico y el lenguaje algebraico.	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 7 10
6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	4%	A.1.1. A.1.2. A.2.1. A.5.2. C.1.1.	C T 1 C T 2 C T 3 C T 4 C	6.1.1. Formula situaciones de la vida cotidiana aplicando las propiedades de las operaciones y los porcentajes. 6.1.2. Resuelve situaciones de la vida cotidiana aplicando técnicas de geometría.	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8

			T 6 C T 9				9 10
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados de manera guiada. (STEM2)	4%	A.3.2. A.3.3. A.3.5. A.6.1. A.6.2. C.1.1. C.1.2.	CT6	6.2.1. Aplica las propiedades de los números y las operaciones en situaciones cotidianas de reparto de objetos. 6.2.2. Aplica las matemáticas al análisis cuantitativo de un proceso natural.	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 8 9

		C.1.3.		6.2.3. Resuelve problemas de otras materias con sus recursos matemáticos.			
6.3 Conocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)	2%	A.1.2. A.4.1. A.4.2. D.3.2. B.1.1. B.1.2. D.2.1. D.5.1.	CT6CT8CT13	6.3.1. Identifica las aplicaciones de las matemáticas en el progreso de la humanidad. 6.3.2. Reconoce aplicaciones directas de las matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana. 6.3.3. Reconoce la capacidad de participar en la aplicación de las matemáticas sin distinción de género.	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 7 9 10 11
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3)	6%	B.2.1. B.2.2. C.1.4. C.1.5. C.2.1. C.2.2. C.3.1.	CT2CT3CT4CT6	7.1.1. Representa visualmente las relaciones que hay entre los datos de un problema. 7.1.2. Estructura procesos matemáticos empleando representaciones adecuadas. 7.1.3. Representa elementos y figuras geométricas considerando sus propiedades.	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 8 9 10 11
7.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución	4%	A.3.5.	CT	7.2.1. Representa conceptos matemáticos con claridad	– Prueba escrita. – Observación	– Heteroevaluación	1

de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (STEM3)		C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.6.	6 C T 9	utilizando las herramientas adecuadas. 7.2.2. Busca estrategias de resolución representando elementos y figuras geométricas.	directa.	– Autoevaluación – Coevaluación	2 4 5 6 7 8 9
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes	9,5%	A.1.1. A.2.2. A.2.3.	C T 2 C T 3 CT4	8.1.1. Comunica información sobre razonamientos y procedimientos relacionados con los diferentes tipos	– Prueba escrita. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	1 2 3

medios, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)		A.3.2. A.3.3. A.3.5. A.4.3. A.4.4. A.5.2. B.1.2. B.2.1. C.1.1. C.1.4. C.1.5. D.4.1.	CT6	de números, utilizando el lenguaje adecuado. 8.1.2. Explica situaciones empleando el lenguaje algebraico adecuado. 8.1.3. Aplica el lenguaje geométrico adecuado para comunicar información de manera organizada.	– Evidencias de aprendizaje.	– Coevaluación	4 5 6 7 8 9 10 11
8.2 Reconocer el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)	5,5%	C.1.1. C.1.2. C.1.5. C.1.6. D.1.5.	CT2CT6CT9CT12CT	8.2.1. Utiliza en situaciones de la vida cotidiana el lenguaje del cálculo y de las funciones. 8.2.2. Elabora mensajes de contenido matemático con precisión y rigor.	– Prueba escrita. – Prueba oral. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	9 11

			1 3 CT14				
9.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1)	1%	E.1.1. E.1.2. E.1.3. E.1.4.	C T 5 C T 7 C T 9	9.1.1. Tiene autoconfianza para resolver situaciones con distintos tipos de números. 9.1.2. Gestiona sus propias emociones para encarar nuevos retos matemáticos. 9.1.3. Muestra una actitud positiva en la resolución de los retos matemáticos propuestos.	– Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 5 7 8 9 10
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA5)	7%	E.1.1. E.1.2. E.1.3. E.1.4.	C T 5 C T 6 C T 7 C T 9	9.2.1. Muestra perseverancia en las diferentes situaciones del aprendizaje de las matemáticas. 9.2.2. Es crítico y creativo cuando aplica las matemáticas en diferentes contextos.	– Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación	4 6

				9.2.3. Muestra una actitud positiva al enfrentarse a las situaciones de aprendizaje.			
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y pensando de forma creativa. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	3%	E.2.1. E.2.2.	CT7CT9CT11CT15	10.1.1. Colabora activamente con los otros miembros del grupo de trabajo. 10.1.2. Valora el éxito colectivo como una estrategia de mejora personal. 10.1.3. Busca alcanzar los objetivos de grupo relacionados con el conocimiento matemático implicado.	– Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Coevaluación	3 7
10.2 Participar en las tareas quedeban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (CPSAA1)	4%	E.2.1. E.3.1. E.3.2.	CT7CT8CT11CT	10.2.1. Valora las aportaciones de los otros miembros del grupo de trabajo.	– Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 8 9 10 11

			1 5				

PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS 2º ESO

a) Secuencia de unidades temporales de programación.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje, que se desarrollarán cuando se esté impartiendo la unidad correspondiente de contenidos:

	Título
PRIMER TRIMESTRE	1: NÚMEROS ENTEROS
	2: NÚMEROS RACIONALES
	3: PROPORCIONALIDAD NUMÉRICA
	4. PROBABILIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE	5: EXPRESIONES ALGEBRAICAS
	6: ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO
	7: FUNCIONES
TERCER TRIMESTRE	8: GEOMETRÍA PLANA
	9: CUERPOS GEOMÉTRICOS
	10: SISTEMAS DE ECUACIONES

b) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El libro de texto que se utilizará para impartir la materia en el primer curso será:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Matemáticas 2º ESO	Ed. Oxford.	Geniox	978-01-905-4172-9

Además del libro de texto, el profesorado que imparte la materia va a utilizar otros recursos en la impartición de sus clases:

	Materiales y Recursos
Impresos	Fotocopias con actividades de ampliación y/o refuerzo
Digitales	Programas informáticos Pantallas digitales Ordenadores portátiles o aulas TIC

informáticos	
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos relacionados con temática matemática
Manipulativos	Cuerpos geométricos. Materiales de medida. Calculadoras

c) <u>Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:	- Actitud en clase (comportamiento, asistencia, implicación en la materia…)
De desempeño:	- Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento:	– Prueba oral – Prueba escrita

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	***Parámetros que se miden***	***Recogida de información***

1. Pruebas escritas de problemas y/o teoría.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y/o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica
3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas. - Revisión de ejercicios y exámenes. - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	***Peso (%)***
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Actitud	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado encargado de impartir la materia utilizará los instrumentos de evaluación anteriormente indicados; dichos instrumentos tendrán como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso de este/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero “0”.

Para la recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto, deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO II.

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	**Criterio Evaluación 1.1**	5		1		**6**	**19**
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		**9**	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		**4**	
Compet. Específi. 2	**Criterio Evaluación 2.1**	3				**3**	**6**
	Criterio Evaluación 2.2	3				**3**	
Competencia específica 3	**Criterio Evaluación 3.1**	3				**3**	**7**
	Criterio Evaluación 3.2	3				**3**	
	Criterio Evaluación 3.3			1		**1**	
Compet. Específi. 4	**Criterio Evaluación 4.1**	4		1		**5**	**10**
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		**5**	
Compet. Específi. 5	**Criterio Evaluación 5.1**	3		1		**4**	**8**
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		**4**	
Competencia específica 6	**Criterio Evaluación 6.1**	3		1		**4**	**10**
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		**4**	
	Criterio Evaluación 6.3			2		**2**	
Compet. Específi. 7	**Criterio Evaluación 7.1**	3	2	1		**6**	**10**
	Criterio Evalua	3		1		**4**	

	ción 7.2						
Compet. Específi. 8	Criterio Evaluación 8.1	3	6	0,5		**9,5**	**15**
	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	
Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	**7**	
Compet. Específi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	**3**	**7**
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	**4**	
TOTALES		**60**	**10**	**20**	**10**	**100**	

	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	
Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	**7**	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

d) <u>Contenidos de matemáticas de 2º de eso</u>

A. Sentido numérico

1. Cantidad

   A.1.1. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

   A.1.2. Números enteros, fracciones, decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

   A.1.3. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2. Sentido de las operaciones

   A.2.1. Efecto de las operaciones aritméticas con fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas.

   A.2.2. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con enteros, fracciones, decimales, tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

3. Relaciones

   A.3.1. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

   A.3.2. Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (decimal, fracción, representación gráfica, incluida la representación en la recta) en cada situación o problema.

4. Razonamiento proporcional

   A.4.1. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

   A.4.2. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, cálculos geométricos, repartos, velocidad y tiempo, etc.)

5. Educación Financiera

   A.5.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

A.5.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud

B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el espacio: investigación y relación entre los mismos.

B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el espacio.

2. Estimación y relaciones

B.2.1. Formulación de conjeturas sobre medidas en el espacio o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

B.2.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el espacio.

3. Medición

B.3.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

B.3.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

B.3.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

B.3.4. La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de tres dimensiones

C.1.1. Figuras geométricas tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras tridimensionales: identificación y aplicación.

C.1.3. Construcción de figuras geométricas tridimensionales con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada …).

2. Localización y sistemas de representación

C.2.1. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.3.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, predicción y determinación de la regla de formación en casos sencillos, mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

2. Modelo matemático

D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico.

D.2.2. Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico.

D.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable

D.3.1. Variable: Comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes racionales, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades y como cantidades variables en fórmulas y funciones afines.

D.3.2. Monomios. Operaciones básicas.

4. Igualdad y desigualdad

D.4.1. Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

D.4.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones lineales.

D.4.3. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales con coeficientes racionales y sistemas de ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana.

D.4.4. Ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones

D.5.1. Función como relación unívoca entre magnitudes.

D.5.2. Relaciones funcionales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas.

D.5.3. Funciones afines: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades.

6. Pensamiento computacional

D.6.1. Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos.

D.6.2. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Incertidumbre

E.1.1. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. Espacio muestral y sucesos.

E.1.2. Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

E.1.3. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

F.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6%	A.1.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.4.3. A.5.3. B.1.1. B.2.1. D.5.1.	CT1 CT2 CT3 CT6	1.1.1. Interpreta y analiza situaciones relacionadas con las propiedades y operaciones de los números. 1.1.2. Analiza situaciones problemáticas aplicando métodos algebraicos. 1.1.3. Comprende problemas y situaciones relacionadas con la geometría. 1.1.4. Reconoce diferentes situaciones de proporcionalidad numérica en situaciones de la vida cotidiana.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 3 4 5 6 8
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)	9%	A.3.1. A.3.2. A.3.4. A.4.3. B.3.1. C.1.1. C.1.5. C.1.6.	CT6	1.2.1. Aplica estrategias específicas del cálculo numérico para resolver problemas. 1.2.2. Elabora estrategias eficaces para resolver problemas y situaciones relacionadas con la geometría.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	2 7 10
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)	4%	A.3.2. A.3.3. C.1.6. D.4.2. D.5.1.	CT6 CT9	1.3.1. Reconoce si un problema o una actividad tiene una o más soluciones. 1.3.2. Moviliza los conocimientos matemáticos necesarios para resolver un problema.	– Prueba escrita. – Prueba oral	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	3 6 8 11
2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.4.3. A.3.5.	CT6	2.1.1. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de cálculo numérico.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	1 2 3

		D.4.2. C.3.1.		2.1.2. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de tipo algebraico. 2.1.3. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de problemas de geometría.		– Coevaluación	5 6 8 9
2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (CCL2, STEM1, STEM4)	3%	B.3.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.5.	CT6 CT7 CT8 CT10 CT12 CT14	2.2.1. Valora la coherencia de la solución obtenida en el contexto del problema. 2.2.2. Razona el valor de las soluciones obtenidas en situaciones y problemas de geometría. 2.2.3. Valora la repercusión de las soluciones de un problema desde diferentes puntos de vista.	– Prueba escrita	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	4 7 9
3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades. (CCL1, STEM1, STEM2)	3%	A.2.2. A.3.2. A.3.3. D.3.1. D.5.1.	CT6	3.1.1. Investiga patrones y realiza conjeturas matemáticas en situaciones problemáticas con diferentes tipos de números.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5

				3.1.2. Desarrolla situaciones problemáticas con expresiones algebraicas. 3.1.3. Usa su creatividad para construir un obj eto aplicando herramientas de geometría.			6 7 8 9 10 11
3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando algún dato. (CCL1, STEM2)	3%	A.3.2. A.3.3. A.4.3. A.5.1. A.5.3. C.1.1. C.1.2. C.1.5.	C T 6 C T 9	3.2.1. Genera nuevas preguntas sobre el problema o el ejercicio que ha resuelto.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	9 10

				preguntas sobre los problemas que ha resuelto.			
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)	1%	A.3.5. C.1.6.	CT4 CT6	3.3.1. Utiliza calculadoras personales y calculadoras en línea para resolver problemas matemáticos. 3.3.2. Comprueba conjeturas matemáticas empleando recursos digitales. 3.3.3. Se ayuda de apps y programas especializados de matemáticas para resolver situaciones y problemas.	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
4.1 Organizar datos y descomponer un problema en partes más simples identificando los datos y los resultados de cada una de las partes (STEM1, STEM2)	5%	A.2.1. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.3.5. A.4.3. C.1.6. C.3.1. D.1.1.	CT1 CT2 CT6	4.1.1. Reconoce patrones en problemas y actividades con diferentes tipos de números. 4.1.2. Organiza los cálculos que debe realizar empleando una calculadora. 4.1.3. Descompone un problema en partes más simples.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 8
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando algoritmos. (STEM1, STEM3)	5%	A.4.3. A.5.3. C.1.4. D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.5.1. D.6.1.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT	4.2.1. Modifica un algoritmo conocido para resolver un nuevo problema. 4.2.2. Analiza una situación empleando una expresión algebraica. 4.2.3. Resuelve actividades, ejercicios y problemas aplicando algoritmos operativos.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	5 7 9 10 11

			9				
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas apreciando un todo coherente. (STEM1)	4%	A.2.2. A.3.2. A.3.5.	CT6	5.1.1. Identifica relaciones entre los diferentes tipos de números en situaciones de la vida cotidiana.	– Prueba escrita.	– Heteroevaluación – Autoevaluación	13 4

5.2 Conocer y usar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.1. D.2. D.3.2. D.2. D.3.1. D.4.	C T 1 C T 2 C T 6 C T 9	5.2.1. Aplica conocimientos y experiencias previas para realizar conexiones entre los diferentes procesos matemáticos	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación: medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E.1. B.3.4. D.2. D.3.1. D.4.	C T 1 C T 2 C T 6 C T 9	6.1.1. Reconoce situaciones del mundo real susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos. 6.1.2. Resuelve situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas usando procesos como inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 6 7 8 9 10

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos. (STEM2, CE3)	4%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. D.1. D.2. D.3.2. D.2. D.3.1. D.4.	C T 1 C T 2 C T 6 C T 9	6.2.1. Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 5 6 7 9 10

6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)	2%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E. 1. B. 3. 4. D. 1. D.2. D.3. D.4.	C T 1 C T 2 C T 3 C T 4 C T 6 C T 9 C T 1 0	6.3.1. Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad.	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, CD1)	6%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E. 1. B. 3. 4. D. 1. D.2. D.3. D.4.	C T 2 C T 3 C T 4 C T 6 C T 9 C T 1 0	7.1.1. Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales. 7.1.2. Estructura procesos matemáticos valorando su utilidad para compartir información.	– Prueba escrita. – Prueba oral. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo de apoyo si es necesario. (STEM3, CD1, CD2)	4%	B.3.1. B.3.2. B. 3. 3. C. 2. C.3.	C T 1 C T 2 C T 3 C T 4 C T 6 C T 9 C T 1 0 CT14	7.2.1. Elabora representaciones matemáticas para resolver problemas.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	7 8
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos,	9,5%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5.	C T 2 C T 3 C T 4 C T 6 CT7	8.1.1. Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado.	– Prueba escrita. – Prueba oral. – Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5
procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)		E. 1. B. 3. 4. D.	C T 1 0 C T 1	por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.			6 7 8 9 10

		1. D.2. D.3. D.4.	1				
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)	5,5%	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. E. 1. B. 3. 4. D. 1. D.2. D.3. D.4.	C T 1 C T 2 C T 6	8.2.1. Emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático de forma precisa.	– Prueba escrita. – Evidencias de aprendizaje. – Prueba oral.	– Heteroevaluación – Autoevaluación – Coevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)	1%	F.1.	C T 6 C T 7 C T 9 C T 1 2	9.1.1. Gestiona de forma adecuada las emociones, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.1.2. Reconoce los conocimientos matemáticos como una herramienta útil para resolver problemas de su entorno.	– Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (CPSAA1, CPSAA5)	7%	F.1.	C T 6 C T 1 2	9.2.1. Muestra una actitud positiva frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada	– Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación	1 2 3 4 5 6 7 8

				9.2.3. Muestra una actitud positiva al enfrentarse a las situaciones de aprendizaje.			
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos,	3%	E.2.1. E.2.2.	CT7 CT9	10.1.1. Colabora activamente con los otros miembros del grupo de trabajo.	– Evidencias de aprendizaje.	– Heteroevaluación – Coevaluación	
respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y pensando de forma creativa. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)			CT11 CT15	10.1.2. Valora el éxito colectivo como una estrategia de mejora personal. 10.1.3. Busca alcanzar los objetivos de grupo relacionados con el conocimiento matemático implicado.	– Actitud.		3 7
10.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (CPSAA1)	4%	E.2.1. E.3.1. E.3.2.	CT7 CT8 CT11 CT15	10.2.1. Valora las aportaciones de los otros miembros del grupo de trabajo. 10.2.2. Respeta la perspectiva de género cuando trabaja de manera conjunta. 10.2.3. Es responsable de su propia contribución al equipo.	– Evidencias de aprendizaje. – Actitud.	– Heteroevaluación – Coevaluación	1 2 4 5 6 8 9 10 11

35

62

PROGRAMACION LENGUA 1º DE LA ESO

a) Secuencia de unidades temporales de programación.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje, que se desarrollarán cuando se esté impartiendo la unidad correspondiente de contenidos:

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La comunicación. Las lenguas de España.*	*12 sesiones (del 21-9 al 16-10)*
	SA 2: El signo. La palabra. La adecuación.	*11 sesiones (del 19-10 al 13-11)*
	SA 3: La narración.	*10 sesiones (del 13-11 al 27-11)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Las clases de palabras. El sustantivo. La coherencia.*	*11 sesiones (del 4/12 al 18/01)*
	SA 5: La descripción. Determinantes y pronombres. La cohesión.	*12 sesiones (del 21/01 al 12/02)*
	SA 6: La poesía.	*11 sesiones (del 15/02 al 12/03)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: El texto explicativo. Los conectores textuales. El adjetivo.*	*9 sesiones (del 31/03 al 19/04)*
	SA 8: La noticia. El verbo. Palabras invariables.	*12 sesiones (del 20/04 al 10/05)*
	SA 9: El teatro.	▪ *sesiones (del 11/05 al 11/06)*

b) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El libro de texto que se utilizará para impartir la materia en el primer curso será:

, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*Código abierto*	*987-84-218-7413-4*

	Materiales y Recursos
Impresos	Fotocopias con actividades de ampliación y/o refuerzo. Antología poética. Libros de lectura. Diccionario de la Lengua y Enciclopedias. Periódicos y revistas
Digitales e informáticos	Programas informáticos. Pantallas digitales. Ordenadores portátiles o aulas TIC.
Medios audiovisuales y multimedia	Libro digital, diccionario, periódicos, revistas Pizarra digital, Teams
Manipulativos	Fotocopias

c) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización***

Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso, se seleccionan libros que estén en la biblioteca del centro, y que formen parte del plan de lectura del centro, para leer en alto en el aula (Narrativa, teatro y poesía) 1ª evaluación: (una de ellas) -Zorn, Steven, *Relatos de fantasmas*. Ed. Vicens Vives -Gómez Cerdá, Alfredo, *Sin máscara*. Ed. SM 2ª evaluación: (una de las dos) -Antología de poesía: "Poesía eres tú" (elaborada por miembros del departamento) - Fortuny Gine, Joan Baptista y Martí Raüll, Salvador, *Botella al mar*. Ed.Teide 3ª evaluación: Gómez Cerdá, Alfredo, *La guerra de nunca acabar*. Ed. Everest - Agatha Christie, *La Ratonera.*	A lo largo de todo el curso
Plan de Lectura	Se realizan actividades de fomento de lectura que se exponen en la biblioteca, están relacionadas con algunas efemérides y con las lecturas obligatorias.	
Plan de Convivencia	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la	A lo largo de todo el curso

	competencia social y cívica, creando un espacio en el que se respetará las normas de convivencia establecidas por el centro y las normas de aula que están en consonancia con los deberes y derechos de toda la comunidad educativa. A través de actividades desarrolladas en el aula se fomentará los deberes y derechos de la comunidad educativa recogidos en el Plan de Convivencia.	
Celebración día de Santo Tomás de Aquino.	El departamento organiza cada curso una actividad relacionada con la asignatura. La selección de dicho taller se lleva a cabo teniendo en cuenta la oferta del resto de los departamentos, de manera que sea variada y adaptada a todos los niveles.	
Celebración 8 de marzo. Día de la mujer	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas. También desde la biblioteca se proponen cada año actividades o se realizan exposiciones.	
Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre)	Diferentes departamentos realizan actividades relacionadas.	
Red de igualdad del centro	Cuyo objetivo es detectar situaciones de desigualdad tanto en la convivencia social del centro como en los materiales didácticos.	

d) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
ANIMACIÓN A LA LECTURA	- Cada curso escolar estudiamos con las diferentes editoriales la posibilidad de contar con el autor de alguno de los libros leídos para mantener un encuentro o realizar otras actividades de animación. - Participación en las Jornadas de Animación a la Lectura del C.F.I.E.	Se trata de actividades relacionadas con los libros de lectura obligatoria que se leen durante las tres evaluaciones. Con ello contribuimos al desarrollo del Plan de lectura del centro.

CREACIÓN LITERARIA	-Participación en "Mi libro preferido" y otros concursos de creación literaria propuestos por la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Miranda de Ebro.	
REPRESENTACIONES TEATRALES	Asistencia a obras de teatro	Tercera evaluación, ya que tratamos el género dramático. *SA 9: Situación de aprendizaje* *¡Todo el mundo a escena!*
SESIONES DE CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIBLIOTECA	Asistencia de los alumnos a la biblioteca del centro y a la biblioteca pública de la ciudad.	En la primera evaluación. El 24 de octubre, día internacional de las bibliotecas.
EXCURSIONES	Viaje a lugares cercanos y relacionados con la Materia de Lengua castellana y Literatura	Durante la segunda y tercera evaluación

e) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

1) Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2) Proporcionar opciones para la comprensión: -Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	-Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. - Proporcionar instrumentos de autoevaluación. - Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. -Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. -Crear grupos colaborativos con roles claros.

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	***Parámetros que se miden***	***Recogida de información***
1. Pruebas escritas.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y /o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica

3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas. - Revisión de ejercicios y exámenes. - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	***Peso (%)***
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Trabajo en el aula	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado encargado de impartir la materia utilizará los instrumentos de evaluación anteriormente indicados; dichos instrumentos tendrán como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso del mismo/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero “0”.

Para la recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto, deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO I

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	**Criterio Evaluación 1.1**	5		1		**6**	**19**
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		**9**	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		**4**	
Compet. Especifi. 2	**Criterio Evaluación 2.1**	3				**3**	**6**
	Criterio Evaluación 2.2	3				**3**	
Competencia específica 3	**Criterio Evaluación 3.1**	3				**3**	**7**
	Criterio Evaluación 3.2	3				**3**	
	Criterio Evaluación 3.3			1		**1**	
Compet. Especifi. 4	**Criterio Evaluación 4.1**	4		1		**5**	**10**
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		**5**	
Compet. Especifi. 5	**Criterio Evaluación 5.1**	3		1		**4**	**8**
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		**4**	
Competencia específica 6	**Criterio Evaluación 6.1**	3		1		**4**	**10**
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		**4**	
	Criterio Evaluación 6.3			2		**2**	
Compet. Especifi. 7	**Criterio Evaluación 7.1**	3	2	1		**6**	**10**
	Criterio Evaluación 7.2	3		1		**4**	
Compet. Especifi. 8	**Criterio Evaluación 8.1**	3	6	0,5		**9,5**	**15**

	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	
Compet. Específi. 9	Criterio Evaluación 9.1				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluación 9.2			2	5	**7**	
Compet. Específi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	**3**	**7**
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	**4**	
TOTALES		**60**	**10**	**20**	**10**	**100**	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	2,5	**A. Las lenguas y sus hablantes.** –Variantes territoriales. - Lenguas, dialectos y hablas. -Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. – Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. – Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos. – La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e	CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	2,5		CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5		CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

		identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. –Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo. - Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León -Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León. -Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.				
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	**B. Comunicación** – Componentes del hecho comunicativo. - Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita.	*Guía de observación* *Guía de observación* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*1* *2* *4, 5,7*

		-Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto.				

		Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar. -Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.				

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	3. Procesos Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	*Guía de observación* *Guía de observación* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* Elija un elemento.

		Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.				
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de	CT2.La expresión oral y escrita. CT3.La comunicación audiovisual. CT9.La creatividad CT13.La formación estética.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*3,4*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*5,7,8*
	2,5			*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)		interacción, intervención y cortesía. - Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.	CT2.La expresión oral y escrita. CT15.El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	*Prueba oral*	Elija un elemento.	*4*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*6*
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2,5	-Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado. –Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - La adecuación en el texto. –Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral. Adecuación a la audiencia. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas.	CT15.El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. CT8.La igualdad de género.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*3*
				Prueba oral	Elija un elemento.	*4,5,6,7*

		- Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.				
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,8,9*

		próximos a la experiencia del alumno. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio				
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)	5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor.		*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*4* *5* *6,9*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. -Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. -Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. -Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. -Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión. -Distinción entre la forma (categoría g r a m a t i c a l) y l a

		función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.				
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)	2,5	- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. - Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor.	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*2* *3* *4,5,7,8*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.				
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	5	– Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. – Comprensión oral. – Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	CT2.a expresión oral y escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6*

5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	7,5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión.	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,7*

		Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial). - Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. -Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. -Nociones esenciales de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.				

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	CT2.La expresión oral y escrita.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,7*
6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)	5	-Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.	CT3.La comunicación audiovisual.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,7*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)	2,5	Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumno	CT4.La competencia digital.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	

7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. -Lectura con perspectiva de género. La forma y el contenido del texto. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita. CT7.La educación emocional y en valores.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*6,9*
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	- Comprensión lectora – Lectura expresiva; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	CT1.La comprensión lectora. CT2.La expresión oral y escrita. CT3.La comunicación audiovisual.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*4*
				Trabajo de investigación	Elija un elemento.	*5,6,9*

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad -Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.	CT10.Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.			
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	7,5	Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios – Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. – Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis	CT13.La formación estética.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*3* *4* *5,6,9*

		básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.				
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,5	-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. -Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptiva s, dialogadas y expositivas. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,9*

		obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. -Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. -Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.				
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)	2,5	-Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	CT2.La expresión oral y escrita. CT13.La formación estética.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*3,4* *5* *6,9*
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en	CT2.La expresión oral y escrita.	*Prueba escrita* *Prueba escrita* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*2* *4* *5*

		el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras - Nociones esenciales de Acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal.				

		Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Secuencia s textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.				
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	

		Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Análisis de las palabras. El sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio				
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5	– Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. -Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*

		-Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y del contenido del texto. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras y su organización en el discurso. Introducción a los mecanismos de referencia interna gramaticales y de cohesión.				

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	5	Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no Verbal. Análisis de las clases de palabras	CT1.La comprensión lectora.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*5*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*6,8*
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5	-Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	CT7.La educación emocional y en valores.	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2*
				Guía de observación	Elija un elemento.	*4*
				Guía de observación	Elija un elemento.	*5,8*
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4) CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	5	Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*2*
				Otro:	Elija un elemento.	
				Otro:	Elija un elemento.	

			como fuente de riqueza.			

PROGRAMACIÓN DE LENGUA 2º E.S.O

a) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Estereotipos, dificultades y problemas lingüísticos*	6 sesiones: 22/09-29/09
	SA 2: La tecnología y sus efectos	*10 sesiones: 30/09-21/10*
	SA 3: Integración e inclusión social. Lenguaje inclusivo	*9 sesiones: 27/10-12/11*
	SA 4: Héroe y antihéroe	6 sesiones: 17/11-26/12
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Cambio y emergencia climática*	*8 sesiones: 09/12-14/01*
	SA 6: Redes sociales. Uso responsable y bulos	*8 sesiones: 19/01-03/02*
	SA 7: Progreso humano e investigación	*9 sesiones: 04/02-24/02*
	SA 8: El conflicto como tema literario en el teatro	*8 sesiones: 02/03-17/03*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Normas, libertad y disciplina*	*13 sesiones: 31/03-28/04*
	SA 10: Influencia de la publicidad y la educación en la sociedad	*10 sesiones: 29/04-25/05*
	SA 11: Emociones y etapas vitales	*11 sesiones: 26/05-16/06*

b) *Materiales y recursos de desarrollo curricular.*

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*Código abierto*	*9788421874141*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Material docente	Libros de lectura, textos, apuntes

Digitales e informáticos	Vídeos y apoyos digitales	Búsquedas de internet, Youtube
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos y apoyos digitales	Ordenadores y pizarras digitales

Manipulativos	Fotocopias	
Otros	Lecturas obligatorias: - *Diferente*, Eloy Moreno - *Invisible*, Eloy Moreno - *Las bicicletas son para el verano,* F. Fernán Gómez - *Las lágrimas de Shiva,* César Mallorquí - *El círculo Escarlata*, César Mallorquí - *Un marido de ida y vuelta*, Jardiel Poncela	PDF y libro físico

c) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Dada la importancia de la lectura en nuestra materia, desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura se intentará leer de manera obligatoria una obra por trimestre, la cual estará vinculada con algún contenido transversal.	Todas
Plan de Convivencia	Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las normas de centro y de aula, la materia de Lengua Castellana y Literatura trabajará en ello a través de diversas actividades y medidas propuestas por el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad entre hombres y mujeres será trabajada en el aula mediante una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto a lo largo del curso como en fechas señaladas, es así que los días 25 de noviembre y 8 de marzo se recalcará e inculcará la importancia de ser consciente de ello.	Todas

Plan de Atención a la Diversidad	Para trabajar la atención a la diversidad, lo primero es ser conocedores de las necesidades del alumnado para, una vez sabido lo anterior, reforzarlas con sus correspondientes adaptaciones.	Todas

d) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de la Paz	Teniendo en cuenta la importancia de transmitir al alumnado la necesidad de cesar la violencia y los conflictos en todo el mundo, así como la obligación de aceptar las diferencias y la diversidad de los seres humanos, respetar y valorar a los demás, se realizará una actividad donde se pondrán de manifiesto los asuntos mencionados anteriormente.	SA 5
Día del libro	Se realizarán diversas actividades que se centrarán en transmitir al alumno la importancia que tiene la lectura, para, de esta forma fomentar su crecimiento como lectores y promover la importancia de la literatura.	SA 10
Día de la mujer	La igualdad es un tema muy importante en la sociedad actual. Para ello, se realizará una actividad donde se enseñará a los alumnos la repercusión que tiene que todos sean tratados del mismo modo.	SA 7

Club de lectura	Se elegirán al menos dos libros, los cuales serán leídos por el alumnado correspondiente para, posteriormente, realizar una tertulia literaria donde se comentarán las diferentes impresiones generadas en su lectura.	SA 5 – SA 10

e) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:	- Actitud en clase (comportamiento, asistencia, implicación en la materia…)
De desempeño:	- Evidencias de aprendizaje (cuaderno del alumno, porfolio…)
De rendimiento:	– Prueba oral – Prueba escrita

De un modo más concreto utilizaremos los instrumentos que aparecen recogidos en la siguiente tabla y que hemos resumido anteriormente:

Instrumentos	***Parámetros que se miden***	***Recogida de información***
1. Pruebas escritas.	- Si razonan los procesos. - Si critican los resultados. - Si utilizan los procedimientos adecuados. - Si conocen los conceptos (de forma comprensiva o memorística) que aplican. - Si cometen errores graves.	- En la ficha del alumno/a con una nota numérica.
2. Preguntas orales individuales y /o pruebas orales.	- La capacidad comprensiva. - Las lagunas en los conocimientos previos. - La capacidad deductiva.	- Rúbrica

3. Trabajo de casa.	- Interés y esfuerzo. Constancia. - Limpieza y orden. - Si los hacen o no y si son ellos los que lo hacen. - Contenido.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.
4. Observación directa en el aula: trabajo realizado, cuaderno, aprovechamiento de las clases, …	- Grado de realización de sus tareas. - Revisión de ejercicios y exámenes. - Grado de respuesta ante retos propuestos. - Interés por entender sus errores y corregirlos. - Interés demostrado en clase. - Asistencia y puntualidad. - Disposición del material necesario para el desarrollo de la clase.	- Rúbrica
5. Pruebas/proyectos/ trabajos en grupo o individuales (Evidencia de aprendizaje).	- Quién trabaja y quién no. - Cómo trabajan ¿colaboran?, ¿se pelean?, ¿se dejan dirigir?, ¿hay un líder? - Los resultados finales. - Relación con sus compañeros.	- Calificación numérica en el cuaderno del profesor.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumento	***Peso (%)***
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	10%
Evidencias de aprendizaje	20%
Trabajo en el aula	10%

Las sesiones de evaluación, fijadas por Jefatura de Estudios, son tres a lo largo del curso.

Durante cada periodo, el profesorado encargado de impartir la materia utilizará los instrumentos de evaluación anteriormente indicados; dichos instrumentos tendrán como objetivo dar a conocer al profesor/a y al alumno/a, el grado de progreso del mismo/a y así poder reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de detectar a un/a alumno/a copiando en una prueba, se procederá a retirar la prueba que se estuviera realizando y valorarla con un cero “0”.

Para la recuperación o mejora de nota de la 1ª y la 2ª evaluación:

- Se realizará una prueba escrita de los contenidos de la evaluación.
- Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida en la evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable.

Para calcular la **calificación final de la materia antes de la prueba final ordinaria,** se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, encontrando aquí dos casos posibles:

- Si la calificación obtenida resulta **mayor o igual que 5**, se considerará **APTO** en la materia.
- Si la calificación obtenida resulta **menor que 5**, se considerará **NO APTO** en la materia y, por lo tanto, deberá realizar la prueba escrita final ordinaria, que será dividida en tres partes, con los contenidos vistos en cada evaluación, debiendo realizar aquellos que se correspondan con la/s evaluación/es suspensa/s en cuestión o presentarse a todas ellas. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%) obtenida cada evaluación, y sustituirá la nota siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación.

En la última prueba escrita de la convocatoria final ordinaria, los alumnos podrán **subir nota** mediante una prueba escrita, bien de la tercera evaluación, bien de todas las evaluaciones. Se calculará la media ponderada de la nota de esta prueba (90%) y la del trabajo diario (10%), siempre y cuando resulte más favorable que la obtenida en la/s evaluación/es.

Calificación final tras la prueba escrita final ordinaria: La calificación final de la materia no podrá ser inferior a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas durante el curso. Se procederá a calcular la calificación final como la media aritmética de las obtenidas por el/la alumno/a en las tres evaluaciones, de modo que:

- Si el resultado es inferior a 5, el alumno se considerará **NO APTO** en la materia.
- Si el resultado obtenido es igual o superior a 5, el alumno se considerará **APTO** en la materia.

Los criterios de evaluación y los contenidos Matemáticas son los establecidos en el ANEXO III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos de la materia aparecen recogidos en el ANEXO I.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los temas transversales de ESO aparecen recogidos en el ANEXO I

La relación existente entre los instrumentos de evaluación, las competencias específicas y los criterios de evaluación viene recogida en la siguiente tabla:

Instrumentos de evaluación		A1	A3	A2	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		60 - ESCRITAS	10 - ORAL	20 - EVIDENCIAS	10 – ACTITUD		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	**Criterio Evaluación 1.1**	5		1		**6**	**19**
	Criterio Evaluación 1.2	8		1		**9**	
	Criterio Evaluación 1.3	3		1		**4**	
Compet. Específi. 2	**Criterio Evaluación 2.1**	3				**3**	**6**
	Criterio Evaluación 2.2	3				**3**	
Competencia específica 3	**Criterio Evaluación 3.1**	3				**3**	**7**
	Criterio Evaluación 3.2	3				**3**	
	Criterio Evaluación 3.3			1		**1**	
Compet. Específi. 4	**Criterio Evaluación 4.1**	4		1		**5**	**10**
	Criterio Evaluación 4.2	4		1		**5**	
Compet. Específi. 5	**Criterio Evaluación 5.1**	3		1		**4**	**8**
	Criterio Evaluación 5.2	3		1		**4**	
Competencia específica 6	**Criterio Evaluación 6.1**	3		1		**4**	**10**
	Criterio Evaluación 6.2	3		1		**4**	
	Criterio Evaluación 6.3			2		**2**	
Compet. Específi. 7	**Criterio Evaluación 7.1**	3	2	1		**6**	**10**
	Criterio Evaluación 7.2	3		1		**4**	
Compet. Específi. 8	**Criterio Evaluación 8.1**	3	6	0,5		**9,5**	**15**
	Criterio Evaluación 8.2	3	2	0,5		**5,5**	
Compet. Específi. 9	**Criterio Evaluación 9.1**				1	**1**	**8**
	Criterio Evaluació			2	5	**7**	

	n 9.2						
Compet. Especifi. 10	Criterio Evaluación 10.1			1	2	**3**	**7**
	Criterio Evaluación 10.2			2	2	**4**	
TOTALES		**60**	**10**	**20**	**10**	**100**	

Esta información, nos va a permitir completar las columnas de pesos que asignamos a los criterios de evaluación que vamos a utilizar en la materia.

f) Contenidos de lengua castellana y literatura de 2º de eso

A. *Las lenguas y sus hablantes.*

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. La variación social y estilística.

A.3. Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.5. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.6. El castellano como lengua común.

A.7. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

A.9. El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.

A.10. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.11. Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.

A.12. Aproximación a las lenguas de signos.

A.13. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. *Comunicación.*

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.

B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

B.3.4. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.

B.3.5. Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.6. Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

B.3.7. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.8. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.

B.3.9. Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.10. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.

B.3.11. Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.

B.4.7. Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. *Educación literaria.*

C.1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.

C.1.7. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.1.8. Los géneros literarios. Rasgos característicos.

C.1.9. La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

C.1.10. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.

C.1.11. El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.

C.2.2. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.3. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.

C.2.4. Lectura con perspectiva de género.

C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.

C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. *Reflexión sobre la lengua.*

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.

D.2. Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

D.4. Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.

D.5. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.

D.6. Consolidación en el estudio de las clases de palabras.

D.7. Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.8. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.9. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.

D.10. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.11. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.

D.12. Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.

D.13. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.

D.14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

- Contenidos transversales de eso

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2,5	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7	CT2 CT1 1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2,5	A.7 A.8 A.1 3	CT7 CT1 1 CT1 5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1*
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1 B.3.5 B.3.6 B.4.1	CT 2 CT 6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de	2,5	B.3.1 B.3.2 B.3.4	CT 1 CT 6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)		B.3.5 B.3.6		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2,5	B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.5 B.3.6	CT 1 CT 2 CT 6	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	5	B.2. 1 B2.3 B.3. 1 B.3.6 B.3.7 B.3.10 B.4.2 B.4.3 B.4.4	CT2 CT6 CT4 CT1 0	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)	5	B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.5 B.3.10	CT2 CT6 CT1 5	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.1 B.3.9 B.4.1	CT1 CT5 CT6 CT1 1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.2.1 B.3.9 B.3.10 B.4.7	CT 1 CT 1 CT 6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	B.1.1 B.2.1 B.3.9 B.3.10	CT 2 CT 3 CT 6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)	5	B.1.1 B.2.1 B.2.2 B.3.1 B.3.9 B.3.10 B.4.2 B.4.3	CT2 CT9 CT1 0 CT1 5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.2 B.3.3	CT5 CT6 CT1 5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	10	B.4.1 B.4.3 B.4.5 B.4.6 B.4.7	CT9 CT1 1 CT1 5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2,5	B.4.7 C.1.1 C.1.4 C.2.1 C.2.2	CT10	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)	2,5	B.2.4 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.9	CT 2 CT 4	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la	2,5	B.2.4 B.4.7 C.1.3	CT1 2 CT1 4	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	

información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)				*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.2 C.1.5 C.1.6	CT 1 CT 6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5	C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT 2 CT 4 CT 6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	5	C.1.4 C.1.6 C.1.7 C.1.8 C.2.1 C.2.3	CT 2 CT 6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 9, 10, 11*
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	2,5	C.1.4 C.1.5 C.2.2 C.2.3	CT6 CT10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de	2,5	C.2.3 C.2.6	CT 2 CT 6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4,				*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.1 Revisar los propios textos de manera hacer propuestas de mejora argumentando cambios a partir de la reflexión metalingüística interlingüística y con un metalenguaje (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5	B.3.9 C.2.6 D.1 D.14	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8*
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas comprensión lectora, utilizando los explícitos sobre la lengua y su uso a partir reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	2,5	B.3.8 B.4.5 C.2.3 D.14	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre propósito comunicativo y las elecciones del emisor, así como sus efectos en el aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1,	2,5	B.1.1 B.3.1 B.3.2 B.3.8 B.4.1	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir la manipulación, comparación y transformación enunciados, así como de la formulación de y la búsqueda de contraejemplos, utilizando metalenguaje específico y consultando de guiada diccionarios, manuales y gramáticas. CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	5	B.3.8 B.4.5 D.13	CT1 CT6 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, as	2,5	A.13 B.3.7 D.7 D.11	CT1 CT2	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10,*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10,*
0.2 Utilizar estrategias para la resolución los conflictos, promoviendo consensos tanto ámbito personal como educativo y social. CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,	2,5	B.2.2 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.4	CT2 CT13	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2,*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5,*

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios de evaluación establecidos en la legislación para este nivel. Para obtenerla hallaremos la media ponderada de los criterios evaluados mediante los distintos instrumentos de evaluación. Respecto a los instrumentos, la calificación será de la siguiente manera: Un 60% de la nota se obtendrá de los resultados de las pruebas escritas, un 15% de la calificación obtenida en los trabajos, un 15% de la observación en el aula y un 10% de la prueba oral. Es necesario tener un cinco para obtener el aprobado. La nota final será la media de las tres evaluaciones. En la primera y segunda evaluación se realizará la recuperación de los criterios no adquiridos con los instrumentos que cada miembro del departamento considere oportunos. Solo se dará la oportunidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas a través de una prueba escrita, el resto de los criterios serán evaluados de forma continua. Por lo tanto, dicha prueba de recuperación no tendrá nunca el valor del 100% de la nota de la evaluación. En la tercera evaluación no existe recuperación. Los alumnos a quienes no les salga aprobado con la media de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba final con los contenidos mínimos de la asignatura.

Para el **redondeo** de la calificación se establecerá una décima mínima de 0,70 puntos en cada evaluación.

Si se detecta **plagio** en algún trabajo de investigación o un alumno es sorprendido **copiando** en una prueba escrita, dicha prueba quedará suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación con el resto de las pruebas.

Miranda de Ebro, 18 de septiembre de 2026

María Lourdes Rodríguez Alonso P.T

P.T Yudit

PT

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL DE 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

IES FRAY PEDRO DE URBINA

2026/2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

a) Diseño de la evaluación inicial.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica (integración de las TIC).
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) En su caso, concreción de proyectos significativos.
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
h) Actividades complementarias y extraescolares.
i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL DE 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

Concretamente, para este programa hemos usado como guía el currículo de Diversificación curricular recogido en la ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Prueba Geografía	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	***Se proponen una serie de pruebas escritas para evaluar el nivel inicial de los alumnos, así como una observación durante las dos primeras semanas en la que detectar posibles dificultades en la organización del material, trabajo autónomo en clase y en casa, problemas conductuales...***
Prueba Historia	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
Pruebas comprensión lectora	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
Pruebas expresión escrita	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
Pruebas expresión oral	*Prueba oral*	*1*	*Coevaluación*	
Autonomía en el aprendizaje	*Diario del profesor*	*14*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León dice que:

El Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, y que figuran en el anexo III.

A continuación, se enumeran las competencias específicas de la materia de lengua castellana y literatura y de geografía e historia que constituyen las del ámbito lingüístico y social junto con los descriptores operativos y los criterios de evaluación con los que conecta.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.	.2 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) .2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1,	CCL1,CCL2,CCL3, CCL5,CP2,STEM1, CD1,CD2,CD3, CPSAA4,CC1,CE1, CCEC1.

	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) .4 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) .4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos	.3 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1) .3 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	CCL2,CCL3,CCL4, STEM2,CD1, CD2,CPSAA4, CC1,CC3,CC4, CE1,CE3,CCEC2.

pueblos. Resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.	3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios depoder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del	.3 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedadcastellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3) .3 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2) 3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3) 5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica una toma de	.2 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1) .2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los	CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1
conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, y también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas	propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible	.3 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1) .3 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) .3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

	conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	
6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias.	.2 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1) 2.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres. Asimismo, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.	7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	CCL1,CCL5,CD3, CD4,CPSAA1, CPSAA3,CPSAA5, CC1, CC3, CE3

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica (integración de las TIC).

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al ser un grupo reducido de alumnos, se permite una atención más individualizada, lo que permite la aplicación de estrategias de ajuste. El aprendizaje ha de ser lo más funcional posible, partiendo del entorno más cercano y proporcionando al alumno no solo una información, sino una capacidad crítica y reflexiva de su entorno social.

En el marco de un programa de Diversificación se considera que es esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos, en los

que los contenidos nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumnado ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando un aprendizaje significativo por sí solos. Para ello es conveniente que el proceso de enseñanza-aprendizaje siga estas fases en cada una de las unidades didácticas:

1. Anticipación de los contenidos de la unidad de modo que suscite el interés del alumno: vídeos y textos literarios procedentes de lecturas juveniles, si es posible.
2. Exploración de conocimientos previos, en la que se plantean preguntas y actividades introductorias.
3. Exposición de los contenidos propios de cada unidad a través de diferentes tipos de actividades, acompañadas del uso de procedimientos y técnicas propias de las áreas que integra el ámbito y que se adecuan a los mencionados contenidos.
4. Búsqueda de información, en relación con los contenidos previos, a partir de diverso tipo de material que suponga:
    - Registro de datos mediante notas, guiones, esquemas, planos, mapas, tablas, gráficas, etc. A partir de información oral, escrita o visual.
    - Utilización de diccionarios, enciclopedias, atlas o cualquier material bibliográfico para descubrir y puntualizar información o para completarla.
    - Recopilación de estas tareas de indagación en pequeños trabajos monográficos de los que el alumno hará entrega.
5. Lectura y análisis de fragmentos literarios, relacionados con los contenidos, que sirva también de pretexto para consolidar una mayor fluidez y corrección lingüísticas en sus aspectos morfológico, sintáctico, ortográfico, léxico y discursivo.

Atendiendo los perfiles posibles de los alumnos que acceden podemos establecer los siguientes criterios:

- Un enfoque eminentemente práctico, de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y de aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.
- Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.
- Un carácter funcional, fomentando a los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.
- Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.
- Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios, que les ayuden a entender el camino que ha recorrido el ser humano.

La estructura metodológica a seguir sería la siguiente:

- Un punto de partida, el cual nos permite averiguar los conocimientos que tienen los alumnos, éste puede ser una fotografía, un texto, un video, etc.
- Un apoyo teórico, sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo de la Humanidad, que incluye mapas, diagramas, textos, ilustraciones… pudiendo ser completada con la realización de una lectura.
- Actividades específicas, a realizar por los alumnos, buscando información complementaria a través de las nuevas tecnologías.
- Página de lectura, en torno a un texto vinculado al tema de la unidad, la cual incluiría:
- Ejercicios de expresión oral y escrita.
- Ejercicios de reflexión lingüística.
- Ejercicios de comprensión.
- Realización práctica de actividades, destinadas a trabajar los aspectos generales de la comunicación.
- Actividades de Ortografía. Repaso de las principales normas ortográficas a través del uso práctico de la comunicación lingüística, y la observación de hechos lingüístico.
- Actividades de comprobación sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, los cuales servirán de guía para exámenes y demás pruebas.

Las TIC,s serán parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues son un instrumento motivador para los alumnos.

- Se realizarán exposiciones de los contenidos apoyándonos en las TIC,s: uso de powerpoints, acceso a internet…
- Se proponen a los alumnos diferentes trabajos de investigación en los que deben hacer uso de ordenador, internet… Trabajo que realizan en casa y se hará uso de recursos alojados en el portal de la Junta de Castilla y León
- Se procurará hacer bastante uso de la página web del instituto, tanto para ver lo que hay colgado como para colgar cosas producidas en clase: vídeos, relatos… Igualmente se participará en la revista del centro y en su blog.
- Se proyectarán documentales o películas relacionadas con los contenidos de la materia.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las actividades de aula serán realizadas en tipologías diversas adaptadas a la propia naturaleza de la acción de enseñanza-aprendizaje: grupos amplios, más reducidos, parejas e individual. Se fomentará la co-evaluación y el aprendizaje inter-pares.

La distribución horaria dependerá de la planificación semanal. En líneas generales, se intentará reservar las sesiones del día más tardías para actividades o proyectos, como lectura o trabajo en equipo.

Integración de las TIC:

En las diversas Situaciones de Aprendizaje se estructurarán actividades que desarrollen la Competencia Digital tales como el uso de los recursos informáticos (salas de ordenadores y dispositivos móviles), cuando sea posible reservar su uso, así como el uso de la pizarra digital para diversos objetivos: visualización de vídeos, páginas webs, mapas, lectura a través de Fiction Express... Adicionalmente, y si es posible reservar los recursos adecuados, se plantea la realización de varios proyectos en los que se usarán programas de diapositivas, edición de texto e incluso hojas de cálculo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Evaluación inicial.*	*15-29 septiembre*
	SA 2: Ortografía y expresión	*30 septiembre-16 octubre*
	SA 3: El Mundo que nos rodea	*19 octubre- 13 noviembre*
	SA 4: Un mundo literario	*16 noviembre- 1 diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Revoluciones ilustradas*	*2-22 diciembre*
	SA 6: Elige tu propia aventura	*11 enero- 12 febrero*
	SA 7: Revolución y contrarrevolución	*15 febrero –15 marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Generaciones literarias*	*16marzo-30 abril*
	SA 9: Los horrores mundiales	*3-28 mayo*
	SA 10: Sprint final	*31mayo-21 junio*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Ludificando	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Lengua Castellana/Historia
Elige tu propia aventura	**2º trimestre**	Disciplinar	Lengua Castellana
Cancillerías	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Lengua Castellana/Historia

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
Libros de Texto	*MacMillan*	*Lengua Castellana y Literatura*	*978-84-18356-79-7*
	MacMillan	*Geografía e Historia*	*978-84-18356-78-0*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Fotocopias varias**	
Digitales e informáticos		**Sala de ordenadores/carros de portátiles**
Medios audiovisuales y multimedia		**Pantalla digital**
Manipulativos	**Juegos de mesa (Mas que Oca, Draco Ideas...)**	
Otros	**Materiales plásticos para la configuración de proyectos**	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se realizará un seguimiento personalizado sobre las lecturas de cada alumno.	Anualmente
Plan de Convivencia	Se trabajarán los valores comunes.	Anualmente
Plan de Atención a la Diversidad	Origen del propio agrupamiento de Diversificación.	Anualmente
Plan de Acogida	Para alumnos de incorporación reciente al sistema, o futuros por llegar.	Anualmente

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se realiza)*
Salida cultural a Vitoria	Para cohesionar el grupo y evitar posibles comparaciones con las actividades complementarias de grupos ordinarios, se plantea una excursión a Vitoria donde los	1º Trimestre

	alumnos podrán visitar el Centro de Víctimas del Terrorismo, la Casa del Cordón o incluso, si el presupuesto lo permite, la Catedral de Santa María.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.

		Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.

Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagrama.	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, juegos de mesa). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.) Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).	Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

	Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	

2) **Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:**

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Trabajar 3º ESO a mínimos. Adaptaciones metodológicas, refuerzo positivo.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas en exámenes.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno con necesidades de compensación educativa.
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Más dificultades en matemáticas Tenerlo en cuenta a la hora de evaluar faltas de ortografía NCC: grupo de referencia
F	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. Hizo CMAT Mínimos
G	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT Lengua y Matemáticas CMAT Sentar 1ª fila Adaptaciones metodológicas en exámenes
H	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT Lengua y Matemáticas CMAT Adaptaciones metodológicas en exámenes
I	Medidas de Refuerzo Educativo	ANCE
J	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT de Lengua y Matemáticas. CLEN Sentar 1ª fila Adaptaciones metodológicas en exámenes (más tiempo) y para trabajar con él (se enviarán por email). Realiza instigaciones verbales y gestuales para que no se dispersen y

		mantengan su atención a la explicación. Proporcionar el examen en cachitos: dar de uno en uno explicando oralmente lo que tienen que hacer en cada uno de ellos. Para el trabajo en clase: -Si copia en su cuaderno teoría, que sea de pequeña extensión, esquematiza y supervisada.
K	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT de Lengua y Matemáticas. CLEN. Sentarle cerca del profesor. Adaptaciones metodológicas. Hacer examen en dos partes. Dejarle más tiempo. Apoyar siempre con material visual. Estructuración del tiempo y el espacio. Anticipar cambios.
L	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. CMAT Mínimos. Diabetes.
M	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. CMAT Mínimos

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

En cuanto al qué evaluar, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al cómo, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos,

accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán pruebas orales de evaluación.

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
En cuanto al quién, se determina que, en los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
Y, por último, se señala que las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.
Por otra parte, el anexo II.B del citado Proyecto de Decreto determina que la evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. En este sentido, se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. A partir de ellos, y según las situaciones de evaluación que diseñen, deberán desglosarlos en indicadores de logro, los cuales permitirán, dado su carácter más concreto una mejor observación de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores el docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.

Además, se indica que las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Los criterios de evaluación, junto a sus indicadores de logro (qué evaluar) ya han sido incorporados a la programación didáctica según lo indicado en el apartado d) de esta guía. Por tanto, se trataría, a continuación, tal y como se establece en el apartado 18.5.k de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, de incluir técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro; momentos en los que se llevará a cabo la evaluación; agentes evaluadores y criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

En relación con este último aspecto, señalar que el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En todo caso, el profesorado, deberá tener en cuenta lo establecido en el apartado de "*Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado*" de la propuesta curricular del centro.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

• Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación

- De desempeño
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto.
  - Trabajo de investigación

- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

Al final de la presente programación, antes de los anexos, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada indicador de logro.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Grado de cumplimiento de la programación	Escala de 1 a 5: 1: No se ha cumplido en absoluto. 2: Se ha cumplido en menor medida. 3: Se ha cumplido de manera aceptable. 4: Se ha cumplido en gran medida. 5: Se ha cumplido totalmente.	Fin de trimestre y fin de curso	Profesor de la materia
Grado de cumplimiento de la temporalización			Profesor de la materia
Adecuación de los indicadores de logro a los criterios de evaluación			Profesor de la materia
Criterios de evaluación superados por el grupo clase.			Profesor de la materia y grupo clase.
Descriptores operativos cumplidos positivamente			Profesor de la materia

<table>
<tr><td>Competencias específicas superadas de forma positiva</td><td></td><td></td><td>Profesor de la materia</td></tr>
<tr><td>Valoración de los instrumentos de evaluación</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Portfolio</td><td rowspan="8">Escala de 1 a 5:

1: No ha funcionado
2: Ha funcionado en menor medida.
3: Ha funcionado de forma aceptable.
4: Ha funcionado en gran medida.
5: Ha funcionado completamente</td><td rowspan="8">Fin de curso</td><td rowspan="8">Profesor de la materia y grupo clase.</td></tr>
<tr><td>Pruebas escritas</td></tr>
<tr><td>Trabajo cooperativo</td></tr>
<tr><td>Trabajo individual</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td></tr>
<tr><td>Observación</td></tr>
<tr><td>Cuaderno del alumno</td></tr>
<tr><td>Trabajo en el aula, prueba oral</td></tr>
<tr><td>Valoración global de la programación</td><td colspan="3">Escala de 1 a 5:
1: No se ha cumplido en absoluto.
2: Se ha cumplido en menor medida.
3: Se ha cumplido de manera aceptable.
4: Se ha cumplido en gran medida.
5: Se ha cumplido totalmente.</td></tr>
</table>

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados.	5%	A, B, C y D	CT1, CT2, CT4 y CT10.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro.	5%	A y B	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 y CT15.	Proyecto	Heteroevaluación	Todas
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad.	5%	B	CT1, CT4 y CT10.	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4%	A y B	CT1, CT4, CT6 y CT10.	Prueba oral	Heteroevaluación y coevaluación	Todas
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos.	5%	B	CT1, CT2, CT6 y CT10.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4%	B	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9 y CT10.	Proyecto	Heteroevaluación	Todas
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	5%	A y D	CT1, CT6 y CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	5%	A y B	CT1, CT2, CT4, CT6 y CT10.	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas

3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica.	4%	A, B y C	Todos los contenidos transversales.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia.	5%	A y B	CT1, CT2, CT4, CT6, CT9 y CT10.	Prueba escrita	Heteroevaluación y autoevaluación	Todas
3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía.	5%	A y B	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10 y CT14.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	5%	A y B	CT1, CT2, CT7 y CT8.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5%	A, B y D	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11 y CT15.	Proyecto	Heteroevaluación	Todas
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece.	5%	A, B y C	CT1, CT2, CT6, CT7, CT11, CT14 y CT15.	Proyecto	Heteroevaluación y coevaluación	Todas
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos	5%	A, B y D	CT1, CT2, CT5, CT7, CT10, CT11 y CT15.	Proyecto	Heteroevaluación y coevaluación	Todas

del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.						
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4%	A y C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14 y CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social.	4%	A y C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11 y CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.	5%	A, B y C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11, CT14 y CT15.	Debate oral + rúbrica	Heteroevaluación	Todas
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.	5%	A, B y C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT11, CT14 y CT15.	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	5%	A	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT11 y CT15.	Guía de observación	Heteroevaluación y autoevaluación	Todas
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la	5%	A y C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT11, CT12, CT13, CT14 y CT15.	Proyecto	Heteroevaluación y coevaluación	Todas

comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos.						

El resultado de la anterior tabla queda resumido en la siguiente:

	%
Pruebas (escritas y orales)	50
Proyectos	30
Guía de observación (Trabajo diario y personal)	10
Guía de observación (Actitud para con la asignatura)	10

Si cualquier alumno es sorprendido usando técnicas fraudulentas en cualquier prueba, quedará suspenso en dicha prueba con una calificación de 0.

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia específica 1	✓	✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓	✓						✓		✓				✓			✓			
Competencia específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓							✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓		
Competencia específica 3	✓	✓	✓					✓				✓			✓	✓					✓			✓	✓	✓					✓		✓	✓
Competencia específica 4			✓				✓		✓			✓			✓				✓	✓		✓	✓	✓				✓		✓	✓			
Competencia específica 5	✓	✓			✓			✓			✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓				
Competencia específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓					✓		✓	✓				✓	✓		
Competencia específica 7	✓				✓											✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓				

ANEXO II. CONTENIDOS DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los contenidos del ámbito lingüístico y social del primer curso del programa de diversificación curricular se estructuran en cuatro bloques: A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales; B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación; C. Compromiso cívico, local y global; y D. Reflexión sobre la lengua.

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.

2. Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.

3. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

4. Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.

5. La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

6. La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho: las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León; consecuencias para los países emisores y receptores; los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural; desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.

7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura: criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas y de participación en actos culturales relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales; toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.

8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos: conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII; lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico; estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género; procesos de indagación de las obras leídas; comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción; relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra; y creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos: contexto —componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación—; géneros discursivos —exposición y argumentación, expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos; ámbito personal: la conversación y los actos de habla; ámbito educativo; ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad, análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales; ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo—; procesos —interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística; resolución dialogada de conflictos—.

5. Aspecto oral de la lengua: comprensión oral y lectora —sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido—; producción —planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo, elementos no verbales y rasgos discursivos—.

6. Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.

7. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

8. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: mecanismos de cohesión —conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis; mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos; uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto—; recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa; uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso; corrección lingüística, ortográfica y gramatical; manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

— Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

— Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.

— Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.

— Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

Conforme al artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y al artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se trabajarán transversalmente los siguientes contenidos y principios:

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º ESO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humano s, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

Concretamente, para este programa hemos usado como guía el currículo de Diversificación curricular recogido en la ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

A.1) Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

A.2) CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROGRAMACIÓN

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
- ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Competencia	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Lectora en silencio	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
Lectora en voz alta	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*
Metalingüística	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
Sociedades y territorio	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones
Fecha: Del 15-26 de septiembre

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

-**Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias serán los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. -El mapa de relaciones competenciales aparece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**.

-Las competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos del perfil de salida para cada materia. El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución dela misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento. Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave. El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto delas diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidad emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitarla convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición

por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

Competencias específicas del ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra saberes básicos relativos a la lengua, literatura, geografía e historia, debe estar enfocada a la investigación a través de proyectos y a la resolución de problemas, partiendo siempre de hechos concretos que surgen en situaciones cercanas al alumno hasta lograr alcanzar otros más abstractos relacionados con fenómenos naturales y sociales. Se desarrollará la creatividad y el pensamiento lógico, la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas interdisciplinares, la adquisición de unos conocimientos y destrezas básicas que permitan al alumnado convertirse en ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, capaces de tener criterios propios, argumentando sus decisiones y respetando las de los demás.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que lo rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (situaciones de aprendizaje, proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social., así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Lengua y Literatura y Geografía e Historia proponen:

- Metodología activa, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Metodología contextualizada. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
- Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideras como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
- El trabajo por proyectos se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El ámbito Lingüístico y Social tiene un marcado componente interdisciplinar: además de integrar la lectura comprensiva y la comunicación de los resultados, fomenta contenidos y competencias de otras materias que se trabajan en las técnicas de trabajo.
- Selección y uso de materiales y recursos didácticos; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías

de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

– Coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos y criterios de evaluación de cada área, para determinar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en nueve unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje por trimestre. Estas situaciones colocan al alumnado en una situación real donde tiene que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto.
- Así mismo, En cada unidad didáctica se proponen varias tareas por competencias que permiten al alumnado, mediante actividades concretas, trabajar competencias que permiten fomentar el aprendizaje práctico y significativo (saber hacer), a través del máximo desarrollo posible de las competencias. Todas las tareas se contextualizan en situaciones de la vida cotidiana para captar el interés y facilitar la comprensión del alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.
Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter

conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE ***(Geografía e Historia)***	*SA 1: El Estado como forma de organización de las sociedades*	*10 sesiones (21-09 a 13-10)*
	SA 2: El trabajo informático de la geografía	*10 sesiones (14-10 al 6 noviembre)*
	SA 3: El patrimonio cultural material e inmaterial	*10 sesiones (9-11 al 30 del 11)*
SEGUNDO TRIMESTRE ***(Geografía e Historia)***	*SA 4: Los nuevos movimientos sociales. La ciencia y la tecnología*	*10 sesiones (1-12 al 22 del 12)*
	SA 5: De la Guerra Fría al Nuevo Orden Internacional	*10 sesiones (11-01 al 3-02)*
	SA 6: La construcción de la Unión Europea	*10 sesiones (4-02 al 26-02)*
TERCER TRIMESTRE ***(Geografía e Historia)***	*SA 7: España: del franquismo a los retos del mundo actual*	*11 sesiones (1-03 al 7 de abril)*
	SA 8: Los desafíos del mundo actual	*11 sesiones (8 abril al 4-05)*
	SA 9: El arte y las nuevas tecnologías	*11 sesiones (5-05 al 31-05)*

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE ***(Lengua y Literatura)***	*SA 1: Eso no se dice*	*14 sesiones (21-09 a 13-10)*
	SA 2: Verba volant	*13 sesiones (14-10 al 6 noviembre)*
	SA 3: Atentamente	*13 sesiones (9-11 al 30 del 11)*
SEGUNDO TRIMESTRE ***(Lengua y Literatura)***	*SA 4: Chicken teriyaki*	*13 sesiones (1-12 al 22 del 12)*
	SA 5: Como decíamos ayer	*14 sesiones (11-01 al 3-02)*
	SA 6: ¿Y por qué no?	*13 sesiones (4-02 al 26-02)*
TERCER TRIMESTRE ***(Lengua y Literatura)***	*SA 7: La lírica del XVIII al XX*	*16 sesiones (1-03 al 7 de abril)*
	SA 8: La prosa del XVIII al XXI	*15 sesiones (8 abril al 4-05)*
	SA 9: El teatro del siglo XVIII al XXI	*14 sesiones (5-05 al 31-05)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***

	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Macmillan***	***Lengua Castellana y Literatura. Ámbito Lingüístico y Social***	***9788419062437***
	Macmillan	***Geografía e Hiistoria. Ámbito Lingüístico y Social***	***9788419062420***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	– Diccionarios de diversa índole: léxico, de dudas, etimológicos, de sinónimos y antónimos... – Fichas de refuerzo: profundización, repaso... – Mapas de distinto tipo. – Gráficas diversas: de barras, por sectores... – Libros de lectura: Se propondrán las siguientes lecturas para ser leídas a lo largo del curso escolar, teniendo en cuenta la disponibilidad de ejemplares de los libros en la biblioteca. Si el profesor observase que alguna lectura no se ajusta al nivel del alumno podrá proponer otra lectura más adecuada a su nivel lector. Lecturas propuestas: 1ª Evaluación. El príncipe de la niebla. Zafón. Booket.	Libros de lectura, textos, apuntes

	2ª Evaluación. El señor de las moscas. William Golding. Alianza. 3ª Evaluación. Hiroshima. John Hersey. Debate.	
Digitales e informáticos	Diferentes páginas webs	Teams, youtube, pizarra digital, DLE, DPD
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos	Pizarra digital
Manipulativos	Collages, Paneles...	Tijeras, pegamento, cartulinas
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Atención a la Diversidad	Se siguen los principios del DUA para atender a todos los alumnos que tenemos en clase y a sus necesidades específicas.	Todas
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Viajes y excursiones	Se estudiará la conveniencia de alguna salida a lugares cercanos a Miranda para ampliar conocimiento de las asignaturas.	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
1.- Proporcionar opciones diferentes para la percepción. 2.- Proporcionar opciones para la comprensión: - Usar esquemas y mapas conceptuales. -Destacar ideas clave. -Usar múltiples ejemplos para enfatizar ideas principales. -Agrupar la información en unidades más pequeñas. -Conectar la nueva información con los conocimientos previos.	Usar páginas y herramientas web, herramientas gráficas y presentaciones. -Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. Proporcionar instrumentos de autoevaluación. Facilitar modelos y ejemplos del proceso y del resultado.	1)Proporcionar opciones para captar el interés: -Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades. -Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos. -Diseñar actividades variadas, socialmente relevantes y significativas. -Hacer que los resultados sean comunicables a una audiencia. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar algunas tareas. Crear grupos colaborativos con roles claros. Crear expectativas para el trabajo en grupo mediante rúbricas. -Poner el énfasis en el esfuerzo y en la mejora, más que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Desconocimiento idioma
B	Adaptación Curricular Significativa	TDAH
C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Desfase curricular
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Desconocimiento idioma
E	Medidas de Refuerzo Educativo	Desfase curricular
F	Medidas de Refuerzo Educativo	Desconocimiento idioma

G	Medidas de Refuerzo Educativo	Desfase curricular
H	Medidas de Refuerzo Educativo	Incorporación tardía. Desconocimiento idioma
I	Medidas de Refuerzo Educativo	Incorporación tardía. Desconocimiento idioma
J	Medidas de Refuerzo Educativo	Incorporación tardía. Desconocimiento idioma
K	Medidas de Refuerzo Educativo	Incorporación tardía. Desconocimiento idioma

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Temporalización de las unidades didácticas	Observación	Reuniones semanales del departamento, revisiones trimestrales y valoración de la programación en junio que se reflejará en la memoria final	Miembros del departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinaridad			

Propuestas de mejora:

m) Integración curricular de las TIC, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Utilizaremos la pantalla digital del aula para la visualización de vídeos y de representaciones teatrales. También utilizamos el libro en su versión digital, así como proyectamos diferentes textos.
En relación con el fomento de la lectura, contemplamos el uso de Leocyl y Fiction Express.
Utilizaremos ordenadores portátiles cuando trabajemos situaciones de aprendizaje que requieran un trabajo de investigación en el aula.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en la respectiva columna. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de la materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico- históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable	2,5	A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. - Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. -Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica. -La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León. -Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico- tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea. -De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.	- Comprensión lectora y escrita. -Competencia digital.	1.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.	5		-Expresión oral y escrita. -Creatividad.	1.2.1		*Prueba oral*	*Coevaluación*	*Todas*
				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las	5		- Comprensión lectora y escrita.	2.1.1		*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad.		-La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global. -Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. -Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas, atendiendo a los siguientes saberes: •Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector. •Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico. •Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural. -Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:		2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas.	5		- Creatividad. - Competencia digital.	2.2.1		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				2.2.2		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica.	2		-Educación emocional y en valores.	2.3.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia.	2		- Comprensión lectora. - Competencia digital	2.4.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				2.4.2		*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	
				2.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	12,5			3.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales.		•Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes. •Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos. •Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género. •Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. •Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización. •Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados. B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación. -Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes. -Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.	- Comprensión escrita y oral. - Competencia digital.	3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	*Todas*
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los he hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.	12,5		- Comprensión escrita. - Comprensión lectora.	3.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible.	2,5		- Comprensión escrita. - Competencia digital. -Educación para la sostenibilidad y consumo responsable.	4.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

		-Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos: 1.Contexto -Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación. 2.Géneros discursivos -Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos. -Géneros discursivos: •Ámbito personal: la conversación y los actos de habla. •Ámbito educativo •Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales. •Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo. 3.Procesos. -Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos. -Aspecto oral de la lengua: •Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido. •Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.						
4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas valorando el grado de conservación y equilibrio dinámico.	12,5		- Comprensión escrita. -Educación para la sostenibilidad -Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	4.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta	5		- Comprensión oral y escrita. -Educación para la sostenibilidad. - Competencia digital.	5.1.1		*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				5.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico,	2,5		-Respeto mutuo y relación	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.		-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc. -Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares. 4.Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos -Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa. -Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso. -Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. C. Compromiso cívico, local y global. -Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León. -La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como	entre iguales. - Comprensión lectora y escrita.	5.2.2		*Guía de observación*	*Coevaluación*	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.	12,5		-Educación emocional. -Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	6.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León.	2,5		- Competencia digital. -Respeto mutuo y cooperación entre igualas. -Creatividad.	6.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*7 (Geografía e Historia)*
				6.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	2,5			7.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas (Leng*

6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspecto lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos.		derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. -Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. -Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. -El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. -Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. -Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. -Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados. -Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. -Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado. D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:	- Comprensión lectora y escrita. -Respeto mutuo y cooperación entre iguales.					*ua y literatura)*
				7.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados.	3		-Educación emocional y en valores. -Respeto mutuo y cooperación entre iguales. -Igualdad de género.	7.2.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				7.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres.	5		- Comprensión lectora y escrita. -Educación emocional y en valores.	8.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas (Geografía e Historia)*
				8.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

		-Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración. -Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. -Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		8.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.	2,5		- Competencia digital. - Comprensión escrita.	8.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				8.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión.	3		-Educación emocional y en valores. -Respeto mutuo y colaboración.	9.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				9.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				9.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				10.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				10.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

1.1 Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje será personalizada, continua e integradora. Por continua entendemos que está inmersa en el día a día de la práctica docente y que permite la retroalimentación: Nos permite detectar las dificultades en el momento en el que se producen, averiguar sus causas y tomar las medidas pertinentes. Por integradora, entendemos que tiene en cuenta todas las competencias clave establecidas, a través de las competencias específicas de la materia.

Es importante que no confundamos procedimientos e instrumentos de evaluación. En la actual legislación, la palabra procedimiento o técnica se refiere al tipo de actividad, ejercicio o tarea que vamos a usar (trabajo de investigación, *escape room*, exposición oral individual o en grupo, prueba objetiva de destrezas, prueba objetiva de contenidos teóricos, resultado final de una clase invertida, cuaderno…). La palabra instrumento se refiere a la manera en la que vamos a calificar esa tarea y cómo vamos a registrar los resultados (rúbrica, portafolio, observación y anotación en diario, glosa de textos…). Los procedimientos, sobre todo si conducen a una calificación, irán asociados a un instrumento adecuado.

Por otro lado, el enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los resultados (productos finales esperados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Por lo tanto, además de los instrumentos de valoración de rendimiento final (análisis de trabajos, análisis de presentaciones finales, análisis de producciones o corrección de exámenes

1.2 Recuperación de junio

En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio.

1.3 Recuperación de alumnos con el ámbito (o con alguna asignatura que lo conforman) pendiente

Si en la 1ª y 2ª evaluación el estudiante supera el ámbito le quedarán automáticamente aprobadas todas las materias pendientes de Lengua, Geografía e Historia de cursos anteriores. En caso de no aprobar la primera evaluación y 2ª evaluación se superaría con la 3ª. En caso de no aprobar por vía ordinaria ni extraordinaria, quedarían suspensas las materias o ámbitos pendientes.

1.4 Instrumentos de evaluación, porcentajes y vinculación CE

Instrumentos de evaluación.	Peso	Criterios de evaluación.
Pruebas escritas	50%	3.1,3.2, 4.1, 5.2
Pruebas orales	10%	1.2, 7,1,
Proyectos y trabajos	15%	1.1, 3.3, 5.1, 5.3, 6.1,7.2.
Cuaderno de clase	5%	2.2
Comprensión lectora	10%	2.1, 4.2.
Observación en aula	10%	2.3, 2.4, 6.2,.7.3

Para simplificar a los alumnos y resumírselo, en otros términos les presentamos el siguiente resumen:

Pruebas escritas: 50%

Trabajo práctico: trabajos, ejercicios, tareas, presentaciones orales… 40%

Autonomía, actitud, y colaboración en clase: 10%

Si el profesor considera conveniente la realización de algún trabajo relacionado con los contenidos del curso, este deberá ser entregado dentro de los plazos establecidos. No entregar un trabajo dentro del plazo establecido equivale a un 0.

Mediante rúbrica u otro mecanismo, el alumno sabrá cómo entender la nota de sus trabajos. El valor de cada trabajo dentro de la evaluación dependerá de su dificultad, del grado de esfuerzo que haya exigido y de su funcionalidad. El profesor informará a los alumnos del valor de cada trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES ASOCIADOS A CADA PROCEDIMIENTO

Para garantizar cierta uniformidad en los aspectos más objetivos de la calificación de los trabajos y pruebas de los alumnos, el departamento establece los siguientes criterios generales para todos los grupos y niveles:

Para las actividades, ejercicios y tareas calificables:

Los trabajos no entregados obtendrán una puntuación de 0 en la evaluación (lecturas u otras pruebas o actividades).

El profesor puede determinar que el trabajo diario en el aula tenga un valor porcentual a la hora de establecer la calificación final de la evaluación o del curso. En ese caso, los alumnos serán informados de ese valor a comienzos de curso.

Para las pruebas de lectura:

Los profesores de cada curso acordarán un número de lecturas por evaluación.

El profesor puede asignar un valor porcentual a las calificaciones obtenidas con los trabajos y exámenes derivados de las lecturas, atendiendo al desarrollo de las capacidades específicas 1 y 2. Informará de ese valor a los alumnos a comienzos de curso.

No leer un libro de lectura equivale a un 0 en esa prueba.

Las lecturas voluntarias pueden subir la calificación de la evaluación si así lo estima conveniente el profesor, quien asesorará a sus alumnos sobre listados de libros y establecerá el valor de cada lectura acreditada.

Para el cuaderno del alumno:

El alumno deberá mantener un cuaderno completo y bien presentado.

El profesor podrá exigir su presentación en cualquier momento. La no presentación del cuaderno o su presentación claramente desordenada e incompleta, por dejadez, puede afectar a la calificación final de la evaluación o del curso, bajando un nivel la nota obtenida con los otros procedimientos. En ese caso, será el profesor quien determine si el alumno recupera su nota final pasando a limpio todos los apuntes o completando las partes que faltan.

Un cuaderno especialmente esmerado puede servir para ajustar al alza clasificaciones dudosas. Para la corrección de exámenes:

Cada profesor informará a sus alumnos, al comenzar la evaluación o el curso, del valor relativo de la media de los exámenes a la hora de hallar la nota final.

Si el alumno es sorprendido copiando en un examen o trabajo, la calificación de este examen será

de 0, con independencia del tipo de “chuleta” que use o lo elaborada que esté.

Para el comportamiento:

Se observará el comportamiento de los estudiantes en clase para evaluar su participación, actitud, autonomía, colaboración y habilidades sociales. Estas observaciones se recogerán mediante una tabla de actitud, participación y comportamiento, así como posibles incidencias que sucedan en el aula. El alumnado parte de una calificación de 10 que podrán mejorar o empeorar en función de su implicación, respeto hacia los demás y el cumplimiento de las normas establecidas, así como su nivel de participación durante las actividades y dinámicas de la clase. En cualquier caso, el comportamiento ejemplar y las muestras de especial interés por la materia pueden ser tenidos en cuenta para perfilar al alza las calificaciones dudosas.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación se verá sometida a una evaluación a lo largo del curso en la que se valorará su cumplimiento teniendo en cuenta los resultados del desarrollo de los contenidos.

El Programa aquí proyectado no es más que un intento de dar una respuesta educativa a las necesidades que plantean nuestros alumnos. Como cualquier plan de actuación que intenta aportar soluciones técnicas puede ser mejorable y por ello lo concebimos como una ocasión para aprender cómo afrontar los problemas a partir de la propia práctica.

Para poder extraer conclusiones válidas y fiables de esta experiencia es necesario que el análisis de la práctica sea un proceso intencional, sistemático y planificado. Un adecuado sistema de evaluación nos permitirá obtener información de manera permanente que nos ayude a mejorar lo que se está haciendo.

Evaluar el Programa de DIVERSIFICACIÓN supone un planteamiento de evaluación continua y formativa. Es decir, debe plantearse una evaluación inicial, procesual y final de cada una de las fases y de los elementos que componen el programa (definición, diseño, ejecución y resultados del programa). Por ello la evaluación del desarrollo y de los resultados del programa se desarrollará en distintos momentos a lo largo del curso.

Evaluación inicial: al comienzo del curso, una vez que se hayan incorporado los profesores responsables de impartir las áreas específicas se realizará una revisión conjunta de lo establecido en el programa para ajustar los elementos que se estimen convenientes.

Evaluación continua y formativa: Al final de cada trimestre el profesorado de los ámbitos específicos realizará un análisis de los resultados académicos y del desarrollo de la programación didáctica. Al menos una vez por trimestre se dedicará una sesión de clase dentro de las áreas específicas a analizar con el grupo la marcha del curso y de la asignatura. Periódicamente, las entrevistas personales del tutor con cada alumno servirán para obtener información sobre la adecuación del programa a las necesidades de cada uno de ellos. Periódicamente se desarrollarán, en la hora semanal de tutoría específica, actividades de reflexión y debate colectivo sobre el proceso de aprendizaje en cada una de las áreas.

Evaluación final: La revisión del programa base se someterá a los mismos procedimientos previstos para la revisión del proyecto curricular de etapa que el resto de áreas y departamentos e incluirá los siguientes elementos:

1. De acuerdo con la normativa, al final de cada curso, el Departamento de orientación elaborará una memoria que incluya:

- Informe sobre el progreso del alumnado que haya seguido el programa de diversificación

El profesorado de las áreas específicas elaborará una memoria final en la que se analice el desarrollo del curso y de la programación didáctica y los resultados obtenidos por los alumnos.

ANEXO II. CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Ver. COLUMNA correspondiente en páginas 14-20

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACT DE 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica. Integración de las TIC.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACT DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Para la elaboración de esta programación didáctica se tiene en cuenta la siguiente normativa:
Ley Orgánica 3/ 2020, de 29 de diciembre, LOMLOE (Ley Orgánica de modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por lo que se modifica la ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (Artículo 27).
Real decreto 217/2020, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, BOE de 30 de marzo de 2022). (Artículo 24).
Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 30 de septiembre de 2022) (artículo 29)
Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, BOCyL del 29 de noviembre de 2023, por el que se regulan los programas de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla y León.
Este documento detalla la **programación didáctica** para el primer año de **Diversificación Curricular** en el **Ámbito Científico-Tecnológico**, integrando las materias de Biología, Geología, Física, Química y Matemáticas. La propuesta educativa se enfoca en un **aprendizaje funcional y práctico**, priorizando la atención personalizada y el desarrollo de **competencias clave** para que el alumnado obtenga su título de educación secundaria. Se describen **metodologías activas**, como el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo, diseñadas para conectar los contenidos académicos con la **realidad cotidiana** y los desafíos actuales. Además, el texto define criterios de **evaluación continua e inclusiva**, estableciendo un mapa de relaciones entre las destrezas específicas y los saberes básicos. Finalmente, se planifican **unidades temporales** y estrategias socioafectivas que buscan fortalecer la autonomía, la salud y el compromiso ambiental de los estudiantes.

En el programa de Diversificación Curricular, la **Biología, Física y Química** y las **Matemáticas** se integran dentro del **Ámbito Científico-Tecnológico**, superando la separación tradicional entre asignaturas para ofrecer un aprendizaje articulado e interdisciplinar.
Esta integración se articula en los siguientes aspectos principales:

- **Las Matemáticas como herramienta instrumental para la ciencia**: Las Matemáticas actúan como una materia instrumental que sirve de herramienta de trabajo en las investigaciones científicas. Permiten procesar, cuantificar e interpretar fenómenos biológicos a través de tablas, gráficas, diagramas, fórmulas y modelos numéricos.
- **Formulación y resolución de problemas**: En el marco de las competencias específicas del ámbito, el alumnado aplica expresiones, herramientas y razonamientos científico-matemáticos para formular y resolver situaciones del medio natural y de la vida cotidiana en un lenguaje simbólico y técnico.
- **Investigación, experimentación y pensamiento computacional**: Durante la realización de proyectos científicos o análisis del medio ambiente y la salud pública, se integran la recogida de datos cuantitativos y el uso del pensamiento computacional con el fin de verificar hipótesis,

analizar patrones y extraer conclusiones razonadas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

El **diseño de la evaluación inicial** en el Ámbito Científico-Tecnológico está planificado para diagnosticarse durante el mes de septiembre, tomando como referente los criterios de evaluación de cursos anteriores (2º de ESO para Matemáticas y Física y Química, y 1º de ESO para Biología y Geología).

Su estructura se organiza por materias mediante instrumentos variados y la combinación de diferentes agentes evaluadores:

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
	Guía de observación		*Heteroevaluación*
	Registro anecdótico		*Autoevaluación*
	Prueba escrita		*Heteroevaluación*

Observaciones

1. Matemáticas (Referente: 2º ESO)

Se evalúan los criterios de evaluación centrados en la resolución de problemas, el razonamiento, el lenguaje matemático, la gestión emocional y el trabajo cooperativo:

2. Física y Química (Referente: 2º ESO)

Evalúa la comprensión de fenómenos físicos y químicos, el uso del método científico, las herramientas de medida/nomenclatura y la dimensión histórica de la ciencia.

3. Biología y Geología (Referente: 1º ESO)

Se centra en la interpretación de información científica, el pensamiento crítico ante bulos, el trabajo en proyectos, la biodiversidad y el patrimonio natural.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito Científico-Tecnológico, estas competencias específicas están estrechamente

relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en seis ejes relacionados entre sí.
La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

1. *Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.*
El ámbito Científico-Tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite al alumnado el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia.
La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable.
Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1,CCEC3, CCEC4.*

2. *Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.*
La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones.
El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4,CE1, CE3, CCEC4.

3. *Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo*

los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de estas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso.

Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.

Cabe destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. *Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.*

Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos actitudes de colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas.

El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. *Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.*

Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito Científico- Tecnológico. Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad.

Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, STEM1 STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

6. *Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.*

La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son alguno de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos), que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población.

Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo.

Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

7. *Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.*

En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a las propios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

(ANEXO 1)

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza) e Integración de la TIC.:

Los saberes y criterios del currículo están diseñados como un todo integrado. Esto facilita la aplicación de metodologías activas (como el trabajo colaborativo y la resolución de problemas) donde se evalúa de manera simultánea la comprensión de los procesos biológicos, físico químicos, la precisión en el manejo de conceptos y herramientas matemáticas.

Se ha de evitar la excesiva teorización de los contenidos y llegar a la abstracción a través de la aplicación reiterada de cada aprendizaje a diferentes situaciones concretas. Proponer tareas en las que se establezcan relaciones entre lo aprendido y lo nuevo, que no resulten repetitivas, sino que requieran formular hipótesis y ponerlas a prueba, elegir entre explicaciones alternativas, etc. Experimentar, manipular y construir objetos para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y de inserción en la vida activa. Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar desde la motivación, fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad. Proponer, en ocasiones, formas de trabajo compartidas en las que los alumnos además de ayudarse unos a otros se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, escuchar a los demás, compartir las tareas y tolerar y respetar a sus compañeros. El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje y cada profesor las adaptará en función de las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.
Dicha metodología está orientada a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula será adecuada para favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.
La distribución de los espacios será flexible y el ambiente jerarquizado con el fin de generar una comunicación fluida y real entre alumnado y profesorado.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, se partirá de la premisa ya mencionada de que el

alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión serán variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Números…	*20 sesiones*
	SA 2: Actividad científica y matemática	*15 sesiones*
	SA 3: La materia	*15 sesiones*
	SA 4: Nutrición	*14 sesiones*
	SA 5: La organización de la vida	*14 sesiones*
	SA 6: Los compuestos químicos (T. Periódica y disoluciones)	*15 sesiones*
	SA 7: Geometría I	*15 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 8: Geometría II	*15 sesiones*
	SA 9: Algebra	*20 sesiones*
	SA 10: Funciones	*15 sesiones*
	SA 11: Los compuestos químicos (formulación)	*15 sesiones*
	SA 12: El movimiento y las fuerzas	*15 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	SA 13: Estadística y probabilidad	*20 sesiones*
	SA 14: Reproducción y relación	*15 sesiones*
	SA 15: Ecosistema y modelado el paisaje	*15 sesiones*
	SA 16: Energía	*15 sesiones*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Método científico: el sabor de los chicles	1º trimestre	Disciplinar	Física y química
Porcentaje de nutrientes en un plato culinario	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	Física y Química, Biología y matemáticas
Las mezclas (laboratorio)	1º trimestre	Disciplinar	Física y química
Medida de la densidad en cuerpos geométricos y abstractos	1º trimestre	Interdisciplinar	Física y Química y matemáticas

La energía (trabajo utilizando portátiles o aula de informática)	3ºtrimestre	Disciplinar	Física y Química

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
Libro de texto	*editex*	*3ºESO ACT*	*978-84-1059-490-6*
	–	–	–

	Materiales	**Recursos**
Impresos	Ejercicios para afianzar conocimientos	Textos científicos
Digitales e informáticos	Recursos digitales de la editorial	Pizarra digital
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones digitales de algunos de los temas	Videos, juegos interactivos
Manipulativos	Material de laboratorio	Material de uso cotidiano
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Convivencia	Fomento del ambiente de trabajo en el aula	Durante todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Favorecer la igualdad de oportunidades	Durante todo el curso
Plan de Acción Tutorial	Apoyo a la atención y necesidades del alumnado	Durante todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Tareas adaptadas a las necesidades del alumno	Durante todo el curso
Plan de Lectura	Lectura de artículos periodísticos y libros de divulgación científica	Durante todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	*Breve descripción de la actividad*	*Temporalización* *(indicar la SA donde se realiza)*
Acudir el día 30 de septiembre de 2026 a una audición para formar parte de una obra de teatro	Obra de teatro dirigida por la modalidad de artes escénicas	Durante todo el curso. Se realizará en el salón de actos del IES Fray Pedro de Urbina
Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro construido en 1937.	Recorrido guiado por las ruinas del campo de concentración creado por orden del gobierno franquista (durante la guerra civil española) para albergar prisioneros republicanos procedentes de la toma de Bilbao.	Un día en concreto del calendario escolar en horario lectivo de 8:30 a 14:30 h

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
La información debería ser	Proporcionar alternativas en los	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y

presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.	requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.	autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas. Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre:

		• Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo

		que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.
Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, juegos de mesa). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.)	Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.

proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagrama.	Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales)	Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

b.	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas en exámenes (más tiempo) y para trabajar con él (se enviarán por e-mail)
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Más dificultades en matemáticas Tenerlo en cuenta a la hora de evaluar faltas de ortografía NCC: grupo de referencia
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. Hizo CMAT Mínimos
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT Lengua y Matemáticas CMAT Sentar 1ª fila Adaptaciones metodológicas en exámenes
E	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT Lengua y Matemáticas CMAT Adaptaciones metodológicas en exámenes

F	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo PT de Lengua y Matemáticas. CLEN Sentar 1ª fila Adaptaciones metodológicas en exámenes (más tiempo) y para trabajar con él (se enviarán por email). Realiza instigaciones verbales y gestuales para que no se dispersen y mantengan su atención a la explicación. Proporcionar el examen en cachitos: dar de uno en uno explicando oralmente lo que tienen que hacer en cada uno de ellos. Para el trabajo en clase: -Si copia en su cuaderno teoría, que sea de pequeña extensión, esquematiza y supervisada.
K	**Medidas de Refuerzo Educativo**	**Apoyo PT de Lengua y Matemáticas. CLEN.** **Sentarle cerca del profesor.** **Adaptaciones metodológicas. Hacer examen en dos partes. Dejarle más tiempo. Apoyar siempre con material visual. Estructuración del tiempo y el espacio.** **Anticipar cambios.**
L	**Medidas de Refuerzo Educativo**	**Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. CMAT** **Mínimos. Diabetes.**
M	Medidas de Refuerzo Educativo	Apoyo de compensatoria en Lengua y Matemáticas. CMAT. Mínimos

k) Evaluación **del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

En cuanto al **qué evaluar**, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al **cómo**, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán pruebas orales de evaluación.
En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
En cuanto al **quién**, se determina que, en los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
Y, por último, se señala que las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.
Por otra parte, el anexo II.B del citado Proyecto de Decreto determina que la evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. En este sentido, se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. A partir de ellos, y según las situaciones de evaluación que diseñen, deberán desglosarlos en indicadores de logro, los cuales permitirán, dado su carácter más concreto una mejor observación de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores el docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.

Además, se indica que las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Los criterios de evaluación, junto a sus indicadores de logro (qué evaluar) ya han sido incorporados a la programación didáctica según lo indicado en el apartado d) de esta guía. Por tanto, se trataría, a

continuación, tal y como se establece en el apartado 18.5.k de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, de incluir técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro; momentos en los que se llevará a cabo la evaluación; agentes evaluadores y criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

En relación con este último aspecto, señalar que el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente.

En todo caso, el profesorado, deberá tener en cuenta lo establecido en el apartado de "*Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado*" de la propuesta curricular del centro.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

• Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación		Porcentaje
De observación	Trabajo en el aula y casa	10%
De desempeño	Cuaderno	10%
	Proyecto de investigación	20%
De rendimiento	Prueba oral	10%
	Prueba escrita	50%

Sistema de evaluación:

- Se utilizará un sistema de "Positivos" y "Negativos".
- Un positivo se otorga por la correcta realización de una actividad (en casa o en el aula), la participación activa, o la entrega de una tarea a tiempo y bien hecha.
- Un negativo se otorga por la falta de entrega de una tarea, mala conducta, o inactividad durante la clase.

Reducción de negativos:

- Por cada dos positivos, se puede eliminar un negativo.

Cálculo de la nota:

La evaluación de las actividades y tareas se divide de la siguiente manera: Actividades en el aula: 10% de la nota.

Actividades en casa: 10% de la nota.

La nota final de este bloque se calculará según los positivos obtenidos sobre el total de actividades realizadas.

Escala de evaluación:

- 0 negativos y al menos 4 positivos: Sobresaliente (9-10).
- 1 negativo (compensado por positivos): Notable (7-8).
- 2 negativos: Aprobado (5-6).
- Más de 3 negativos sin compensar: Suspenso (<5).

Ejemplo de aplicación:

- Si un estudiante tiene 4 negativos, pero logra 8 positivos, se compensan 4 negativos y el estudiante queda sin penalización, obteniendo una mejor calificación.
- En cambio, si solo obtiene 2 positivos y tiene 3 negativos, se le restarán los positivos compensados y aún quedará c

Tendrémos que tener en cuenta que al impartir la materia de mátematicas en 4 sesiones lectivas, se tendrá en cuenta un 50% en la nota final mientras que en las materias de Biología y Física y Química se imparten en 2 sesiones lectivas respectivamente. Quedando de asiguiente manera:

Nota final: (nota Matemáticas · 0,5 + (nota Física y Química) · 0,25 + (nota Biología y geología) · 0,25

l) Sistema de recuperación y mejora de calificación

Tras cada evaluación habrá un examen de recuperación sobre los contenidos impartidos en el ámbito, con el mismo formato y nivel de dificultad. Para recuperar una evaluación suspensa se tendrá que sacar al menos un 5 en el correspondiente examen.

Los exámenes de recuperación podrán utilizarse para subir nota. En la evaluación final se valorará el progreso global del alumno en la materia.

En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio. En caso de que tenga alguna materia aprobada se le guardará la nota final y solo recuperará las materias suspensas. La recuperación consistirá en un examen en el que entrarán todos los contenidos que se han visto durante el curso. Esta prueba objetiva contará un 80% y el comportamiento y el trabajo individual que ha realizado a lo largo del curso valdrá un 20%. El alumno podrá superar el ámbito si le da la media teniendo en cuenta los porcentajes vistos previamente, con la nota de la recuperación de las materias suspensas junto con la media de las materias aprobadas anteriormente.

El alumno /a que se incorpore al programa de diversificación tendrá que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos que hayan superado cualquiera de los ámbitos en la primera evaluación y segunda evaluación, no tendrán que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores incluidas en dicho ámbito. En caso de que suspendan la primera y segunda evaluación del ámbito deberán realizar cuadernillos de trabajo que deberán ser entregados por los profesores correspondientes en los meses de enero (40%) y abril un examen de recuperación (60%).

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Grado de cumplimiento de la programación	Escala de 1 a 5: 1: No se ha cumplido en absoluto. 2: Se ha cumplido en menor medida. 3: Se ha cumplido de manera aceptable. 4: Se ha cumplido en gran medida. 5: Se ha cumplido totalmente.	Fin de trimestre y fin de curso	Profesor de la materia
Grado de cumplimiento de la temporalización			Profesor de la materia
Adecuación de los indicadores de logro a los criterios de evaluación			Profesor de la materia
Criterios de evaluación superados por el grupo clase			Profesor de la materia u grupo clase
Descriptores operativos cumplidos positivamente			Profesor de la materia
Competencias específicas superadas de forma positiva			Profesor de la materia
Valoración de los instrumentos de evaluación			
Portfolio Pruebas escritas Trabajo cooperativo Trabajo individual Proyecto Observación Cuaderno del alumno Trabajo en el aula Prueba oral	Escala de 1 a 5: 1: No ha funcionado 2: Ha funcionado en menor medida. 3: Ha funcionado de forma aceptable. 4: Ha funcionado en gran medida. 5: Ha funcionado completamente	Fin de curso	Profesor de la materia y grupo clase.
Valoración global de la programación	Escala de 1 a 5: 1: No se ha cumplido en absoluto. 2: Se ha cumplido en menor medida. 3: Se ha cumplido de manera aceptable. 4: Se ha cumplido en gran medida. 5: Se ha cumplido totalmente		

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1. 1 Identificar situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real de forma autónoma. (CCL3, STEM2, CC1)	5%	Todos	Todos	*Portfolio* *Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Coevaluación*	Todas
1.2 Localizar conceptos e información de carácter científico, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, …), reconociendo fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2)	5%	Todos	Todos	*Prueba escrita* ***Proyecto*** Elija un elemento.	*Heteroevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	Todas
1.3 Transmitir información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación, citando fuentes, usando terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas,… desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las	5%	Todos	Todos	*Trabajo de investigación* *Proyecto* Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento.	*Coevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento.	Todas

aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)						
.2.1. Formular matemáticamente problemas contextualizados, utilizando un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5%	Todos	Todos	*Prueba escrita* *Trabajo de investigación* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	Todas menos 12, 13, 14 y 15
2.2 Emplear diversos métodos científico-matemático para resolver problemas, usando leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	5%	Todos	Todos	*Prueba práctica* *Trabajo de investigación* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	Todas menos 12, 13, 14 y 15
2.3 Usar el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias, seleccionando datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología, organizando la información y utilizando diferentes	5%	Todos	Todos	*Portfolio* *Prueba escrita* Elija un elemento.	*Coevaluación* *Heteroevaluación* Elija un elemento.	4,5,6,7,8,9,19y11

algoritmos y modelos matemáticos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)						
2.4 Interpretar los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando diferentes formas de representación y de expresión y valorando tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	5%	Todos	Todos	*Proyecto* *Proyecto* Elija un elemento.	*Coevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	1,5,6,7,8, y 11
3.1 Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica de forma guiada mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1)	5%	Todos	Todos	*Prueba escrita* *Proyecto* *Proyecto*	*Coevaluación* *Coevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
3.2 Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la	4%	Todos	Todos	*Proyecto* *Proyecto* Elija un elemento.	*Coevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	Todas

comunidad, de acuerdo con leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos.(CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)						
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	Todos	Todos	*Trabajo de investigación* Elija un elemento. *Trabajo de investigación*	*Coevaluación* Elija un elemento. *Coevaluación*	*3,4,9 y 10* *3,4,9 y 10*
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener	4%	Todos	Todos	*Portfolio* *Portfolio* Elija un elemento.	*Autoevaluación* *Autoevaluación* Elija un elemento.	Todas

conclusiones razonadas y coherentes. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)						
3.5. Manejar adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	3%	Todos	Todos	*Trabajo de investigación* Elija un elemento. *Trabajo de investigación*	*Autoevaluación* Elija un elemento. *Autoevaluación*	3,4
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	3%	Todos	Todo4	*Cuaderno del alumno* *Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Coevaluación* *Coevaluación* Elija un elemento.	Todas
4.2. Participar en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas y herramientas digitales de	4%	Todos	Todos	*Diario del profesor* *Guía de observación* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* Elija un elemento.	Todas Todas

colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía, favoreciendo la inclusión y valorando la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)						
5.1. Reconocer a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	Todos	Todos	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				Proyecto Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	
5.2. Identificar las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, apoyándose en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1	3%	Todos	Todos	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	Todas
				Trabajo de investigación Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	Todas
						Todas

5.3. Resolver situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, reconociendo conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)	4%	Todos	Todos	*Prueba escrita* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	Todas
				Proyecto	*Coevaluación*	Todas
6.1 Relacionar empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1	4%	Todos	Todos	*Prueba escrita* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	Todas
				Proyecto	*Coevaluación*	Todas
6.2. Valorar la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad, tomando conciencia de su repercusión positiva, reflexionando sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	6%	B. El medio natural	Todos	*Portfolio* Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	15
				Portfolio	*Coevaluación*	15

6.3. Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)	4%	B. El medio natural	Todos	*Proyecto* Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	
				Proyecto	*Coevaluación*	15
6.3. Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)	4%	B. El medio natural	Todos	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	12,13,14
				Prueba escrita Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	12,13,14

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1			✓							✓														✓										
	Criterio de Evaluación 1.2		✓	✓							✓				✓	✓																			
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓		✓					✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓					✓	✓
CE2	Criterio de Evaluación 2.1	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓																						
	Criterio de Evaluación 2.2			✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓									✓			✓				✓
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓												✓				
	Criterio de Evaluación 2.4	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓			✓	✓		✓								✓	✓	✓		✓				✓
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓	✓	✓						✓	✓				✓	✓													✓						
	Criterio de Evaluación 3.2	✓		✓						✓	✓	✓		✓	✓		✓						✓						✓		✓				
	Criterio de Evaluación 3.3			✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							✓					✓		✓				
	Criterio de Evaluación 3.4									✓	✓		✓			✓	✓						✓								✓				
	Criterio de Evaluación 3.5									✓	✓	✓																							

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓		✓		✓					✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓									✓			✓	✓
	Criterio de Evaluación 4.2								✓			✓	✓	✓			✓					✓							✓		✓				
CE5	Criterio de Evaluación 5.1		✓								✓			✓	✓	✓										✓	✓					✓	✓		
	Criterio de Evaluación 5.2									✓	✓																		✓		✓	✓			
	Criterio de Evaluación 5.3									✓	✓								✓										✓						
CE6	Criterio de Evaluación 6.1			✓							✓			✓			✓	✓			✓					✓		✓	✓						
	Criterio de Evaluación 6.2										✓			✓				✓			✓						✓		✓						
	Criterio de Evaluación 6.3			✓							✓		✓	✓			✓	✓			✓					✓	✓	✓	✓		✓				
	Criterio de Evaluación 6.4									✓	✓								✓																
	Criterio de Evaluación 6.5		✓								✓		✓	✓														✓	✓			✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1													✓						✓	✓		✓	✓					✓	✓				✓	
	Criterio de Evaluación 7.2	✓				✓			✓			✓		✓								✓			✓	✓	✓		✓		✓	✓			

ANEXO II. CONTENIDOS DE (materia) DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A. El trabajo científico.

1. Destrezas científicas

− El método científico.

− El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.

− Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información.

− Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.

− Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

−Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

−Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

−La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

2. Sentido socioafectivo

−Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.

−Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.

−Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

−Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.

−Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

−Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3. Sentido numérico

−Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

−Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar…

−Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.

−Diferentes formas de representación de números racionales.

−Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

−Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.

−Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.

−Patrones y regularidades numéricas.

−Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.

−Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

4. Sentido estocástico

−Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

−Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).

−Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.

–Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.

–Preguntas para conocer las características de interés de una población.

–Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.

–Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

B. El Medio Natural.

1. Sentido espacial

–Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.

–Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

–Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.

2. Geología

–Agentes geológicos internos y externos.

–Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.

–Relieve característico de Castilla y León.

3. La materia

–Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.

– Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.

–Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.

–La tabla periódica y su construcción. Elementos metales y no metales.

–Identificación de sustancias simples y compuestos.

–Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.

C. Los efectos de la Energía.

1. La Energía

–Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.

–El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.

–Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

2. La energía eléctrica

–Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.

–Obtención de la energía eléctrica.

–Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.

–Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

3. La interacción

–Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.

–Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

4. Sentido algebraico

–Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.

–Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y

el lenguaje algebraico.

–Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

–Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

–Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales o tecnológicos.

–Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

–Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.

–Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

D. El estudio de los seres vivos.

1. El cuerpo humano

–La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

–Las funciones celulares y su relación.

–La función de nutrición: importancia.

–Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.

–La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

–La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.

–Salud y enfermedad.

–Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal.

Uso adecuado de los antibióticos.

−Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

−Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario).

−Las vacunas. Importancia de la vacunación.

−Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.

−Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

2. Hábitos saludables

−Dieta saludable: elementos, características e importancia.

−Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.

−Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.

−Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.

−Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.

−Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO II DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

b) Diseño de la evaluación inicial.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

d) Metodología didáctica. Integración de las TIC.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO II DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

El ámbito Científico-Tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico debe aportar cimientos para que EL ALUMNADO pueda desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

Para la elaboración de esta programación didáctica del departamento se tiene en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículo 27).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 30 de marzo de 2022). (artículo 24).

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022) (artículo 29).

- Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, BOCYL del 29 de noviembre de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

- Orden EDU/424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa

El ámbito Científico-Tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: El trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito Científico-Tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito Científico-Tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien Común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito Científico-Tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el Ámbito Científico Tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias para la comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito Científico-Tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito Científico-Tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave

El ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida: Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de

soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento y fomentar prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe (CP)

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital (CD)

A través del tratamiento de la información propia del ámbito Científico-Tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La contribución del ámbito Científico-Tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia Ciudadana (CC)

La metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles.

También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones,

tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora (CE)

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

El Ámbito Científico-Tecnológico II integra de forma globalizada e interdisciplinar las materias de Matemáticas (4 periodos lectivos semanales), Biología y Geología (2 periodos lectivos semanales) y Física y Química (2 periodos lectivos semanales), sumando un total de 8 sesiones semanales. Esta estructura permite abordar las ciencias no como parcelas estancas, sino como un cuerpo de conocimiento unificado que comparte el método científico, la experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la resolución de problemas reales.

El IES Fray Pedro de Urbina (Miranda de Ebro) se caracteriza por una oferta educativa amplia y diversa que abarca ESO, Bachillerato (presencial y a distancia) y una consolidada rama de Formación Profesional (con familias profesionales de Soldadura y Calderería, Fabricación Mecánica, etc.).

El grupo de 2º de Diversificación (4º ESO) presenta una gran heterogeneidad. Predominan perfiles con dificultades instrumentales acumuladas en lectura, escritura y cálculo, bajo autoconcepto académico derivado de vivencias previas de desmotivación o fracaso escolar, y necesidad de atención individualizada. Por ello, la programación adopta un enfoque funcional, práctico, vivencial y afectivamente reparador, apoyado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

b) Diseño de la evaluación inicial.

Al inicio del curso escolar, el profesorado va a planificar una evaluación inicial con cada grupo de

alumnos/as a los que imparte docencia. Se pretende que con esta evaluación el profesor/a pueda comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia del Ámbito Científico Tecnológico hasta ese momento. Para ello se van a realizar pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Para la planificación de las pruebas y periodo de realización de estas, se van a seguir las indicaciones recogidas en la propuesta curricular de centro.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de *diversos aspectos individuales de nuestros alumnos;* a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos alumnos o alumnas.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje.

	Instrumento de evaluación	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***		***Observaciones***
1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 5.3, 7.1	Prueba escrita diagnóstica y diario de aula	1 sesión	Heteroevaluación	Física y Química	Detección de conocimientos previos de materia y lenguaje matemático.
1.1, 2.2, 3.1, 6.4, 7.1	Prueba escrita diagnóstica y diario de aula	1 sesión	Heteroevaluación / Coevaluación	Biología y Geología	Valoración de interpretación del medio natural y razonamiento biológico.
1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 7.1	Prueba práctica operacional y problema de entorno	1 sesión	Heteroevaluación	Matemáticas	Análisis de dominio numérico, proporcionalidad y destreza algebraica base.

Aunque la evaluación inicial podrá incluir actividades diferenciadas correspondientes a los aprendizajes de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología, la información obtenida se interpretará de manera conjunta para determinar el nivel de partida del alumnado en el Ámbito Científico-Tecnológico.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.
En el caso del ámbito Científico-Tecnológico, estas competencias específicas están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en seis ejes relacionados entre sí.
La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

1. *Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.*
El ámbito Científico-Tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite a los alumnos y alumnas el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia.
La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable.
Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: *CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.*

2. *Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.*
La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones.
El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y

argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4

3. *Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.*
El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso.
Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.
Cabe destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. *Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.*
Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos y alumnas actitudes de colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas.
El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

5. *Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.*
Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito Científico- Tecnológico. Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las

ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad.
Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

6. *Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.*
La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son algunos de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos.
Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos), que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población.
Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo.
Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

7. *Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.*
En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje.
El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a los propios.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Metodología didáctica

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

En este sentido, se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del grupo. De igual forma se tendrá en cuenta la naturaleza de la materia del Ámbito Científico Tecnológico, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de nuestro centro y, en especial las características del alumnado.

La metodología usada por el profesorado del departamento de Orientación deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido, en la propuesta curricular del centro se recogen los ***principios didácticos*** que se deberán tener en cuenta en todas las materias, y son:

Una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado y garantice la personalización del aprendizaje para asegurar la igualdad de oportunidades.

Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

c) Un aprendizaje constructivista, que parta de los conocimientos previos y el nivel competencial del alumnado, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias.

d) Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos, partiendo de temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares.

e) Se potenciará el uso de las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

f) El proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la

autonomía personal.

g) Se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

h) El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

i) Se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje.

En cuanto a los ***estilos de enseñanza***, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y el alumnado durante el acto docente, la propuesta curricular de centro plantea el empleo de aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

De igual forma, siguiendo las indicaciones de nuestra propuesta curricular, deberán combinarse dentro del aula diversas ***estrategias metodológicas*** que permitan adaptarse a la diversidad de necesidades, ritmos, conocimientos previos y formas de participación del alumnado. Estas estrategias deberán, además, promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. Deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

El profesorado del departamento de Orientación plantea una metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye las siguientes ***estrategias***:

Un **aprendizaje significativo.** El desarrollo de las unidades didácticas se plantea de manera que se parta del nivel inicial de conocimientos de los alumnos, y se vaya progresando desde aprendizajes simples hasta otros más complejos.

Una **interacción omnidireccional** en el espacio-aula: docente-estudiante / estudiante-

estudiante / estudiante consigo mismo (reflexionando sobre su propio aprendizaje). En este punto se considera importante el fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje, vinculando dicho compromiso con la responsabilidad, autonomía y deseo de aprender.

Un **aprendizaje activo y variado** mediante la inclusión de actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas unas veces individualmente y, otras, en pequeño grupo.

Trabajo por tareas en grupo. Como las prácticas de laboratorio o los proyectos de investigación. Se fomentará la realización de tareas grupales que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, ya que se cree que esto facilita el desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

La **exposición de trabajos** teóricos y experimentales que permite desarrollar la comunicación lingüística destacando aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria.

Atención a las **diferencias individuales** del alumnado**.** En la educación secundaria obligatoria se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el potencial de cada alumno.

Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a las diferencias individuales que correspondan a las necesidades de cada alumno o alumna, de acuerdo con la normativa vigente y en coordinación con el Departamento de Orientación. Cuando proceda, se aplicarán las medidas y adaptaciones curriculares establecidas en la normativa.

Desarrollo del **espíritu crítico** a través de actividades sobre fenómenos físicos y químicos en las que se debe aplicar el método científico, así como la concienciación sobre el impacto que ha tenido la investigación científica en el desarrollo de las materias del Ámbito Científico Tecnológico. En este sentido se intentará que el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.

Desarrollo del **sentido de la iniciativa,** tanto en el trabajo de laboratorio como en la defensa de las tareas y/o proyectos de investigación o en la resolución de problemas de las materias del Ámbito Científico Tecnológico que necesiten la aplicación de las leyes y principios físicos estudiados, utilizando en todos ellos materiales de uso cotidiano.

Mejora de su **cultura científica** mediante la búsqueda de información sobre personajes relevantes del mundo de la ciencia, sobre acontecimientos históricos donde las materias

del Ámbito Científico Tecnológico han tenido un papel determinante, sobre situaciones de la vida cotidiana en las que intervienen leyes o fundamentos de las citadas materias, sobre lectura de textos científicos relacionados con los contenidos impartidos, etc.

Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: a través de las actividades digitalizadas y del conjunto de recursos digitales (enlaces web, vídeos de prácticas de laboratorio, animaciones, simulaciones…).

Se promoverá un enfoque STEM, contextualizado y competencial, conectado con situaciones reales del entorno del alumnado y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la transferencia de los aprendizajes a contextos personales, sociales y académicos.

Dentro de las ***metodologías activas*** que se recogen en la propuesta curricular de centro, en el desarrollo de la actividad docente se incluyen las siguientes:

APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN: para ello se utilizarán estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, permitiendo la incorporación del alumno en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor. Esto permite una motivación continua a los alumnos en la que estos son protagonistas de su aprendizaje.

APRENDIZAJE COLABORATIVO: Con este tipo de dinámicas de aprendizaje se ayuda a generar en el alumno autoconfianza y autoestima, así como fomentar la responsabilidad individual.

GAMIFICACIÓN: Es otra forma de motivar a los alumnos y potenciar la concentración y el esfuerzo, siendo además una herramienta contra el aburrimiento del alumnado dentro del aula.

Los espacios para desarrollar la actividad docente serán fundamentalmente el aula del grupo clase asignada, las aulas de informática del centro, los laboratorios de Física y Química y de Biología. También, aunque en principio no se han programado, se podría incluir alguna salida fuera del centro ya que posibilita a los alumnos, la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se

vayan a desarrollar: *individuales*, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; *en parejas* o *en pequeño grupo*, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; *en gran grupo*, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Para cada uno de los tipos de actividades o tareas a los que hace referencia el párrafo anterior se indican algunos ejemplos:

Individuales: actividades a realizar en casa o en el aula que se entregarán al profesor para su posterior corrección, tareas diarias de consolidación o refuerzo de los contenidos trabajados en el aula, etc.

En parejas o en pequeño grupo: prácticas de laboratorio y proyectos de investigación, entre otros.

En gran grupo: Exposiciones orales, debates, etc.

En cuanto a **la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado al que va dirigida y a la estrategia que se quiere trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores, tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción del alumnado, la investigación y la experimentación, mientras que los digitales se utilizarán para comunicarse, para la búsqueda de información, así como para la creación de trabajos como videos, pósteres, infografías, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes tipos de aprendizaje y se ajustará a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

La siguiente secuenciación organiza los saberes básicos y aprendizajes correspondientes a Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología dentro del Ámbito Científico-Tecnológico. Tendrá carácter flexible y podrá modificarse en función del ritmo de aprendizaje y de las necesidades detectadas.

Secuenciación Física y Química:

AMCT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*FyQ-SA 1: El conocimiento científico*	*4 sesiones,*
	FyQ-SA 2: La materia	*7 sesiones*
	FyQ-SA 3: Enlace Químico	*2 sesiones*
	FyQ-SA 4: Formulación inorgánica	*7 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*FyQ-SA 5: Formulación orgánica*	*5 sesiones*
	FyQ-SA 6: Reacciones químicas	*5 sesiones,*
	FyQ-SA 7: Los movimientos	*9 sesiones,*
TERCER TRIMESTRE	*FyQ-SA 8: Fuerzas*	*7 sesiones*
	FyQ-SA 9: Fluidos	*4 sesiones,*
	FyQ-SA 10: Energía	*6 sesiones,*
	FyQ-SA 11: Calor, luz y sonido	*3 sesiones,*

Secuenciación Biología y Geología:

AMCT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*ByG-SA 1: Origen del Universo y Sistema Solar*	*4 sesiones*
	ByG-SA 2: La Tierra, su interior	*5 sesiones*
	ByG-SA 3: Tectónica de placas	*6 sesiones,*
	ByG-SA 4: Relieve y riesgos geológicos.	*5 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*ByG-SA 5: Origen de la vida en la Tierra.*	*5 sesiones*
	ByG-SA 6: Evolución, origen de la especie humana	*5 sesiones,*
	ByG-SA 7: La célula, información genética.	*9 sesiones,*
TERCER TRIMESTRE	*ByG-SA 8: Genética: mitosis y meiosis*	*8 sesiones,*
	ByG-SA 9: Leyes de Mendel, biotecnología.	*12 sesiones,*

Secuenciación de Matemáticas:

AMCT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*M-SA 1: Operaciones con números enteros*	*8 sesiones,*
	M-SA 2: Operaciones con números fraccionarios	*8 sesiones,*
	M-SA 3: Potencias y raíces	*8 sesiones,*
	M-SA 4: Polinomios.	*15 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*M-SA 5: Ecuaciones e inecuaciones*	*17 sesiones*
	M-SA 6: Funciones.	*15 sesiones,*
	M-SA 7: Geometría 2D y 3D.	*8 sesiones,*
TERCER TRIMESTRE	*M-SA 8: El plano: simetría, giros, vectores,*	*13 sesiones,*
	M-SA 9: Razones trigonométricas, semejanzas	*13 sesiones,*
	M-SA 10: Estadística.	*13 sesiones,*

La temporalización prevista tiene carácter orientativo. Podrá modificarse a lo largo del curso atendiendo al ritmo de aprendizaje, los resultados de la evaluación, las necesidades del alumnado y el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, priorizando la adquisición de los aprendizajes esenciales.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Proyecto 1: "El universo"	1er Trimestre	Interdisciplinar y Práctico	Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas
Proyecto 2: «De quién he heredado mis características?"	2º Trimestre	Investigación y Modelización	Biología y Geología, Matemáticas
Proyecto 3: «¿Qué efectos tiene el alcohol en nuestro organismo??»	3er Trimestre	Experimental y de Campo	Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas

Los proyectos constituyen propuestas de situaciones de aprendizaje que podrán adaptarse, sustituirse o reorganizarse en función de las necesidades, intereses y características del grupo.

A través de ellos, se buscará tanto el crecimiento individual como colectivo del alumnado, llevando a cabo diferentes tipos de proyectos, tales como prácticas de laboratorio, uso de simuladores, elaboración de productos finales, investigaciones profundas sobre un tema, etc. Permitiendo el desarrollo de las capacidades del alumnado.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	Ámbito Científico-Tecnológico II (Diversificación 4º ESO)	EDITEX	LOMLOE / Proyecto Activo

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Pruebas escritas adaptadas, fichas de laboratorio, hojas de refuerzo/ampliación.	Libro de texto Editex, lecturas científicas, prensa y revistas de divulgación.
Digitales e informáticos	Microsoft Teams, Kahoots elaborados por el profesor, plantillas Canva.	Ordenadores, PDI, simuladores PhET, GeoGebra, webs (FisQuiWeb, Quimitube).
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones multimedia, infografías interactivas.	Proyector, vídeos de experimentos, documentales científicos.
Manipulativos	Material de laboratorio, modelos moleculares 3D.	Baraja de cartas de la tabla periódica, tablas periódicas plastificadas, geoplanos.
Otros		Aula de informática

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular:

Utilizar ordenadores y paneles digitales como herramientas habituales en las actividades educativas, facilitando el acceso a aplicaciones interactivas y recursos digitales alineados con los contenidos curriculares.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura analítica de noticias científicas, artículos sobre salud/medioambiente y enunciados complejos.	Transversal en todas las SAs
Plan TIC	Uso seguro de Teams, búsqueda veraz de información, diseño de infografías en Canva y GeoGebra.	Continuo a lo largo del curso
Plan de Convivencia	Establecimiento de normas de aula, trabajo cooperativo respetuoso y resolución dialogada de conflictos.	Diario en el aula y laboratorio
Plan de Acción Tutorial	Refuerzo del autoconcepto, gestión emocional del error, orientación académico-profesional hacia FP.	Coordinación semanal con tutoría
Plan de Igualdad de Género	Visibilización de mujeres científicas e investigadoras de Castilla y León, eliminación de estereotipos sexistas.	Integrado en SAs y proyectos

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Semana Cultural y Científica IES Fray Pedro de Urbina	Participación en talleres de experimentos, exposiciones científicas e intercambio con departamentos.	2º Trimestre
Visita a los Talleres de FP y feria de FP	Visita orientativa a los ciclos FP ofertados en Miranda de Ebro y otros centros de CyL	2º/3er Trimestre
Actividades/excursiones ofertadas por el centro para su nivel	Semana de la nieve, etc	Todo el curso

Su realización estará condicionada por la programación general anual, la organización del centro y la disponibilidad de las actividades.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Se ofrecerá la información mediante diferentes formatos y canales: explicaciones orales breves y estructuradas, textos adaptados, esquemas, mapas conceptuales, imágenes, gráficos, tablas, vídeos, simulaciones y materiales manipulativos.	Se ofrecerán diferentes formas para que el alumnado pueda demostrar lo aprendido: actividades escritas, resolución de problemas, explicaciones orales, prácticas de laboratorio, exposiciones, trabajos de investigación, producciones digitales, esquemas, gráficos y proyectos.	Se favorecerá la motivación y la participación mediante actividades contextualizadas y relacionadas con situaciones de la vida cotidiana, tareas prácticas y experimentales, proyectos, gamificación y trabajo cooperativo. Se plantearán objetivos claros y alcanzables y se proporcionará retroalimentación frecuente.
Se partirá de los conocimientos previos y se graduará la dificultad de las actividades, incorporando apoyos visuales, ejemplos resueltos, instrucciones claras y vocabulario científico específico cuando sea necesario.	Se facilitará la planificación y realización de las tareas mediante pautas, modelos, guías de trabajo, organizadores gráficos y división de actividades complejas en pasos más sencillos.	Se respetarán los diferentes ritmos de aprendizaje, proporcionando tiempos y apoyos ajustados a las necesidades individuales y favoreciendo progresivamente la autonomía y la autorregulación del alumnado.
Se facilitará la comprensión de conceptos abstractos mediante su conexión con experiencias cercanas, fenómenos cotidianos, experimentos y situaciones reales.	Se permitirá utilizar diferentes herramientas y recursos para elaborar las producciones, incluidos recursos digitales, siempre que su utilización favorezca el aprendizaje y la consecución de los criterios de evaluación.	Se fomentará un clima de aula basado en la confianza, el respeto, la colaboración y la valoración del error como una oportunidad de aprendizaje, favoreciendo la autoestima y el autoconcepto académico.
Se reforzará la comprensión de la información mediante la presentación conjunta de explicaciones, ejemplos, representaciones gráficas y aplicaciones prácticas, evitando que una única forma de presentación sea la vía de acceso al aprendizaje.	Se podrán adaptar las condiciones de realización de determinadas tareas y actividades cuando sea necesario, manteniendo los aprendizajes y criterios de evaluación establecidos y facilitando el acceso del alumnado a las tareas.	Se promoverá la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación, la reflexión sobre las dificultades encontradas y la valoración de los progresos realizados.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*

A	Medidas de Refuerzo Educativo	Elaboración de actividades de consolidación y refuerzo adaptadas al ritmo de aprendizaje del alumnado, que se trabajarán tanto en el aula ordinaria (a través de grupos cooperativos y tutoría entre iguales) como en el trabajo personal.
B	Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) y TDAH	Adaptación del tiempo en pruebas de evaluación, fragmentación de enunciados complejos, enunciados claros y directos, permiso para el uso de calculadora uso de calculadora cuando sea compatible con los aprendizajes y criterios que se estén evaluando y guías conceptuales estructuradas
C	Incorporación Tardía al Sistema Educativo	Refuerzo del léxico científico básico con apoyo visual, instrucciones claras y actividades contextualizadas que faciliten la comprensión de los conceptos y la participación en las tareas del aula y la priorización del trabajo experimental e intuitivo frente al análisis teórico abstracto.
D	Plan de Recuperación	Las materias de cursos anteriores que estén integradas en el ámbito científico-tecnológico se considerarán superadas cuando se supere el ámbito correspondiente, con la calificación que corresponda al ámbito que lo integra. Las materias de cursos anteriores no integradas en un ámbito serán objeto del correspondiente plan de recuperación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág.27)

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje, existe una gran variedad de instrumentos y procedimientos que pueden emplearse en el aula. Algunos que podemos emplear son:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula
- Revisión de los cuadernos de clase (para los alumnos de ESO).
- Registro personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase (para los alumnos de ESO).
- Resúmenes.

- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Puestas en común.
- Explicación de conceptos y procedimientos en sus intervenciones en clase.
- Puesta en escena de la exposición: lenguaje verbal, no verbal y rigurosidad científica.

Realizar pruebas específicas

- Prueba de evaluación inicial (para los alumnos de ESO).
- Prueba de autoevaluación correspondiente a la unidad, que figura en el libro del alumno.
- Resolución de ejercicios.
- Pruebas parciales de evaluación y de recuperación.
- Proyectos de evaluación.
- Trabajos de búsqueda de información.

De acuerdo con los criterios establecidos en el centro/departamento para la evaluación del alumnado, se emplearán tres grandes categorías de instrumentos: **observación, desempeño y rendimiento**.

Observación

- diario de aula
- observación directa
- participación
- trabajo individual
- trabajo cooperativo
- autonomía
- actitud ante las tareas

Desempeño

- cuaderno
- actividades y problemas
- tareas
- investigaciones
- proyectos
- prácticas de laboratorio
- informes
- producciones digitales
- trabajos cooperativos

Rendimiento

- pruebas escritas
- pruebas orales
- pruebas prácticas
- exposiciones orales
- resolución de problemas

De todos ellos, los escogidos para puntuar las actividades que se realizan en el ámbito Científico-Tecnológico II son los siguientes:

Técnicas de evaluación	Instrumento de evaluación	ACT (%)	Total (%)
Desempeño	Cuaderno del alumno	10	40
	Proyecto/Investigación/práctica de laboratorio	15	
	Trabajos cortos, tarea y estudio diario	15	
Observación	Diario de aula, observación directa, participación ,trabajo individual, trabajo cooperativo, autonomía , actitud ante las tareas	20	20
Rendimiento	Prueba escrita, oral y/o práctica	40	40

Las técnicas e instrumentos de evaluación se utilizarán para obtener evidencias variadas del aprendizaje y se vincularán con los criterios de evaluación. La calificación se determinará a partir de la ponderación establecida en esta programación.

Cuaderno del alumno:

El cuaderno es una de las herramientas más utilizadas por el alumno en su día a día. Al ser un elemento tan utilizado, su correcta utilización y aprovechamiento son imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar sus capacidades y adquiera un nivel competencial adecuado. El cuaderno permitirá valorar la organización y seguimiento del aprendizaje, la realización de actividades, la corrección de errores y la evolución del alumnado. Los aspectos formales se valorarán únicamente en la medida en que faciliten la comprensión y comunicación de los aprendizajes.

Proyectos:
Los proyectos (investigación, análisis, prácticas de laboratorio, preparación exposición, etc.) permiten al alumnado ser protagonistas de su propio aprendizaje, siguiendo las directrices del profesorado, y permitiéndole trabajar de forma autónoma o en equipo.

Trabajos cortos, tarea y estudio diario:

Este apartado permite al alumnado estar al día de los saberes básicos que se van trabajando, mediante la realización de trabajos cortos de investigación, redacción, experimentación; la realización de actividades para trabajar los saberes básicos vistos en la materia; y el estudio diario, que permite seguir el hilo de los conceptos a medida que se van trabajando.
Además, permitirá al profesor valorar el crecimiento conceptual y el desarrollo competencial, siendo uno de los aspectos básicos de la actual legislación.

Observación directa:

Permite al profesor valorar la implicación del alumnado en el día a día de las clases, a través de su atención en las explicaciones, el trabajo dentro del aula, la participación activa en clase y la ayuda a los compañeros, creando un buen clima de trabajo que favorece su desarrollo competencial y el de sus compañeros.

Pruebas escritas, orales y prácticas:

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de los conocimientos, la presentación, ortografía y expresión escrita. Se realizarán, al menos, una prueba de esta índole por evaluación.

En las pruebas prácticas se tendrá en cuenta el dominio de los materiales científicos utilizados, la comunicación verbal y no verbal y la destreza con la que se ejecutan los conceptos a nivel manipulativo.

En las pruebas orales se tendrá en cuenta la comunicación verbal y no verbal, el conocimiento de los conceptos y la expresión adecuada de los mismos.

Para calcular la nota final del ámbito se tendrá en cuenta lo siguiente:

La valoración de los criterios de evaluación se realizará a partir de las evidencias obtenidas mediante los instrumentos establecidos. Las calificaciones correspondientes a las materias integradas en el ámbito se obtendrán a partir de los criterios y evidencias vinculados a cada una de ellas.

Para determinar la calificación, tanto en las evaluaciones como en la final, del Ámbito Científico-Tecnológico se tendrá en cuenta la contribución proporcional de las materias que lo integran, de acuerdo con la carga horaria asignada a cada una de ellas en el programa: Matemáticas (4 sesiones semanales), Biología y Geología (2 sesiones semanales) y Física y Química (2 sesiones semanales). En consecuencia, la calificación del ámbito se obtendrá mediante una media ponderada con los siguientes porcentajes: Matemáticas, 50 %; Biología y Geología, 25 %; y Física y Química, 25 %.

Se considerará superada la evaluación cuando la calificación global del Ámbito Científico-Tecnológico sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La calificación se expresará en una escala de 1 a 10, de acuerdo con la normativa vigente.

Sistema de recuperación

Cuando el proceso de evaluación evidencie que determinados criterios de evaluación no han sido superados, se establecerán medidas de recuperación y refuerzo ajustadas a las necesidades del alumnado. Estas medidas podrán incluir actividades de recuperación, tareas específicas, pruebas escritas, orales o prácticas y otras evidencias de aprendizaje. La recuperación tendrá como finalidad comprobar la adquisición de los criterios no superados, manteniéndose las evidencias correspondientes a los aprendizajes ya adquiridos.

Evaluación final de junio

En la evaluación final se realizará una valoración global del grado de adquisición de los criterios de evaluación del Ámbito Científico-Tecnológico, teniendo en cuenta las evidencias obtenidas durante el curso y, en su caso, las actuaciones de recuperación realizadas.

En caso de no haber alcanzado el grado de adquisición requerido en determinados criterios de evaluación, se establecerá un procedimiento final de recuperación que permitirá aportar nuevas evidencias sobre los aprendizajes no superados.

Las evidencias de aprendizaje y los criterios ya superados se conservarán a efectos de la evaluación final. Las actuaciones de recuperación se dirigirán a los criterios que no hayan sido superados.

Materias pendientes de cursos anteriores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.2 de la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, las materias de cursos anteriores que estén integradas en alguno de los ámbitos del Programa de Diversificación Curricular se considerarán superadas cuando el alumnado supere el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito específico que la integra.

Titulación del alumnado

La titulación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular se realizará conforme a lo establecido en el artículo 23 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, considerando que el grado de desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, se deducirá a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación de los ámbitos específicos y materias del segundo curso del programa, así como, en su caso, de los planes de recuperación de los ámbitos específicos y materias pendientes del primer curso del programa y de los planes de recuperación de las materias de cursos anteriores no integradas en algún ámbito específico.

El alumnado que al finalizar un programa de diversificación curricular no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrá permanecer un año más en el programa, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título, sin exceder los límites de permanencia previstos en el artículo 5.1. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. La decisión sobre la permanencia un año más en el programa se adoptará exclusivamente al finalizar el segundo año del mismo

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Grado de cumplimiento de la programación	Escala de 1 a 5: 1: menos del 40 % 2: 40-59 % 3: 60-74 % 4: 75-89 % 5: 90-100 %	Fin de trimestre y fin de curso	Profesor de la materia
Grado de cumplimiento de la temporalización			Profesor de la materia
Adecuación de los indicadores de logro a los criterios de evaluación			Profesor de la materia
Criterios de evaluación superados por el grupo clase.			Profesor de la materia y grupo clase.

Descriptores operativos cumplidos positivamente			Profesor de la materia
Competencias específicas superadas de forma positiva			Profesor de la materia
Valoración de los instrumentos de evaluación			
Portfolio	Escala de 1 a 5: 1: No ha funcionado 2: Ha funcionado en menor medida. 3: Ha funcionado de forma aceptable. 4: Ha funcionado en gran medida. 5: Ha funcionado completamente	Fin de curso	Profesor de la materia y grupo clase.
Pruebas escritas			
Trabajo cooperativo			
Trabajo individual			
Proyecto			
Observación			
Cuaderno del alumno			
Trabajo en el aula , prueba oral			
Valoración global de la programación	Escala de 1 a 5: 1: No se ha cumplido en absoluto. 2: Se ha cumplido en menor medida. 3: Se ha cumplido de manera aceptable. 4: Se ha cumplido en gran medida. 5: Se ha cumplido totalmente.		

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***CM***	***CT***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	5%	A1 A3	CT1 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, …), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación a situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	5%	A1 A3 A4	CT2 CT4 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 10*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	

1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, … desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)	5%	A1 A4 B2 C2	CT2 CT4 CT6 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.1 Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5%	A1 A3 A4 B1 B2 C2	CT2 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA 7* *M-SA 8* *M-SA 9* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.2 Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2,	5%	A1 A3 C1 D1	CT6 CT9	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	

STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)				*Prueba escrita, oral o práctica*	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *FyQ-SA 11* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.3 Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	5%	A1 B1 B2 C2	CT4 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA7* *M-SA 8* *M-SA 9* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.4 Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	5%	A1 A4 B1 C2	CT1 CT2 CT4 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	

				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	5%	A1 A3 B4 C2	CT2 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3* *FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	4%	A1 B1 B4 B5 C1 D1	CT5 CT6 CT11 CT14	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 6* *FyQ-SA 6* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	A1 A3 B4	CT6 CT9 CT14	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4%	B5 C1	CT2 CT4 CT6 CT12	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *FyQ-SA 11*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de	3%	A1 B4 B5	CT6 CT11 CT12	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3*

realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)			CT15	*Observación directa*	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5* *FyQ-SA 6*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	3%	A4 C2	CT1 CT2 CT4	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	4%	A1 A2 B4 D1	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3* *FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	

				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
5.1. Valorar través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	A1 B3 D1	CT6 CT8	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *FyQ-SA 11* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	3%	A1 C2	CT6 CT7	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos	4%	A3 A4	CT5	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	

inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)				*Prueba escrita, oral o práctica*	*Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 10*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	4%	A1 B5 D1	CT4 CT6 CT12	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	6%	A2 B5 D1	CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones	4%	A1 B3	CT6	*Proyectos*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*ByG-SA 1* *ByG-SA 2*

humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)				*Trabajos cortos, tarea y estudio diario*	*Heteroevaluación*	*ByG-SA 3* *ByG-SA 4* *ByG-SA5*
				Proyectos	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	4%	A1 B3	CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*ByG-SA 1* *ByG-SA 2* *ByG-SA 3* *ByG-SA 4* *ByG-SA5*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	4%	A2	CT7 CT12 CT13	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de	4%	A2	CT7 CT8 CT11 CT15	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)						

La aparición de un mismo criterio de evaluación asociado a varios instrumentos no supone la multiplicación de su peso. Cada criterio será valorado a partir del conjunto de evidencias obtenidas mediante los instrumentos asociados, aplicándose los porcentajes establecidos para los instrumentos de evaluación. De este modo, la ponderación de los criterios de evaluación (100 %) y la ponderación de los instrumentos de evaluación (40 % desempeño, 20 % observación y 40 % rendimiento) se aplicarán de forma coherente, sin duplicar el peso de ningún criterio.

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓		✓					✓	✓
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓								✓	✓	✓		✓				✓
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓			✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	

ANEXO II. CONTENIDOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)

A. El trabajo científico

1. Destrezas científicas

- Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
- Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
- Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras
- Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

2. Sentido socioafectivo

- Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
- Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo.
- Estrategias de gestión de conflictos.
- Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

3. Sentido numérico

- Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
- Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades:
- contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
- Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos:
- métodos para la resolución de problemas.
- Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

4. Sentido estocástico.

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
- Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

B. El medio natural

1. Sentido de la medida

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

2. Sentido espacial

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
- Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

- Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada ...
- Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

3. Geología

- El origen del universo y del sistema solar.
- Componentes del sistema solar: estructura y características.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales.
- Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

4. La materia

- Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

5.La transformación de la materia

- Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones.
- Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

C. Los efectos de la energía

1. La Interacción

- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
- Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

2. Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

- Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

D. El estudio de los seres vivos: genética y evolución

- Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
- El ciclo celular y sus fases.
- Función biológica de la mitosis y la meiosis.
- Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
- Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwisnimo.
- Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN ANUAL

AULA PUENTE

Proyecto Educativo para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva

Curso académico (2026-2027)

M.ª Olga Dueñas Villán y
Mariana Ríos Sánchez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
   Objetivo general: 3
   Objetivos específicos del Aula Puente: 3
   Objetivos generales de los talleres: 5
3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 6
   AMBITO CIENTÍFICO -TECNOLÓGICO 7
   ÁMBITO SOCIO-LINGUÍSTICO Y DE COMUNICACIÓN 12
4. TALLERES 19
5. TUTORÍAS 21
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 22
7. METODOLOGÍA Y MATERIALES 23
8. HORARIOS 26
9. EVALUACIÓN 29

1. INTRODUCCIÓN

El Aula Puente es un recurso de atención a la diversidad de la Dirección Provincial de Educación de Burgos de carácter inclusivo destinado al alumnado de Educación Secundaria con dificultades de aprendizaje, desfase curricular, absentismo y/o en condiciones de vulnerabilidad o exclusión social. Su objetivo es ofrecer una atención personalizada que facilite su adaptación e integración a un grado de formación profesional básica.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Preparar al alumnado a nivel académico, profesional y personal para que llegue a cursar con éxito algún Ciclo Formativo de Grado Básico.

Objetivos específicos del Aula Puente:

a) Evitar el abandono temprano del sistema educativo.

b) Atender sus necesidades psicoafectivas y personales acompañando al alumno en su crecimiento personal y en el proceso de autoconocimiento.

c) Trabajar aprendizajes básicos de los ámbitos científico-tecnológico y sociolingüístico y comunicativo, partiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno.

d) Despertar sus intereses profesionales y orientarles hacia su futuro próximo a través de la realización de diferentes talleres preprofesionales en centros de Formación Profesional

e) Orientar específicamente respecto a diversos temas de interés en la adolescencia como drogas, sexualidad, delincuencia, resolución de conflictos o amistad.

f) Adquirir hábitos y habilidades sociales básicas, como escuchar, dialogar, opinar, ayudar, respetar el turno de palabra, trabajar la empatía, el trabajo en equipo, el asertividad, comprender el punto de vista del otro, reconocer sentimientos y emociones propias y ajenas, entre otras.

g) Lograr el máximo equilibrio afectivo-emocional de los alumnos, trabajando el autoconcepto y la autoestima, ayudándoles a conocerse a sí mismos, sus limitaciones y sobre todo sus posibilidades.

En virtud de las características de nuestros alumnos la acción educativa debe caracterizarse por ser abierta y flexible, así como altamente motivadora, pues no debemos olvidar que el fin de este Aula es que lleguen a cursar con éxito algún Ciclo Formativo de Grado Básico. Por ello, el punto de partida será los intereses, motivaciones y necesidades de los alumnos/as.

Pretendemos:

- **Trabajar aprendizajes y contenidos mínimos del ámbito científico-tecnológico y del ámbito sociolingüístico y de la comunicación** partiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno. Se hará hincapié en los aprendizajes básicos (lectura comprensiva, expresión y comprensión oral, escritura, manejo de las operaciones básicas, cálculo mental, resolución de problemas, etc.). Se pretende fomentar un aprendizaje significativo que les sirva para desenvolverse con éxito y facilidad en la actual sociedad del S.XXI.

- **Despertar sus intereses profesionales y orientarles hacia su futuro próximo**, es decir, hacia la Formación Profesional Básica, a través de la realización de diferentes talleres.

- **Prepararlos para desempeñar tareas** propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual y como miembro de un equipo.

- **Realizar diversos talleres** como fabricación y montaje, electricidad, peluquería y estética, informática, arteterapia, manualidades y salud/valores. La mayoría de los talleres cuentan con la colaboración de profesores de los centros de FP básica.

- **Orientar y sensibilizar específicamente respecto a diversos temas de interés** en la adolescencia como drogas, sexualidad, delincuencia, resolución de conflictos, primeros auxilios, amistad… a través de fichas, charlas con distintas instituciones, ...

- **Adquirir hábitos y habilidades sociales básicas**, como escuchar, dialogar, respetar, opinar, ayudar, respetar el turno de palabra, trabajar la empatía, el trabajo en equipo, el asertividad, ponerse en el lugar del otro, comprender el punto de vista del otro, reconocer sentimientos y emociones propios y ajenos… Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, para participar activamente en la vida económica, social y cultural.

- **Lograr el máximo equilibrio afectivo-emocional de los alumnos,** trabajando el autoconcepto y la autoestima, ayudándoles a conocerse a sí mismos, sus limitaciones y sobre todo sus posibilidades a través de los diferentes talleres.

- **Aprender a reflexionar sobre lo que hacen**, modificando sus conductas y acercándose progresivamente a las más adecuadas. Para ello trabajamos un tiempo diario específico que llamamos “Evaluación/Propuestas”.

- **Involucrar al alumnado en tareas de ayuda** y cooperación de nuestra ciudad.

En conclusión, pretendemos guiarlos para conseguir su desarrollo personal y social descubriendo sus intereses, motivaciones y capacidades.

Objetivos generales de los talleres:

La formación en los diferentes talleres contribuye a lograr los siguientes objetivos:

- Potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- Trabajo cooperativo en el aula, manejo de recursos personales o habilidades sociales de colaboración y negociación, desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.
- Realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- Utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- Utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad, mediante una observación sistemática del trabajo y la participación e integración del alumnado en el aula.
- Programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.
- Integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- Utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- Valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- Potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

En este apartado se muestran los contenidos y actividades que se llevarán a cabo durante el curso escolar (2026-2027) tomando como referencia la tabla donde se muestra el horario (punto 4).

Asamblea: al inicio de cada mañana dedicaremos unos minutos para hablar sobre diferentes temas, respetando el turno de palabra y desarrollando la capacidad de escucha.

Evaluación / Propuestas: Dedicaremos los últimos quince minutos de la jornada escolar para reflexionar sobre el trabajo, comportamiento, logros, tareas, … acontecidas a lo largo de la mañana y propondremos propuestas de mejora para el día siguiente. La finalidad de esta reflexión es que los alumnos se den cuenta de la necesidad de analizar las consecuencias de sus propias acciones. Los alumnos llevan de forma diaria una nota para las familias sobre la revisión. También hacemos de forma diaria revisión de grupo.

A continuación, se muestran las tablas organizativas de contenidos por ámbitos y áreas.

AMBITO CIENTÍFICO -TECNOLÓGICO

TRIM.	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	Presentación asignatura, evaluación inicial, (NCC) explicación criterios de evaluación y normativa.	**1 sesión**
	Introducción a la educación online; uso de las plataformas virtuales y resto de recursos de Educacyl.	**1 sesión**
	Recordatorio sobre polígonos y cuerpos geométricos más habituales	**1 sesión**
TOTAL		**3 sesiones**

MATEMÁTICAS		
TRIM.	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 NÚMEROS NATURALES**	**8 sesiones**
	Operaciones fundamentales	
	Múltiplos y divisores	
	Números primos y compuestos	
	Mínimo Común Múltiplo	
	Máximo Común Divisor	
	Cálculo mental y resolución de problemas	
	Evaluación U .1	**1 sesión**
1º T	**U.2 NÚMEROS ENTEROS**	**8 sesiones**
	El conjunto de los números enteros	
	Operaciones con números enteros	
	Cálculo mental	
	Resolución de problemas	
	Evaluación U.2	**1 sesión**
1º T	**U.3 NÚMEROS DECIMALES**	**7 sesiones**
	Los números decimales	
	Operaciones con números decimales	
	Números decimales y números sexagesimales	
	Cálculo mental y resolución de problemas	
	Evaluación U.3	**1 sesión**
1º T	**U.4 PROPORCIONALIDAD**	**7 sesiones**
	Simple, directa e inversa.	
	Compuesta: Directa, inversa y mixta.	
	Repartos proporcionales	
	Cálculo mental Resolución de problemas	
	Evaluación U.6	**1 sesión**
TOTAL		**34 sesiones**

MATEMÁTICAS		
2º T	**U.5 MAGNITUDES**	**8 sesiones**
	Masa, longitud, capacidad	
	Superficie	
	Volumen	
	Relaciones entre magnitudes	
	Cálculo mental Resolución de problemas	
	Evaluación U .4	**1 sesión**
2º T	**U.6 NÚMEROS RACIONALES**	**8 sesiones**
	Representación y comparación	
	Suma y resta con el mismo y distinto denominador	
	Conversión de decimales a racionales.	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
	Evaluación U.5	**1 sesión**
TOTAL		**18 sesiones**
3º T	**U.7 ALGEBRA**	**8 sesiones**
	El trabajo con letras en vez de con números.	
	Expresiones algebraicas	
	Expresar y operar números desconocidos.	
	Monomios y operaciones con monomios.	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
	Evaluación U .7	**1 sesión**
3º T	**U.8 ECUACIONES**	**8 sesiones**
	Elementos de una ecuación	
	Ecuaciones de primer grado con una incógnita.	
	Relaciones entre magnitudes	
	Cálculo mental Resolución de problemas	
	Evaluación U.8	**1 sesión**
3º T	**U.9 SUCESIONES Y PROGRESIONES**	**7 sesiones**
	Concepto de sucesión y progresión	
	Diferencias entre las progresiones aritméticas y geométricas.	
	Reconocimiento y diferenciación de los elementos de una sucesión	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
	Evaluación U.9	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

FÍSICA Y QUÍMICA		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 SUSTANCIAS Y MEZCLAS**	**7 sesiones**
	Sustancias puras	
	Clasificación	
	Tabla periódica	
	Mezclas	
	Aplicación a situaciones cotidianas	
	Juegos interactivos	
	Evaluación U.1	**1 sesión**
2º T	**U.2 EL LABORATORIO**	**7 sesiones**
	Normas de trabajo y seguridad	
	Material de laboratorio	
	Manejo de instrumentos de medida, masa, longitud y volumen.	
	Experimentos.	
	Visitar un laboratorio	
	Evaluación U.2	**1 sesión**
3º T	**U.3 LA MATERIA**	**7 sesiones**
	Clasificar correctamente sistemas materiales.	
	Distinguir entre propiedades generales y específicas de la materia.	
	Organizar datos en forma de tablas y gráficas.	
	Distinguir cambios físicos y químicos.	
	Diferenciar entre átomos, iones, moléculas y cristales.	
	Evaluación U.3	**1 sesión**
3º T	**U.4 ENERGÍA Y TRABAJO**	**7 sesiones**
	Concepto y distintos tipos de energía	
	Manifestación de la energía en la naturaleza y en la vida cotidiana	
	Distintos tipos de energía	
	Fuentes de energía renovables y no renovables	
	Eficiencia del ahorro energético	
	Evaluación U.4	**1 sesión**
TOTAL		**24 sesiones**

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 NUTRICIÓN HUMANA**	**8 sesiones**
	Alimentación y nutrición	
	Hábitos alimenticios saludables	
	La dieta	
	Investigando los alimentos	
	Guía de alimentación	
	Evaluación U .1	**1 sesión**
1º T	**U.2 EL PROCESO DE NUTRICIÓN I**	**8 sesiones**
	El aparato digestivo	
	El aparato respiratorio	
	Trastornos y enfermedades	
	Hábitos saludables	
	Evaluación U.2	**1 sesión**
1º T	**U.3 EL PROCESO DE NUTRICIÓN II**	**7 sesiones**
	El aparato excretor	
	El aparato circulatorio	
	Enfermedades relacionadas	
	Ejercicios interactivos	
	Evaluación U.3	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
2º T	**U.4 LA REPRODUCCIÓN HUMANA**	**8 sesiones**
	Las células reproductoras humanas	
	El ciclo vital humano	
	Planificación familiar	
	Enfermedades de trasmisión sexual	
	Evaluación U .4	**1 sesión**
2º T	**U.5 SALUD Y ENFERMEDAD**	**4 sesiones**
	Estados de salud	
	Tipos de enfermedades	
	Prevención y tratamiento	
	Salud mental	
	Evaluación U.5	**1 sesión**

2º T	**U.6 LOS PLANETAS**	**7 sesiones**
	Fichas	
	Documentales	
	Debates	
	Juegos interactivos	
	Evaluación U.6	**1 sesión**
TOTAL		**22 sesiones**

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
3º T	**U.7 FUNCIÓN DE RELACIÓN**	**8 sesiones**
	En qué consiste la función de relación.	
	Procesos de la relación	
	Órganos que intervienen	
	Acción del alcohol y las drogas en el sistema	
	nervioso.	
	Evaluación U .7	**1 sesión**
3º T	**U.8 NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA VIVA**	**8 sesiones**
	Estructura de los distintos niveles	
	Ecosistema	
	Biosfera	
	Materia inerte y materia viva	
	Evaluación U.8	**1 sesión**
TOTAL		**18 sesiones**

ÁMBITO SOCIO-LINGUÍSTICO Y DE COMUNICACIÓN

TRIM.	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	Presentación de la asignatura y pruebas de lengua para ver su nivel de competencia curricular.	**2 sesiones**
	Introducción a la educación online; uso de las plataformas virtuales y resto de recursos de Educacyl.	**1 sesión**
TOTAL		**3 sesiones**

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 LA COMUNICACIÓN**	**8 sesiones**
	Principales elementos de la comunicación	
	Unidades de la lengua	
	Comunicación verbal y no verbal	
	Principales funciones del lenguaje	
	Significado de las palabras: Sinonimia. Antonimia. Polisemia. Familia léxica y campo semántico.	
	Introducción a la Literatura.	
	Valoración crítica de textos orales publicitarios.	
	Lectura y comprensión de textos escritos.	
	Evaluación U.1	1 sesión
1º T	**U.2 LENGUA Y SOCIEDAD**	**8 sesiones**
	La noticia	
	Lengua y habla	
	Exposición de noticias de actualidad	
	Elaboración de una noticia	
	Los niveles del lenguaje	

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM.	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
2º T	**U.4 LITERATURA**	**8 sesiones**
	Literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII	
	Narrativa; temas y estilos según la época literaria	
	Identificar el sentido de los poemas	
	Aprendizaje a través de los poemas de conceptos básicos de la poesía; rima, tipos de versos...	
	Lectura de textos en prosa.	
	Evaluación U .4	**1 sesión**
2º T	**U.5 SINTAXIS I**	**7 sesiones**
	Enunciado	
	Frase y oración	
	Sujeto y predicado	
	Complemento directo e indirecto	
	Complementos circunstanciales	
	Evaluación U.5	**1 sesión**
2º T	**U.6 LAS LENGUAS DE ESPAÑA**	**7 sesiones**
	Diferentes lenguas de España	
	Modalidades lingüísticas	
	Jergas y Argot	
	Recursos estilísticos, fónicos...	
	Comprensión, interpretación de textos escritos, orales...	
	Evaluación U.6	**1 sesión**
TOTAL		**25 sesiones**

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM.	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
3º T	**U.7 SINTAXIS II**	**8 sesiones**
	Campos semánticos	
	Sinónimos y antónimos	
	Complementos del predicado	
	Tipos de oraciones	
	Reconocimiento en las oraciones de los distintos grupos nominales, verbales, predicativos...	
	Poemas, estrofas.	
	Reglas ortográficas con H y sin H	
	Evaluación U .7	**1 sesión**
3º T	**U.8 CLASES DE PALABRAS**	**8 sesiones**
	Uso y reconocimiento de diferentes categorías gramaticales; sustantivos, adjetivos, determinante...	
	Distinción de las distintas formas de determinantes	
	Estructura de la palabra; Raíz, lexema y morfema.	
	Palabras compuestas y derivadas	
	Uso correcto de las letras (c/z,qu/k,r/rr)	
	Evaluación U.8	**1 sesión**
3º T	**U.9 RELATOS DE JUVENTUD**	**7 sesiones**
	Comprende el sentido global de textos orales	
	Retiene información relevante	
	Participa activamente en debates, coloquios...	
	Valora e incorpora progresivamente la actitud creadora en la escritura.	
	Evaluación U.9	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

INGLÉS		
TRIM.	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 SALUDOS**	**8 sesiones**
	Saludos y presentaciones en inglés.	
	Días de la semana, colores, casa, meses, números...	
	Verbo TO BE	
	Preguntas y respuestas.	
	Imperativo	
	There is, there are, contables e incontables (some, any)	
	Canciones de sus cantantes favoritos (fill the gaps)	
	Lectura y comprensión de textos breves escritos.	
	Test de repaso	
	Evaluación U.1	**1 sesión**
1º T	**U.2 PAÍSES**	**8 sesiones**
	Países de habla inglesa, nacionalidades.	
	Verbo to HAVE.	
	Adjetivos posesivos	
	Intercambiar información	
	Presente simple; interrogativa y negativa.	
	Test de repaso	
	Evaluación U.2	**1 sesión**

INGLÉS		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
2º T	**U.3 HOUSES AROUND THE WORLD**	**8 sesiones**
	Families; aunt, brother, cousin, husband...	
	Parts of a house.	
	Dates; ordinal numbers	
	Listening activities; houses with a difference	
	Writing activity; description my bedroom	
	Grammar activity; present simple: affirmative, negative and questions	
	Test de repaso	
	Evaluación U .3	**1 sesión**
	U.4 UNUSUAL SPORTS	
	Léxico school and sports.	**4 sesiones**
	Grammar activities: Advers of frecuency; verb+ing, verb+noun	
	Past simple BE; there was/were	
	Listening activities, sports	

	Culture activity; schools in the UK and in the USA	
	Test de repaso	
	Evaluación U.4	**1 sesión**

INGLÉS		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
3º T	**U.5 GREAT HOLYDAYS**	**8 sesiones**
	Vocabulary; clothing	
	Grammar; present continuous	
	Guessing games	
	Listening; a phone conversation	
	Writting; a photo description	
	Funtions; discussing photos	
	Repasamos los contenidos con el programa Duolingo	
	Evaluación U .3	**1 sesión**
3º T	**U.6 FAMOUS PEOPLE**	**4 sesiones**
	Preguntar y decir información personal sobre personajes del pasado.	
	Vocabulario; nacionalidades y profesiones.	
	Interrogativos; What, when,where...	
	Grammar; pasado simple, formas regulares e irregulares, afirmativa, negativa, interrogativa y formas cortas.	
	Lugares de interés de países de habla inglesa	
	Test de repaso	
	Evaluación U.4	**1 sesión**

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1º T	**U.1 LA PREHISTORIA**	**8 sesiones**
	Cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana	
	Etapas de la prehistoria y la historia antigua	
	Distinguir y localizar en el tiempo los acontecimientos	
	Cine Forum: "En busca del fuego"	
	Gymcana con pistas por Miranda (patrimonio histórico)	
	Evaluación U.1	**1 sesión**
1º T	**U.2 LA HISTORIA ANTIGUA**	**8 sesiones**
	Las primeras civilizaciones Mesopotamia y Egipto	
	Sociedad, economía y cultura	
	El mundo clásico: Grecia	
	Power point de la vida en Grecia	
	Evaluación U.2	**1 sesión**
1º T	**U.3 EL MUNDO CLÁSICO**	**7 sesiones**
	Origen y etapas de la historia de Roma	
	Conexiones entre el pasado entre el pasado de la historia romana y el presente	
	Características de la cultura romana	
	Identificación de diferentes obras de arte	
	Evaluación U.3	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
2º T	**U.4 PUEBLOS PRERROMÁNICOS**	**8 sesiones**
	El proceso de romanización	
	La ciudad y el campo	
	El arte; arquitectura, escultura y pintura	
	Las invasiones germánicas; los visigodos	
	Identificación de estilos artísticos.	
	Evaluación U.4	**1 sesión**
	U.5 LA EDAD MEDIA	
	Etapas de la edad Media.	
	Evolución de los reinos cristianos y musulmanes	

2º T	El pueblo judío	**8 sesiones**
	Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes	
	El arte románico, el arte gótico	
	Utilización de Power point y documentales.	
	Evaluación U.5	**1 sesión**
2º T	**U.6 ESPACIO HUMANO**	**7 sesiones**
	La población de España Europa y el mundo	
	Localización en el mapa de los países y ciudades del mundo	
	Movimientos migratorios	
	Retos medioambientales que afronta España	
	Evaluación U.6	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
TRIM	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
3º T	**U.7 EL IMPERIO AMERICANO**	**8 sesiones**
	Los objetivos de los grandes viajes marítimos.	
	Las expediciones portuguesas	
	El proyecto de Colón y los cuatro viajes colombinos.	
	El tratado de Tordesillas.	
	Los conocimientos geográficos europeos en el siglo XV.	
	Evaluación U.7	**1 sesión**
3º T	**U.8 EL MEDIO FÍSICO**	**8 sesiones**
	Componentes básicos y formas de relieve.	
	Los elementos del medio físico. Europa, España y el mundo.	
	Clima, elementos y diversidad de paisajes.	
	La composición del planeta. Tierras y mares.	
	Evaluación U.8	**1 sesión**
3º T	**U.9 EL RETO DEL DESARROLLO**	**7 sesiones**
	Los países según su desarrollo.	
	Causas del atraso económico.	
	La pobreza extrema y el hambre	
	Las desigualdades de salud y bienestar.	
	La agenda 2030 los ODS.	
	Evaluación U.9	**1 sesión**
TOTAL		**26 sesiones**

4. TALLERES

TALLER MUSICOTERAPIA:

En este taller aprenderemos nociones básicas de lenguaje musical: notas y figuras musicales, cualidades del sonido (timbre, intensidad, duración, altura) y su representación mediante grafías convencionales y no convencionales, formas musicales básicas, etc.
Realizaremos una audición activa de diferentes estilos de música mediante propuestas motivadoras que nos lleven a utilizar el cuerpo, la voz, instrumentos sencillos y materiales de diversa procedencia (material de aula, herramientas de trabajo, reciclaje...).
También analizaremos críticamente letras de canciones de la actualidad y realizaremos actividades grupales de musicoterapia para ayudar a la relajación.
Conectaremos estas dinámicas con otras formas de expresión artística, como la pintura (ej. "Dibuja tu música" con *Las cuatro estaciones* de Vivaldi).

Asimismo, integraremos el movimiento corporal mediante el baile de diferentes culturas (como el flamenco, el hula o danzas africanas), utilizándolo como una herramienta clave para que los alumnos exploren, canalicen y expresen sus emociones de forma libre. Ampliaremos su espectro musical teniendo en cuenta los países de procedencia de nuestros alumnos y sus familias, acercándoles a nuevas formas de expresión musical y su relación sociocultural.
Fomentaremos la realización de actividades musicales grupales con una finalidad estética, de tal manera que todos se sientan parte importante en una creación común de calidad. Se dedicará una sesión semanal a este taller, aunque a lo largo de la semana se podrán realizar pequeñas actividades a modo de pausas activas para cambiar de actividad cuando sea beneficioso para el grupo.

TALLER ARTETERAPIA Y MANUALIDADES:

En este espacio aprenderemos a relajarnos a través del arte, estimulando al alumnado para que pinte desde la emoción y pueda canalizar y expresar sus problemas internos de una forma dinámica y divertida. Conectaremos directamente la pintura con la gestión emocional tomando como referencia el libro *El Arte de Emocionarte*.
A lo largo del curso se realizarán diversas propuestas prácticas y colaborativas:

- **Proyecto ODS y Arte con Secundaria:** En colaboración estrecha con el departamento de artes, desarrollaremos un proyecto conjunto con el alumnado de secundaria basado en la fusión de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con el arte. A través de disciplinas plásticas y visuales, los estudiantes investigarán problemáticas globales para transformarlas en piezas artísticas con conciencia social, uniendo la sostenibilidad con la expresión emocional trabajada en el aula.
- **Proyectos estacionales y del aula:** Diseñaremos una tarjeta de "felices vacaciones" utilizando materiales reciclados, decoraremos nuestra aula con

diferentes componentes, elaboraremos y decoraremos un árbol de Navidad, y realizaremos dibujos temáticos (otoñales, San Valentín, etc.).

- **Composiciones pictóricas y técnicas:** Trabajaremos con acrílicos y acuarelas en blocks. Cada alumno realizará varias composiciones utilizando la técnica de acrílico y tomando como referencia las obras de pintores icónicos como Van Gogh, Monet, Picasso y Cézanne.
- **Atención y concentración:** Con el objetivo de desarrollar la capacidad de enfoque, cada estudiante elaborará su propio cuaderno de mándalas. La realización de esta actividad se acompañará con audiciones de música elegidas por ellos mismos, vinculando el comportamiento adecuado con este beneficio.
- **Programación neurolingüística (PNL) a través del arte:** Implementaremos actividades específicas para mejorar la comunicación y explorar nuevas formas de expresarse a través del dibujo.

CONEXIONES INTERDISCIPLINARES:

Este taller se conectará activamente con otros módulos técnicos. Por un lado, se colaborará con el **taller de soldadura** para realizar actividades que fusionen la técnica industrial con la creación artística plástica. Por otro lado, los dibujos estacionales servirán de referencia visual para trabajar junto al **taller de peluquería**, donde se realizarán talleres de uñas fantasía con la temática de Halloween y el diseño de maquillajes creativos para Carnaval.

TALLER DE EFEMÉRIDES:

A lo largo del año se realizarán diversas actividades o talleres con motivo de días internacionales y fechas señaladas como las que se muestran a continuación.

- **15 de septiembre** Día Internacional de la Democracia - Eva Perón (1996, Juan Carlos Desanzo).
- **21 de septiembre** Día Internacional Paz - Tabib (2017, Carlo D'Ursi).
- **6 de octubre. Día del Cine** - La voz de Thäis (2021, David Casals-roma).
- **12 de octubre** Día de la Hispanidad - El sueño de Malinche (2021, Gonzalo Suarez).
- **17 de octubre** Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza - El rayo (2013, Fran Araujo, Ernesto De Nova).
- **3 de noviembre** Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar - Elegía (2016, Alba Tejero).
- **20 de noviembre** Día Mundial del Niño - Una luz en la oscuridad (2020, José María Borrell).
- **10 de diciembre** Día de los Derechos Humanos - The Resurrection Club (2016, Álvaro Corcuera, Guillermo Abril).
- **18 de diciembre** Día Internacional del Migrante - Nuestra vida como niños refugiados en Europa (2018, Silvia Venegas).
- **24 de enero** Día Mundial de la Educación - Piratas y libélulas (2013, Isabel de Ocampo).
- **26 de enero** Día Internacional de la Educación Ambiental - Amaginea, retorno a la madre naturaleza (2018, Ricardo Macián, Emilio Oviedo).

- **4 de febrero** Día Mundial contra el Cáncer - Actos por partes (2023, Sergio Milán).
- **11 de febrero** Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia - La mujer que soñaba con números.
- **8 de marzo** Día Mundial de la Mujer - Cholitas (2019, Jaime Murciego, Pablo Iraburu).
- **22 de marzo** Día Internacional del Agua - Historias del agua (2021, Paco Ortiz, José Carlos De La Isla).
- **15 de abril** Día Mundial del Arte - Velázquez, el poder y el arte (2022, Jose Manuel Gómez Vidal).
- **21 de abril** Día Internacional de la Tierra - El Olivo (2016, Icíar Bollaín).
- **23 de abril** Día Internacional del Libro - Las locuras de Don Quijote (2005, Rafael Alcázar).
- **15 de mayo** Día Internacional de las Familias - Rara (2016, Pepa San Martín).
- **17 de mayo** Día Internacional del Reciclaje - Tus desperdicios y otros manjares (2018, Richard Zubelzu, Magda Calabrese).
- **8 de junio** Día Mundial de los Océanos - Olas blancas (2015, Inka Reichert).
- **12 de junio** Día Mundial contra el trabajo infantil - Minerita (2013, Raúl De La Torre).

5. TUTORÍAS

La acción tutorial realizada dentro del Proyecto, a través de las variadas actividades, contribuye a que el alumnado logre alcanzar las capacidades propias de la Educación Secundaria Obligatoria consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Aprendizaje que, además, pueda dar una respuesta ajustada a las características individuales y personales de los alumnos en cada momento.

Para desarrollar las tutorías, se prestará atención prioritaria a los aprendizajes funcionales como las destrezas básicas e instrumentales que nos permitan el acceso a otros aprendizajes posteriores. En principio, se averiguará dónde están las carencias o las dificultades, se detectarán sus orígenes y se actuará en consecuencia.

Todo ello favorecerá la adquisición de diferentes competencias básicas, permitirá que expresen sus pensamientos, emociones, opiniones, así como dialogar, formar un juicio crítico ético, estructurar el conocimiento y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral, escrita o visual. Trabajando progresivamente, en nivel de dificultad creciente, actividades relacionadas con la atención, la memoria, la orientación espacial, la orientación temporal, el razonamiento verbal, razonamiento numérico y pensamiento creativo.

Trabajaremos la autoestima, empatía, la capacidad de escucha, la necesidad de ponerse en el lugar del otro, la igualdad y diversidad cultural, asertividad, autoconciencia, autorregulación y habilidades sociales.

Para ello nos serviremos de:

- Diversos **cortometrajes** como: "*Por cuatro esquinitas de nada", "El cazo de Lorenzo", "Los colores de las flores" …* así como los cuentos de Jorge Bucal, libro de valores de oro y diversas fichas.
- Fichas tomando como referencia los conceptos mencionados anteriormente.
- **Cine fórum**: Película "*Intocable*", película "*Coco* (con motivo de la celebración de Halloween), *"Campeones", "El Diario de Ana Frank",* etc.
- **Biografías de personas célebres y jóvenes** como Rafa Nadal, Pau Gasol, Malala Yousafzai, etc., con la finalidad de que nuestros alumnos se den cuenta del legado que nos están dejando personas jóvenes como ellos.
- **Proyecto de la Diputación Foral de Gipuzkoa** a través del Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento, sobre La Inteligencia Emocional en Educación secundaria obligatoria.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRIMER TRIMESTRE:

- **9 de octubre**: Taller de relajación "Tu casa mental", impartido por Teresa.
- **16 de octubre:** charla sobre el cuento del cáncer "Las células malvadas atacan a mamá".
- **19 de octubre:** visita de "**Mapa"**, protectora de animales.
- **23 de octubre:** Taller "Ambulancias, material y funciones" impartido por Cruz roja.
- **6 de noviembre:** visita a **Cima,** realización de Gymcana sobre personajes históricos.
- Charla sobre el cáncer, el tabaco y los vapers (por determinar)
- **17 de noviembre:** actividad neurolingüística para mejorar la comunicación con el arte.
- **21 de noviembre:** Taller **"**cocinamos gofres"
- **25 de noviembre (día contra la violencia de género)**: Taller "Relaciones toxicas" impartido por Teresa.
- **27 de noviembre:** Taller "Errores y preguntas frecuentes en las entrevistas de trabajo"
- **11 de diciembre**: taller "Bullying y trastorno compulsivo alimentario"
- "Taller de la ira" Impartido por Ana (fecha por determinar)
- **Diciembre**: "charla prevención de accidentes de tráfico" impartido por la Asociación Proyecto hombre (fecha por determinar).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- **15 de enero:** taller "hábitos saludables" impartido por la AECC.
- **29 de enero**: Salida y taller de manicura y estética de uñas con motivo de la festividad de Santo Tomás.
- **Febrero**: visita a los juzgados (por determinar).

- **5 de febrero:** Taller maquillaje carnaval y globoflexia impartido por profesorado Sagrados y corazones y Teresa Romero.
- **5 de marzo**: Taller de voluntariado impartido por Protección civil.
- **8 de marzo:** visita exposición plaza de abastos "Dia de la mujer"

TERCER TRIMESTRE:

- **Abril**: "exposición de cuadros" con la técnica de acrílico y óleo sobre la temática "Desarrollo sostenible" (fecha por determinar).
- **Abril**: Charla afectivo sexual impartida por Ana orientadora del I.E.S "Fray Pedro de Urbina" (fecha por determinar).
- **23 de abril** "día del libro": Visita a la biblioteca municipal.
- **10 de mayo**: Taller drogodependencia impartido por María Veleda.
- **Excursiones**: Paseo por la Ribera del Ebro y Taller de pesca (fecha por determinar)

7. METODOLOGÍA Y MATERIALES

En los ámbitos se utilizará una metodología específica, eminentemente práctica. Partir del nivel de competencia del alumnado procurando aprendizajes significativos y funcionales. Tener en cuenta que el objetivo fundamental del Aula Puente es la incorporación a un CFGB para el curso siguiente.
Trabajamos la **coeducación** en el aula donde los alumnos comparten y conviven en un mismo espacio educativo, reciben los mismos contenidos y experiencias, utilizan los mismos materiales y son evaluados de la misma manera.

Se debe potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, una **metodología TIC** que sea habitual en la práctica del alumno: manejo del Aula virtual del centro, de las aplicaciones de educa.jcyl.es como el envío de mensajes o tareas mediante los correos electrónicos, el uso compartido de archivos o videoconferencias de Teams, o el conocimiento y el manejo de las aplicaciones de Office 365. El alumno debe ser capaz de buscar información en la red de manera autónoma y de valorarla críticamente.

Introducimos este curso un **asistente de inteligencia artificial** denominado **copilot,** que sirve para generar ideas, escribir, codificar, analizar datos, crear presentaciones, resumir reuniones y organizar información, permitiendo que los profesores se enfoquen en trabajos estratégicos pudiendo aumentar la productividad.

Dar un enfoque eminentemente práctico, también contribuirá a mejorar la motivación del alumnado a lo que ayudará el uso de otra serie de estrategias tales como : la realización de ***actividades variadas*** y el empleo de ***materiales y recursos didácticos*** *muy* ***diversos***, que evitarán la monotonía; propiciarán la consecución de un buen ambiente en la clase así como mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesores y alumnado para conseguir una actitud activa y participativa de éstos.

Será necesario también *mejorar su* ***autoestima*** para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesorado resaltando los logros del alumnado y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el ***modelo constructivista del aprendizaje***, promoviendo la construcción de aprendizajes significativos. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumnado a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesorado y alumnado.

En el área de matemáticas incluiremos propuestas basadas en el marco metodológico que ofrecen las ***aulas de pensamiento*** (en el sentido de Liljedahl autor del libro *Building Thinking Classrooms in Mathematics*) procurando actividades que favorezcan la participación activa la reflexión individual del alumno favoreciendo así la construcción del aprendizaje.

Realizaremos tareas del primer tipo no sólo en los tiempos específicamente dedicados al área de matemáticas si no también en diferentes momentos que podamos considerar propicios para ello, como pueden ser: al inicio de la jornada, en momentos de cambio de actividad y/o a modo de descansos o pausas activas.

***<u>En cuanto a los *agrupamientos*, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso:</u>**

- Trabajo **individual**, el cual facilita la autonomía, originalidad, organización personal...
- **Pequeño grupo,** con distintas combinaciones de grupos homogéneos o heterogéneos, que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás. Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias entre el alumnado en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

Concreción y Vinculación Competencial por Áreas, Materias y Talleres

A continuación, se especifican los objetivos, contenidos digitales y las competencias clave asociadas que se desarrollan a lo largo del curso en cada ámbito de conocimiento del centro:

A. ÁREA DE MATEMÁTICAS

- **Competencias vinculadas:** Matemática, Lingüística, Digital y Emprendedora.
- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Uso de software de geometría dinámica, calculadoras gráficas y hojas de cálculo para la resolución de problemas y la investigación de patrones.
    - *Tratamiento digital:* Procesamiento de datos estadísticos reales y creación de presupuestos o planes de viabilidad básicos (vínculo con la competencia emprendedora) utilizando herramientas digitales y comunicando los hallazgos mediante informes escritos o exposiciones orales (vínculo con la competencia lingüística).

B. ÁREAS DE LENGUA CASTELLANA e INGLÉS

- **Competencias vinculadas:** Lingüística y Digital.
- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Producción y corrección de textos mediante procesadores cooperativos en la nube, creación de contenidos multimedia (podcasts, vídeos didácticos) y lectura en soportes digitales.
    - *Tratamiento digital:* Búsqueda y selección crítica de información en la red, fomento de la expresión escrita y oral en entornos virtuales seguros, y comunicación en lenguas extranjeras mediante plataformas de intercambio o herramientas colaborativas.

C. ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES y CIENCIAS NATURALES

- **Competencias vinculadas:** Personal, Social y de Aprender a Aprender; Lingüística; Ciudadana; Emprendedora.
- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Uso de mapas interactivos, simuladores virtuales de fenómenos naturales y plataformas de investigación histórica o científica.
    - *Tratamiento digital:* Organización de la información en entornos digitales personales de aprendizaje (PLE), desarrollo de proyectos de impacto social o medioambiental (competencia emprendedora y ciudadana) y debates digitales moderados para aprender a expresar opiniones argumentadas con respeto en la red.

D. ÁREA DE VALORES

- **Competencias vinculadas:** Lingüística, Ciudadana, Personal, Social y de Aprender a Aprender.

- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Análisis crítico de dilemas morales y noticias en medios digitales, participación en foros de debate y uso de carteras digitales (e-portfolios) de reflexión personal.
    - *Tratamiento digital:* Desarrollo de la identidad digital responsable, concienciación sobre la huella digital y el ciberacoso, y uso de herramientas para la autoevaluación y la gestión del propio aprendizaje.

E. TALLERES TÉCNICOS (Electricidad, Soldadura, Informática y Estética)

- **Competencias vinculadas:** Emprendedora, Matemática, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Uso de software de diseño técnico (CAD, simulación de circuitos, modelado), hojas de cálculo para control de almacén/costes y aplicaciones de gestión de proyectos.
    - *Tratamiento digital:* Planificación de proyectos técnicos o simulación de modelos de negocio viables (competencia emprendedora y matemática), resolución de problemas de forma autónoma mediante la consulta de manuales digitales y fomento del trabajo en equipo cooperativo en el taller.

F. TALLERES EXPRESIVOS (Arteterapia y Musicoterapia)

- **Competencias vinculadas:** Matemática, Lingüística, Emprendedora, Personal y Social.
- **Integración de las TIC:**
    - *Objetivos/Actuaciones:* Uso de software de edición de audio, herramientas de creación visual digital, secuenciadores de música y aplicaciones de gestión del tiempo.
    - *Tratamiento digital:* Exploración del ritmo y las proporciones a través de soportes digitales (conexión matemática), estructuración de proyectos artísticos colectivos que impliquen una muestra o difusión pública (competencia emprendedora) y uso de la tecnología como vehículo de expresión emocional y comunicación no verbal y verbal.

8. HORARIOS

- El horario lectivo del alumnado será de 8:30 a 14:20 horas incluyendo recreos y desplazamiento a los centros de formación profesional.
- Las sesiones se distribuirán principalmente entre los tres ámbitos curriculares.
- Para los ámbitos que se desarrollarán en las sedes, exclusivamente con el profesorado del Aula Puente (además de otros profesionales externos que puedan colaborar), se utilizarán 18h lectivas incluyendo recreos y traslados a los centros de FP.

- Para los talleres prácticos/profesionales que se desarrollarán en los centros de FP se utilizarán entre 8 y 10 horas lectivas.

El horario del grupo clase es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20	LENGUA	LENGUA	MATE	ASAMBLEA	ASAMBLEA CC. SS
9:25/10:15	MATE	TALLER DE PELUQUERIA	LENGUA	TALLER DE ELECTRICIDAD	MATE
10:20/11:10	C.NATURALES	TALLER DE PELUQUERIA	CCSS	TALLER DE ELECTRICIDAD	LENGUA
11:10/11:40	RECREO				
11:40/12:30	INGLÉS	TALLER DE INFORMÁTICA	LENGUA	C.NATURALES	INGLÉS
12:30/13:25	ED. ARTÍSTICA	TALLER DE INFORMÁTICA	TALLER SOLDADURA	MATE	VALORES
13:25/14:20	ED. ARTÍSTICA	LECTURA REVISIÓN	TALLER SOLDADURA	CC SOCIALES REVISIÓN	CINE FORUM

El horario de las dos maestras implicadas en el programa es el siguiente:

MARIANA RÍOS SÁNCHEZ:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20		Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos	
9:25/10:15	Docencia directa con alumnos	**Actividades complementarias y extraescolares**	**Actividades complementarias y extraescolares**	TALLER DE ELECTRICIDAD	
10:20/11:10	Docencia directa con alumnos	TALLER DE PELUQUERIA	Coordinación profesorado		**Atención a padres**
11:10/11:40	**RECREO**				
11:40/12:30		TALLER DE INFORMÁTICA	TALLER DE SOLDADURA	Docencia directa con los alumnos	**Reunión profesorado**
12:30/13:25	Docencia directa con alumnos	Compensación horario lectivo	Compensación horario lectivo	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos
13:25/14:20	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos	Docencia directa con alumnos

Mª OLGA DUEÑAS VILLÁN:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20	Docencia directa con alumnos		**Reunión DO**	Compensación horario lectivo	Docencia directa con alumnos
9:25/10:15	**Atención a padres**	TALLER DE PELUQUERIA	Docencia directa con alumnos	TALLER DE ELECTRICIDAD	Docencia directa con alumnos
10:20/11:10	Docencia directa con alumnos	Compensación horario lectivo	Docencia directa con alumnos	TALLER DE ELECTRICIDAD	Docencia directa con alumnos
11:10/11:40	**RECREO**				
11:40/12:30	Docencia directa con alumnos		TALLER DE SOLDADURA	Liberación sindical	Docencia directa con alumnos
12:30/13:25	Docencia directa con alumnos	TALLER DE INFORMÁTICA	TALLER DE SOLDADURA	Liberación sindical	Docencia directa con alumnos
13:25/14:20	Docencia directa con alumnos	Coordinación profesorado			

9. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en determinar si el alumno ha adquirido la madurez, hábitos de trabajo, de conducta y conocimientos mínimos para cursar la FP de Grado Básico con garantías de éxito.

Se realizará una sesión de evaluación inicial y una trimestral en la que participará todo el profesorado del Aula Puente junto con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

Semanalmente los tutores cumplimentaremos una rúbrica de cada alumno sobre el trabajo en el aula. Dicho informe se entregará a las familias. Además, en las horas de coordinación con los profesores de los talleres rellenaremos de forma conjunta la rúbrica semanal del taller correspondiente.

Mensualmente, enviamos un informe a la ATDI del programa con la información donde se recojan datos relevantes del mes como; asistencia, actitud...

Trimestralmente, se emitirá un **informe cualitativo que se entregará a las familias** en el que se evaluará tanto los contenidos académicos trabajados, como la asistencia, el comportamiento y los logros adquiridos. Siendo conveniente mantener una entrevista con los padres o tutores legales explicando la evolución del trimestre (contenidos trabajados, logros, dificultades, etc.).

Durante el curso la evaluación será **continua y global** lo que nos permitirá comprobar su comportamiento, asistencia, relación con sus compañeros y profesores, motivaciones e intereses, puntualidad, orden y limpieza de sus trabajos.

La responsabilidad de la evaluación final del alumno recaerá sobre **el profesorado del Aula Puente**, ya que es el que le acompaña durante todo el proceso de enseñanza/aprendizaje y es el que realiza las funciones de tutoría.

Al finalizar el curso se emitirá un informe final exhaustivo sobre la evolución del alumno a lo largo del curso (asistencia, actitud, NCC, logros...) el cual se incorporará al expediente académico correspondiente.

En el boletín oficial trimestral y final que emite el centro de referencia en el que están matriculados los alumnos del IES "Fray Pedro de Urbina "aparecerá la calificación **1 a 4** en las distintas materias y se incluirá la observación **"ha cursado un programa educativo individualizado, ver informes de evaluación cualitativa"**

Cuando la Junta de Evaluación del Aula Puente considere que un alumno está en condiciones de acceder a un CFGB, el centro en el que el alumno está matriculado emitirá el Consejo Orientador y cuantos documentos sean necesarios para facilitar que ese alumno pueda hacer la preinscripción y matrícula en los CFGB en la convocatoria de junio.

Los Departamentos de orientación del IES "Fray Pedro de Urbina" de Miranda de Ebro colaborarán con el profesorado del Aula Puente, especialmente en los procesos de evaluación y emisión de documentos oficiales.